



272 f 29
G. 62. H. 169
DOMI NUS ILLU MINA TIO MEA
Taylor Institution.
M
1895





INTRODUCCION

PARA

LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA.

INTRODUCCION

PARA

LA HISTORIA DE LA REVOLUCION

DE

ESPAÑA

POR

D. ALVARO FLOREZ ESTRADA,

Procurador General del Principado de Asturias.

Quis talia fando temperet a lacrymis?

VIRGIL.

LONDRES,

En la Imprenta de R. Juigné, 17, Margaret-street, Cavendish-square.

Se halla de venta en casa de DULAU y Compañia calle de Soho; en casa de JOHNSON, calle de S. Pablo; en casa de BOOSEY, calle de Old Broad; y en casa de DECONCHY, calle de New-Bond.

1810

PROLOGO.

Conocer los errores de nuestros padres será siempre el único medio de evitarlos, y de hacernos mas sabios que ellos lo han sido, ó á lo ménos mas cautos. La historia, que cuida de transmitirlos á la posteridad, es la escuela en donde se instruirán todos los que deseen saber el modo de conducirse. Ella debe hacer ver los resultados forzosos de la virtud y de los extravios de las pasiones humanas. Ella es la que nos puede dirigir con acierto y sacar de todas nuestras dudas, refiiriéndonos con imparcialidad lo que han hecho otros, y lo que les ha sucedido. Sin su exâcto conocimiento el hombre de estado caminará á tientas en todas sus deliberaciones; jamas podrá preveer su resultado que nunca diferira de sus conjeturas sino es en razon de sus mayores ó menores luces en esta materia. Mas la historia de una revolucion, formada por un pueblo para libertarse de un tyrano, y ase-

gurar su independencia, es mucho mas interesante. Debe ocupar al Filósofo igualmente que al político, al literato que al artesano, al natural que al extrangero.

La guerra de una revolucion no es una guerra ordinaria de gavinete á gavinete, en que no se presenta otro interes que el que una nacion tenga una provincia mas ó ménos, estas ó las otras ventajas en los trâtados de su comercio, ó en que tal vez no se presenta otro motivo que el capricho de un ministro insensato ó de mala fe. Se interesa la felicidad de una nacion entera ó de muchas; se interesan todas las ciencias y las artes, que van á decaer ó perecer; luchan millones de hombres por conservar su existencia, ó por recobrar su libertad, y por salir del estado de abatimiento, de ignorancia y de esclavitud á que los reduxo su mal govierno anterior, ó al que pretende reducirlos un poderoso que se empeña en someter á su capricho el destino de muchos millones de seres racionales; se interesan finalmente los hombres de todos los payses que no deben mirar con indiferencia que sus semejantes sean victimas desgraciadas de la arbitrariedad de un tirano que al dia siguiente los debe convertir en instrumentos con

que pretenderá despojarlos á ellos mismos de la felicidad que actualmente gozan.

Ninguna persona sensata puede entónces por obligacion, ni por conveniencia privada permanecer sin riesgo espectador tranquilo de las convulsiones del Estado, en cuya conservacion todos deben trabajar, por mas que algunos, guiados por un egoismo criminal, procuren evadirse. En los grandes peligros es quando se dexa ver sin disfraz alguno el espíritu del pueblo entero. Entonces los hombres afectados á todas horas y de mil maneras diferentes por peligros de la mayor consideracion no pueden encubrir sus ideas; no pueden ni dismentir, ni desfrazar las pasiones que los dominan. La historia bien escrita de una época semejante puede llamarse con toda propiedad, como la llamó Ciceron, el maestro de la vida. Asi es que la de la revolucion general de España, verificada en el mes de Mayo de 1808 en la que se presenta una coleccion de quadros, cuyos carácteres son tan diversos, y que seguramente hará variar todo el sistoma político de la Europa, sea qual fuere el resultado, debe interesar mas que ninguna otra historia de la Europa, moderna, á los hombres de todas las naciones y de todos los

tiempos. Conozco bien lo árduo de una empresa tan dificil, pero me ha movido á ella el contemplar que nada hay mas á propósito para hacer amar y respetar un govierno justo, y detestar el que no lo sea, que una fiel pintura de las desgracias y calamidades que se sufren en los tiempos de anarquía y de despotismo. Para mayor claridad he creido necesario que precediese esta introduccion á la historia que daré luego á luz de la revolucion del Principado de Asturias, pays de mi nacimiento, y donde he sido testigo de los sucesos ocurridos alli.

Es imposible penetrarse á fondo de la historia de una revolucion tan grande por lo acaecido en ella. Una historia de esta naturaleza no puede escribirse bien sin que se divida en dos partes: La primera, que puede llamarse introduccion, debe circunscribirse á la exposicion de las causas y circunstancias que han motivado ó contribuido á producir la revolucion, y el giro que debe tomar. La segunda parte se deberá extender á exponer lo ocurrido en ella. Sin esta division, la narracion ó seria muy confusa, porque el Autor tendria que acudir á épocas muy diferentes para aclarar la causa y el orígen de los sucesos, ó seria muy escasa y

obscura, no pudiendo el lector ni persuadirse, ni penetrarse de acontecimientos, cuyo principio ignora, y que sin este conocimiento se presentarian contradictorios unas veces, y las mas inverosímiles. La primera parte, que es la que debe preceder, y seguramente la mas interesante y mas dificil de escribirse bien, es de la que voy á tratar.

Siendo la verdad la única guia que constantemente debe dirigir al historiador, he procurado observar una ley tan precisa, presentando como hechos ciertos todo lo que me constaba, y, á falta de documentos, como conjeturas los que no se apartaban de la verosimilitud.

Me contemplo acreedor á obtener de mis lectores aquella indulgencia que merece todo hombre, que es conducido por un fin tan justo, y que no aspira á adquirir opinion de sábio; debiendo tenerse entendido, que, habiendo sufrido desgracias continuas, por trabajar en favor de la causa de mi Patria, mi espíritu no puede tener la calma que se necesita para escribir una obra que exîge la mayor meditacion, y que he concluido muy apresuradamente, y destituido de los auxîlios que necesitaba.

INTRODUCCION

PARA

LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA.

LA revolucion de la Francia, acaecida veinte años hace, y cuyos efectos son actualmente mas sensibles que en el primer dia; ha trastornado el equilíbrio político de la Europa, y amenaza aniquílar la independencia del Continente todo, lo que se hubiera ya verificado, si su actual Gefe no hubiese cometido errores los mas groseros, errores tales, que aun dan lugar á los defensores de la libertad para resistirle, si instruidos por la experiéncia de sus males pasados no se dejan alucinar con consejos irresolútos, y tímidos, ó con negociaciónes pérfidas.

Los Franceses en el principio de su revolucion no han tenido otro objeto que reformar la multitud de abusos de que adolecia su Gobierno: nada sin duda mas justo, pero los Reyes de la Europa, viendo que era contrario á sus intereses personales, é indecoroso á su dignidad, que la Francia tratase de poner limites ál poder de sus Monarcas, por que no se hiciese otro tanto con ellos, pues que nunca se creen grandes y poderosos si se trata de que estén sometidos á la ley, no han podido mirar con indiferiencia, ni sufrir tranquílos una conducta semejante. Sin otro motivo que este, y el de contemplar que podia ser la ocasion de éngrandecerse, disminuyendo

el poder de una nacion que siempre habia causado zelos á todas las demas, convinieron con facilidad en formar una alianza, y declararle la guerra mas injusta que hasta entonces se habia conocido. El resultado ha sído el mismo que debia prever toda persona juiciosa, que consultase solo su razon, y no se dejase arrastrar del impulso de algun partido. Los Franceses peleaban por ser libres, y por defender aquellos derechos que tanto valor y entusiasmo dan á todos los hombres; sus enemigos se sacrificaban por sostener los intereses mal entendidos de los Reyes, y por conservarse las cadenas en que ellos mismos yacian: por mas que se tratase de confundir los derechos de la libertad con el nombre de libertinage que se procuraba dar á la conducta de los Franceses, ofreciendo por pruebas injusticias indispensables en toda revolucion, solo insensatos, ú hombres de mala fe podian oponerse á tan justos sentimientos. ¿Que extraño era que hubiesen sido arrollados en todas partes?

Es preciso confesarlo de buena fé; ni Luis XVI. hubiera sido decapitado; ni los Franceses hubieran progresado contra la Europa reunida, si los enemigos de la Francia no hubiesen cometido los errores que naturalmente debia producir la injusticia de su causa. Una política tan equivocada produjo justamente todo lo contrario de lo que se deseaba. Los Ministros, y Consejeros de aquel Monarca debil, y mal dirigido no pudiendo tolerar que su despotismo decayese del grado á que habia sido elevado, con el pretexto de reponer al Rey en el exercicio de todos sus derechos,

como si pudiese tener otros que los que el pueblo le quisiese conceder, y para evitar que prestase su consentimiento á las reformas que la Nacion procuraba hacer, le persuadieron á que se fugase del Reyno, sin reparar en exponer la Patria á una anarquia completa. De este modo los mismos que procuraban reintegrarlo, lo han precipitado á su ruina. Un paso tan arriesgado no lo hubiera aventurado aquel infeliz Monarca, si el Gavinete de Viena no estuviese de acuerdo, y no fuese igualmente interesado en oponerse á la reforma que con tanta justicia solicitaba la Nacion Francesa; todo pues contribuia á producir los efectos contrarios de lo que se procuraba buscar. El crimen era de Lesa-nacion; el gobierno no podia consolidarse sino es con la observancia de las leyes, y por lo mismo no debiamos extrañar el resultado á que dió lugar la conducta de este Principe tan mal aconsejado.

Los enemigos de la Francia al ver que su coalicion era la mas poderosa que nunca se habia formado, creyeron que esta no podria resistir en contienda tan desigual. No han conocido hasta muy tarde que todas las ventajas estaban en favor de su rival; y este mismo desengaño, no sirvió despues sino para inspirarles un terror, y una desconfianza absoluta de poder resistirle. De un error no podia nacer sino otro error. El orgullo y desprecio con que en el principio de la revolucion han mirado el poder y recursos de la Francia, y la desesperacion con que despues han contemplado oponerse le, ha

sido tal vez lo que mas ha contribuido á darle aquella porcion no interrumpida de victorias que obligó á todos sus enemigos á recibir la ley, que les ha querido dictar. El desprecio del enemigo, y una confianza imprudente en su propia superioridad han perdido, y perderán á los mas de los Imperios, obligandoles á cometer injusticias, que han causado su ruina.

Una guerra civil en que se devoraban los del partido de la Republica y del Rey, la falta de numerario que habia causado una bancarrota en el Gobierno, y que habia sido origen de su revolucion, la emigracion general de ciertas clases, resentidas ó agraviadas en la reforma, y la grande efusion de sangre que se hacia entre los del partido mismo de la democracia, ofrecian á los enemigos de la Francia un triunfo seguro en todas sus empresas, y una confianza ciega en sus progresos que no les dejó ver por el pronto el peligro, que corrian de ser frustrados todos sus injustos, é imprudentes proyectos. Si hubiesen obrado con sabiduria y con justicia, hubieran contribuido á contener los males de esta Nacion, y permitido, quando no coadyuvado, á que hiciese la justa reforma que solicitaba, en lo que debian tener un interes muy inmediato todos los hombres, aunque de distintos payses; mas como solo se atendia al interes de los reyes, y jamas al bien de los pueblos, se procuró en esta ocasion, como en todas, hacer á estos obrar contra su propio interes. Si conociesen la verdadera política, sabrian

que las Naciones se deben unas a otras lo mismo que los individuos; que solo es util lo que es justo. Pero si circùnscribiendo la felicidad a sus intereses nacionales, lo que era uña mala política, huviesen dado algun lugar á la razón se huvieran contentado con vér abrasarse la Francia en una guerra que nada les costaba, y que quanto mas la aniquilase, mas poderosos los haria á ellos, permaneciendo expectadores tranquilos. Mas como las pasiones nunca dexan al hombre la libertad de obrar con serenidad, arrebatados los rivales de la Francia del vivo deseo de disminuir quanto antes la grande influencia y poder de esta nacion, se apresuran á declararle la guerra, sin advertir que este paso tan imprudente no podia servir sino para reunir a los franceses, y hacerles olvidar ó suspender sus disensiones intestinas, que eran su principal ruina. El verdadero amante de su patria olvida los insultos de sus conciudadanos quando se trata de rechazar los enemigos de ella.

No echaban de ver que los intereses de todos los Franceses se habian de reconcentrar por este unico medio, quando los suyos se debian hallar inmediatamente en oposicion, por ser impossible que jamas estén acordes los de dos individuos reunidos para sostener un partido injusto y mucho menos los de distintas potencias que trataban de hacer una guerra iniqua, qual era esta, y que quantos mas fuesen los aliados mas pronto

se hallarian en contradiccion. Los malos con dificultad permanecen unidos.

Nuestras pasiones y no nuestra razon nos han persuadido que el dinero es el nervio de la guerra. La virtud sola es el nervio de los estados, y en ella ella sola consiste su verdadera fuerza. Esa misma Francia, aora tan victoriosa, se huviera sometido, si contra tantos enemigos reunidos, y con una bancarota huviese tenido que sostener una guerra que no llevase otro objeto que el mismo que entonces tenia. No estaban bien penetrados sus enemigos de esta verdad; creian que sucederia lo que en las guerras ordinarias de nuestros Monarcas, que no pueden tener exércitos, ni provisiones sin pagas corrientes. No havian conocido que la guerra declarada por una nacion entera supone gran patriotismo en toda ella, y que en este caso se pelea sin dinero, pues que todos sus recursos valen mas, ó quando menos suplen la falta de aquel, que nunca puede tener otro destino que el de proporcionar estos. Quando hay amor a la patria, las naciones tienen recursos innagotables, y con que jamas cuentan los politicos de los gavinetes.

La emigracion ningun perjuicio causaba, antes bien favorecia á la causa de los Franceses. Perteneciendo los emigrados por la mayor parte á clases, cuyos brazos no eran empleados en la milicia, artes y agricultura, de ningun soldado ni recurso se les privaba; antes quedaban por este medio dueños los Franceses de una porcion considerable de riquezas,

con que podian atender á los gastos de la guerra, y con medios de aumentar infinitamente su poblacion en lo sucesivo, pues siendo esta en todas partes en razon de la subsistencia y comodidad que disfrutan los hombres, las grandes propiedades que poseian antes el clero, y una parte de la nobleza, repartidas con mas igualdad aumentó el número de los propietarios en Francia en mas de un millon, número que en pocos años debia acrecentar muchisimo su poblacion.

Con unos principios tan equivocados, y con otras causas que se descubriran en el resto de esta obra, no debemos admirar los progresos que hicieron los Franceses. Estos por su parte no han dexado de incurrir en errores que los han conducido á perder su libertad interior, aunque tal vez por el pronto han contribuido á darles ventajas muy considerables sobre sus enemigos exteriores.

Amenazados los Franceses con una coalicion la mas formidable, hicieron los mayores esfuerzos para acudir á este riesgo, que les parecio el mayor de todos. Apenas se presentaron delante de sus enemigos quando estos desaparecieron como el humo. No podian resistirse con aquel vigor que les inspiraba á ellos el interes de defender su independencia, el unico estimulo capaz de hacer á todos los hombres invencibles. Para adquirir la libertad basta un momento de calor, pero para conservarla es necesario que los pueblos tengan virtudes, y que sean severos en sus costumbres. Volubles por caracter,

y en extremo corrompidos los Franceses perdieron en un dia, sin hacer la menor oposicion, la libertad que les habia costado tantos sacrificios, y tantos millones de victimas. Ningun suceso de todas las historias puede como este manifestar la extravagancia, de que es susceptible el corazon humano. Asombra ver con que rapidez los hombres mas ilustrados y mas entusiasmados por la libertad se han sometido á la esclavitud mas dura, convirtiendose en instrumentos para llevar á todas partes el mismo despotismo. Aunque los progresos de este son naturalmente muy rapidos, todos los pueblos que de libres, pasaron á esclavos, han perdido su libertad por grados en razon de su corrupcion, pero no de repente como la Francia. Esta particularidad no puede atribuirse á otra causa que á su excesiva corrupcion, no habiendo tenido tiempo el gobierno para formar las costumbres, ni procurado mejorar su moral sin lo que era imposible consolidar su obra. Jamas sucede repentinamente una revolucion moral, porque en un dia no se pierden los habitos, el modo de ver, de sentir y de pensar, sin lo que un pueblo esclavo no puede adquirir jamas una verdadera y solida libertad. Nada prueba mas bien la eficacia de esta verdad que la indiferencia con que la nacion entera se sometió sin la menor resistencia al capricho de un hombre, que atacó abiertamente, y aniquiló en un momento la representacion nacional, es decir, su total independencia. ¿Como era posible que los franceses si tuviesen costumbres

y una moral severa, hubiesen tolerado un paso tan osado, y al que ninguna apariencia de justicia se podia dar? Segun que las Naciones pierden su libertad, pierden tambien aquel espíritu marcial inherente á todos los hombres libres. Como la Francia perdió tan repentinamente su independencia, no túvo tiempo para perder el entusiasmo guerrero que ya habia adquirido. Su revolucion efímera produjo destruir los primeros obstaculos que se oponian á ella, y dar á los Franceses la energia suficiente para atacarlos, mas no tuvo tiempo para arraigar la virtud, ni para que ellos hubiesen sabido precaver los medios de asegurar y conservar la libertad.

Horrorizados los Franceses con la mucha sangre que les habia costado su revolucion, no siendo aun capaces de conocer el merito de la que habian hecho ni de graduar bien su valor; fatigados de diez años continuos de una guerra la mas sangrienta, motivada unicamente por la forma de gobierno que habian adoptado; atemorizados con la muerte de los mas zelosos republicanos; y cansados é irritados de las injusticias, y de la perversidad del Directorio executivo, vieron con sosiego atacar el santuario de las leyes, y de la autoridad soberana de la Nacion, santuario al que la Constitucion del Estado, sumamente defectuosa, de ninguna manera garantía, ni ponia á cubierto de los ataques que contra el intentase qualquiera General de la Republica, no habiendo por lo mismo tenido que ha-

cer Bonaparte otra cosa que dar un solo paso para privar á la Francia de su total independencia.

Educado este en una nacion, cuyo caracter dominante es el orgullo, naturalmente sombrio, sanguinario, ambicioso, y engreido con victorias conseguidas repetidas veces, con opinion del mejor General que tenia la República, debia presentarse como la persona mas capaz de atentar á dominar á su patria. En efecto el Gobierno temio las tentaciones que le podian inspirar estàs calidades, y aunque el nada habia manifestado que pudiese producir semejantes recelos, sin embargo aquel procuró ponerlo en situacion de que no las pudiera tener, ó á lo menos realizar. El Gobierno para evitar este riesgo, que le parecio entonces muy grande, con acuerdo suyo determina la costosissima y poco juiciosa expedicion de Egipto.

La expedicion se verifica y se malogra tan pronto como se executa, aunque el exército que la formaba, habia sido escogido de las mejores tropas que tenia la Republica, y que á todas partes habian llevado siempre consigo la victoria. Este exército perece casi por el todo, y el mismo Bonaparte abandona el resto. La esquadra que lo habia conoyado es destrozada y quemada por el Almirante Nelson en Abuquir. Transportes, artilleria, infanteria, y caballeria todo se pierde. Napoleon logra escaparse con algunos oficiales de su Estado Mayor, y arrivar á Francia, en donde si hubiese un gobierno justo, debia ser decapitadò, quando no por otro motivo por ser un verdadero desertor. Todo parece

que contribuia á hacer mudar de aspecto, y á no considerar ya en Bonaparte un hombre temible á un pueblo zeloso de su libertad; mas todas las circunstancias del gobierno se presentaban en su favor. El Directorio executivo era detestado de toda la Nacion por sus providencias iniquas; el Consejo de los Quinientos ardia en fuertes disensiones con el Consejo de los Ancianos; los enemigos de la Francia, que habian hecho mayores progresos que nunca, amenazabán muy de cerca á esta con la victoria conseguida en la batalla de Novi; la mayor parte de los que tenian influencia en el gobierno, corrompidos hasta el extremo y sin ninguna de las virtudes necesarias para ser republicanos, amaban de corazon el gobierno monarquico, y trataban de establecer la monarquia, aunque con otro nombre, y elegir un General, que fuese capaz de intimidar á los que pudiesen openerse á este proyecto. El General Joubert, señalado para este destino, habia sido recien muerto en la Batalla de Novi; el General Moreau, solicitado para este fin, habia rehuado aceptar la dignidad que se le ofrecia; por ultimo los Franceses todos se hallaban sumamente disgustados con los males é injusticias del actual gobierno.

Con esta reunion de circunstancias es quando se verifica la llegada de Alejandro Bonaparte á Frejus en Octubre de 1799. Timido de presentarse, y que no lo hubiera hecho durante el gobierno del entusiasmo republicano, sin que le costase la ca-

beza, es instado inmediatamente por Sieyes, Taylleirand, y los del Directorio para que se presente en Paris, sin perder tiempo, á admitir la nueva dignidad de Consul que estaba ya meditada. Bonaparte, ambicioso en extremo, y por otra parte reo de traicion á la Patria por haber abandonado el exército, no se detiene un momento, y sin mas méritos que los anunciados, y sin hacer mas que un papel pasivo, se presenta con un puñado de soldados en el Consejo de los Quinientos, en donde se intimida cobardemente al querer atacarle Arenas, uno de los vocales de aquel Cuerpo, y no tiene valor para salvarse de un hombre solo, sino clamando el favor de sus granaderos. De una manera tan poco activa, y poniendo tan poco de su parte consigue este General tiranizar á su Pátria.

Satisfechos los Franceses con haber salido de estos males, y con la esperanza lisonjera que entonces mismo les dió el nuevo Consul de consolidar una paz duradera, por la que ansiaba el Pueblo, no fixaron su consideracion en lo futuro; no vieron mas que lo presente. Los franceses, como todos los pueblos del mundo, odian y atacan los tiranos, mas no buscan la libertad por ignorar de que modo se establece. Con tal que en el momento se crean felices, por verse libres de los males que poco antes sufrian, nada les importa su suerte futura, y no cuidan de examinar si serán libres en lo sucesivo. Asi es como Alejandro Bonaparte les impone, sin que se quejen ni lo conozcan, las cadenas mas fuertes y mas pesadas que puede in-

ventar el despotismo. Disgustados de los males precedentes quedaron gustosos con un yugo, cuyo peso no sintieron por el pronto.

La masa del pueblo frances creyó entonces haberse libertado de la tirania viendo disuelto el gobierno que lo habia oprimido, pero no hizo mas que abolir el despotismo bajo una forma, para que volviese á presentarse con mas vigor bajo de otra. Atemorizado con el peso de los males que sufria, vió gustoso atacar y deshacer las barreras que acababa de levantar contra la arbitrariedad de los Reyes, sin advertir que se haria uso de aquellos mismos materiales para oponerle un nuevo baluarte, mucho mas inexpugnable aun que los que acababa de derribar, á los esfuerzos que despues pretendiese hacer. Zelosos los franceses, como todos los pueblos libres, contra los que exercian la autoridad, creyeron que se remediarian todos sus abusos solo con mudar los individuos, á quienes estaba confiada, y en nada pensaron ya menos que en fixar sus límites, y en establecer los medios capaces á contenerla dentro de ellos. No hicieron mas que confiarla con mayores facultades, ó lo que es lo mismo con mas arbitrariedad en otras manos, sin reservarse la disposicion de poder haber en lo sucesivo igual mudanza, esto es, privandose del unico recurso, sin el qual jamas puede haber libertad. Por decirlo en una palabra cometieron el error en que están los mas de los hombres; creyeron que el mal dependia de los individuos del gobierno, y no de su

mala Constitucion, y se contentaron con remover aquellos, sin pensar en mejorar esta. No advirtieron que, quando el gobierno es bueno, no pueden dejar de serlo aquellos á quienes esta encargado, y que, quando es malo, sus individuos exerceran infaliblemente tarde ó temprano la arbitrariedad, pues que esta es la propension de todos los hombres.

Las mas de las personas, á quienes estaba confiada la autoridad, conociendo que en el gobierno de muchos no es facil satisfacer la ambicion y las pasiones particulares, deseaban el gobierno de uno solo. Deseosa esta clase, la mas corrompida que habia en Francia, como sucede en todos los payses de mal gobierno, de satisfacer sus caprichos, y de atender solo á sus intereses particulares en perjuicio del bien general, convinó con falicidad en acumular en una sola persona los honores, las dignidades, y el poder entero de la nacion, prometiendose que aquel, á quien prodigasen tan excecesivas facultades, no podría ser avaro para con ellos, y que este sería el medio mas eficaz, y mas facil de adquirirlos. Para ellos era indiferente que fuese Bonaparte, ú otro el elegido; solo buscaban contentar su ambicion, y se persuadieron, que para conseguirlo era necesario derribar el gobierno establecido sobre unas bases, que no podia permitir aquella excesiva desigualdad, que ellos tanto apetecian.

De esta manera ha sido colocado Bonaparte, sin

advertirlo el mismo, en una situacion, en que el desmedido poder, que sin condicion ni limites algunos se le concedio, le habia de obligar muy luego á abusar del, ó á permanecer en la inaccion con riesgo de perder tal vez una dignidad, que tanto embelesa al corazon humano. Nada irrita tanto á otro hombre, aun el mas moderado, como una fortuna excesiva, y reciente con la precision de tener que temblar delante de aquel, á quien el dia anterior justamente se solia despreciar. El poder de Napoleon adquirido sin el apoyo de la ley, ni del anterior curso de cosas, no podia sostenerse sino es abusando del. El pueblo, aunque no era libre, no estaba aun tan habituado á la esclavitud que pudiese permanecer en la tranquilidad, que solo es caracteristica de los pueblos acostumbrados de antemano á la tirania. Era pues muy expuesto para Bonaparte dar lugar á los Franceses, Nacion activa y amante de la novedad, á que reconociesen que aquel desmedido poder, que le habian concedido para defenderlos, debia hacer muy luego su efecto, y que pronto serviría para oprimirlos, convirtiendo en tirano la persona elegida para ser el protector, ó el primer Magistrado. Necesitaba pues, para asegurar su nuevo imperio, ocupar á los Franceses, poniendolos en situacion, en que no pudiesen tener esta tentacion, y hacer precisa su persona y su dignidad, proporcionando á su Patria enemigos, que con todo estudio y artificio supó suscitarle. De este modo lograba evi-

tar las disensiones que le podian ser funestas, conquistar las demas naciones, y consolidar su dominio despotico sobre la Francia. Esta no pudo abrir los ojos sino para conocer que su error ya no tenia remedio, ó que era muy dificil, pues que era forzoso acudir al ultimo recurso de los pueblos oprimidos, á saber, la resistencia abierta contra la violencia, recurso que siempre es muy triste, porque no se practica sin derramar mucha sangre, y que les debia parecer aun mas temible en circunstancias, en que todos se hallaban atemorizados de la mucha que les habia costado el intentarlo.

Conocia Bonaparte que es arriesgado oponerse abiertamente á ciertas preocupaciones de los pueblos, y que es necesario contemporizar de algun modo con las formulas y las apariencias á que están acostumbrados, aunque en la realidad sean directamente atacados sus derechos. Como los Franceses se habian habituado á creer que todo gobierno libre se debia llamar republica, por el pronto les dejó este nombre, y se contentó por entonces con tomar el titulo moderado de Consul. Conformandose todo lo posible con lo que solo en la apariencia se asociaba con las ideas de libertad, acepta esta magistratura por solos diez años, por que conoce que es sobrado tiempo para hacerse despues lo que quiera, y de este modo no irrita al pueblo con la perpetuidad de una magistratura de tanta importancia. No se olvidó de anunciar que se habia visto obligado á adoptar aquella medida para salvar a la patria de los infinitos

males producidos por el gobierno anterior, y para proporcionarle muy luego una paz que de otro modo no conseguiria, paz que aun está muy lejos despues de diez años que han transcurrido. Tampoco se olvidó de hacer que le anunciasen á el y á toda su familia como la mas benemerita de la Patria, maxîmas practicadas constantemente por quantos tiranos le habian precedido. Finalmente, por no omitir nada de quanto habian executado sus predecesores, tampoco se olvidó de mudar el nombre, dexando el de Alexandro, y tomando el de Napoleon, circunstancia que debe influir notablemente, pues no teniendo menos poder la vispera de su coronacion de Emperador, que el dia que se formalizo esta funcion, dijó el mismo á M. Segúr, gran maestro de ceremonias, reconviniendole por que no habia hecho el nombramiento de las damas de la Emperatriz, para que la sirviesen aquel dia, que habia una distancia inmensa de un primer Magistrado de una Republica á un soberano de un Imperio, y esta distancia nò puede percibirse sino en haber mudado de nombre.

Tan ambicioso como cruel, Napoleon era muy aproposito para apresurar la obra del despotismo, y quitar estas apariencias, que, sin embargo de no ser mas que en el nombre, aun asi incomodaban á su orgullo. El primer paso que debia dar para asegurar lo hecho, y para realizar sus proyectos ulteriores, era deshacerse de aquellas personas que podian serle temibles; para esto necesitaba acusar a los que

queria condenar. Aun subsistia en su gobierno la ley que lo prevenia, ley que apenas se percibe como pueda ser desconocida en el gobierno mas arbitrario; y como á un poderoso no le es dificil inventar, ni probar crimenes, por que las leyes siempre son demasiado debiles para el que es demasiado fuerte, como son demasiado fuertes para el que es debil, muy luego se descubrió la Maquina ó Carro del Infierno, dispuesta para darle la muerte, en cuyo artificio se hallaron complicados, y como tales acusados y condenados Chevalier y otros varios; luego despues se descubrió la conjuracion de la Opera. Los Generales Pichegrú, Moreau, Georges, y otros infinitos, que nunca podrian ser de la confianza de Bonaparte, han sido envueltos en causas forjadas á su gusto. Convenia á sus planes que todos fuesen delinqüentes, y todos lo han sido, por mas que su inociencia era notoria. Como el despotismo camina muy rapidamente, animado con este primer ensayo dió un paso mas acia la tirania. Trató ya de no necesitar de delatores, ni de tribunales para castigar á los que podrian ofenderle. Por este nuevo metodo hizó decapitar al Duque de Enguien y enviar á la Cayena á quantos osaron ajar lo mas levemente su amor proprio. Como el censurar las operaciones del gobierno le traeria muchos descontentos, y podria exponerle á que se descubriesen sus ideas, era castigado como el mayor delinqüente el que tenia la imprudencia de censurar ó de quejarse. Para evitar la facilidad de hacerlo, uno de sus primeros cuidados ha sido privar la libertad de la Im-

prenta, aquella santa libertad, que, aunqne limitada, tantos hombres celebres habia dado á la Francia desde el Reynado de Luis XIV. Hizó lo primero que hace todo gobierno despotico para que no puedan ser descubiertos, ni conocidos por la multitud sus planes iniquos y sus injusticias.

Echó pues el sello al despotismo con la prohibicion de un exercicio, sin el qual ninguna idea de libertad pueden conservar los hombres. Se reservó á si solo el derecho de exâminar, y decir lo que convenia á todos los ciudadanos, como si el solo tuviese un derecho para ser feliz, pues que el pueblo, á quien no es permitido manifestar los males y las injusticias que sufre, mal podrá hallar su remedio. Acabó de derribar el unico contrapeso, que podia contener aun su poder ilimitado y arbitrario. Se aislo de este modo, y se hizó impenetrable en aquella nube, en que se envuelven los que gobiernan segun su capricho, para que no pueda descubrirse la verdad que pondria patente su conducta criminal. Privó finalmente por este medio á todos los Franceses del privilegio mas sagrado del hombre, á saber de comunicar sus ideas, descubrir la verdad, reclamar sus derechos, quejarse de las injusticias, é instruirse de la situacion de la Nacion, y de sus intereses particulares. Asi se acabó de poner en estado de formar por si solo la opinion publica, de decidir de todo, sin observar mas regla, que la que le dictase su orgullo, y de hallar delinqüentes á todos aquellos, que

quisiesen oponerse, ó censurar los abusos de su autoridad.

Animado Napoleon con estos actos de una arbitrariedad absoluta, y conociendo bien que el caracter del pueblo habia mudado enteramente; que aquellos Franceses poco antes fieros, y dignos republicanos habian adquirido ya un habito ciego de obedecer, osó tratarlos como á viles esclavos, y reynar como absoluto tirano, quitando por el todo la mascara que le incomodaba. Destruyó por el pie la Constitucion. Mudó los nombres que hasta entonces habia respetado, y que parecian ya poco decorosos á su orgullo, y en 20 de Mayo de 1804 se tituló Emperador. Esta es la ruta, que siguio el despotismo y su último termino en tres años y medio de Consulado, para que llegase Bonaparte á imponer los yerros mas pesados á su patria. Esta es la ruta, que con corta diferiencia han seguido todos los tiranos para esclavizar los pueblos; y ésta es la misma que adoptarán en lo sucesivo los que sean conducidos con iguales miras.

Como la revolucion de Francia proporcionó á Napoleon medios deaspirar al dominio del Continente, y como la de España es un resultado de aquella, era necesario dar esta rapida ojeada para formar una ideade los sucesos, que tienen conexion con la situacion de la España, y de todas las guerras de Napoleon. Tratemos ya de los medios, que la revolucion Francesa le proporcionó, y de los planes que el meditó para someter á su dominio todas las naciones de la Europa.

La revolucion habia hecho a la Francia, por el sistema adoptado durante ella, un Imperio tan poderoso, que debia atemorizar desde entonces la Europa entera. Para asegurar á la Republica Francesa tener siempre un exercito disciplinado y completo, capaz de contrarrestar las inmensas fuerzas con que la queria oprimir la coalicion de todo el Continente, el Consejo de los Quinientos propuso en 1798 la ley general de la conscripcion adoptada por el de los Ancianos; ley tan terrible, que con ella sola se dice, que su autor Jourdan organizó la victoria en los exercitos Franceses. Esta fuerza inmensa en estado siempre de obrar, y cuyo número componia un total poco menor que el que tenian todos los reyes del Continente, debia desconcertar el equilibrio de la Europa, á no ser que las demas naciones adoptasen igual plan, lo que era sumamente dificil, ó por mejor decir imposible, atendidos la ignorancia y despotismo de los reyes, pues sus pueblos no podian abrazar gustosos este sistema militar á no ser que tuviesen el mismo interes que la Francia, á saber, defender su independencia.

Desde aquel momento era ya imposible que la Europa entera resistiese el poder tan excesivo, que daba á la Francia la ley de la conscripcion, dimanada de defendér su libertad. Una nacion montada bajo de este sistema no puede dejar de tener ideas de conquistadora. Toda sociedad grande y pequeña ha de ocupar la mayor parte de sus brazos en la agricultura, comercio, y artes para poder mantenerse; y

como la Francia empleaba en la milicia por esta ley la mayor parte de sus naturales, no podia dedicar á la agricultura, comercio, y artes los brazos que necesitaba para proporcionarse toda su subsistencia. Era forzoso que tratase de buscarla por medio del saqueo y del robo, ó lo que es lo mismo con una guerra continua. Una nacion constituida de este modo al cabo de muy pocos años ó triunfa de todas las vecinas, ó se arruina completamente. Si lo primero destruye á todos los payses conquistados por moderada que sea, exigiendo solamente lo que necesiten los vencedores para su comodo mantenimiento, pues ninguna nacion, por rica que sea, tiene un superfluo con que poder subvenir á las necesidades de otra nacion entera. Si lo segundo perece infaliblemente, pues dentro de si no halla recursos suficientes.

Una nacion, que haya abrazado este plan, si sus vecinos no lo adoptan inmediatamente, con precision los vencerá, y les dará la ley que quiera imponerles. Tiene fuerzas mucho mayores; las tiene mas aguerridas porque están en continua guerra; y sus tropas se interesan en salir victoriosas, porque en su pays no pueden mantenerse, y saben que alli perecerian. Napoleon cogió á la Francia bajo de este sistema militar del que no le permitió salir, porque era el unico que podia acomodar á sus planes de imperio universal meditados mucho antes por varias personas, y del que no saldrá aquella

nacion, mientras sea dominada por un principe ambicioso, á no ser obligada por la fuerza.

Aunque en Francia desde su revolucion han decaido á un punto increible el comercio y las manufacturas, sin embargo en el dia tiene mucho mas numerario que tenia entonces. Los inmensos botines hechos en todo el continente, y llevados á aquel reyno, le han dado una porcion considerable de oro y plata, de la que nada mas debió haber salido que una pequeña parte extrahida por el contrabando hecho con la Inglaterra. Se hallan por esta razon sus naturales en estado de poder soportar las duras contribuciones que les impusó el Emperador, y este con recursos para mantener en caso de apuro sus exércitos, aunque muy numerosos. La bancarota qu habia hecho el gobierno en tiempo de la Republica, habia puesto al nuevo Emperador en una completa solvencia, quando todos los demas monarcas se hallaban tan recargados de deudas, y tan desacreditados, que ni tenian fondos, ni modo de buscarlos para poder satisfacer ni aun los gastos ordinarios considerablemente aumentados por las circunstancías, á que los habian conducido su imprudencia, y sus excesos. Esta sola ventaja daba á Napoleon una superioridad decidida sobre todos ellos, si se exceptua la Inglaterra, á la que procuró ponerla en igual caso con el decreto del sistema Continental, verificado con el rigor que el quisiera, produciria, quando no por el todo, en gran parte lo que deseaba.

Ademas Napoleon atendió con toda prevision á mantener sus exércitos á costa de los payses conquistados, y de los de sus aliados, aniquilando igualmente á unos que á otros con el doble objeto de privarles de todos los medios de contrarrestarle, y el de no verse reducido á disminuir su fuerza, ó á dexar las armas de la mano por carecer de recursos, cuya falta pone á todos los reyes en la forzosa necesidad de suspender sus armamentos, ó de arruinar sus pueblos, y de exponerlos á un levantamiento, lo que les es aun mas sensible. La Europa entera no puede menos de recibir la ley que le quiera dictar Napoleon, ó el que le suceda, si abraza las mismas maximas, á menos que las naciones interesadas en conservar su libertad adopten por el tiempo, y en la parte, que es necesario, igual sistema, si quieren sacudir el yugo que trata de imponerles el mayor ambicioso que jamas se ha conocido. De otro modo Napoleon las sojuzgará infaliblemente á todas, y transtornará sus debiles constituciones, pues tiene quanto se necesita para verificarlo, ferocidad, astucia, actividad, fuerza y ardientes deseos de hacerlo.

Dueño Bonaparte de un imperio tan formidable, como era la Francia montada en este pie, arrastrado de una desmedida ambicion, y conducido de victoria en victoria, debidas mas bien al sistema adquirido durante la Republica Francesa, á la grosera ignorancia, y al cruel despotismo de las demas naciones Continentales, que ningun interes tenián en oponersele, pues nada tenian que de-

fender, que á su verdadera fuerza y conocimientos militares, formó el proyecto de conquistar y esclavizar la Europa entera. Para conseguir su intento no perdonó medio alguno por injusto y poco decoroso que fuese, inventando un nuevo metodo de guerra el mas atroz y barbaro, pues la hizó igualmente á los individuos que á los gobiernos ó naciones en masa.

Es forzoso confesar que aventajó á quantos conquistadores le han antecedido en actividad y en el conocimiento de ciertos medios para llevar al cabo sus ideas. Sin embargo, despues de la batalla de Jena, deslumbrado por su excesivo poder, ó arrastrado de su caracter violento, despreció, ó no conocio al mejor tiempo los que hubieran llenado sus deseos, si es que se pueden completar los de un ambicioso. Procuró interesar á quantos le podian ser utiles en la execucion de sus planes, premiando de un modo excesivo los servicios de sus Generales, á quienes llegó hasta á hacerlos soberanos. Como todo ambicioso es un monstruo, que nunca se sacia de adquirir y de disipar, y se irrita con la suspension de este exercicio, cuya calidad constituye su caracter, ha sido excesivamente prodigo, sin dexar de ser excesivamente avaro. Castigó al mismo tiempo severissimamente la menor falta en sus mandatos. Ninguna otra carrera que la militar, ó diplomatica ha sido conocida en su reynado para hacer fortuna, como que ninguna otra puede coadyuvar á las miras de un conquistador. A sus Mariscales y Generales

todo les era permitido con tal que supiesen batirse bien, y alabasen sus proyectos. No hai un solo exemplar de que hubiese castigado en ellos otro crimen que estos dos. Obcecó á los pueblos, ofreciendoles á todos, quando la Europa entera se hallaba en un estado vergonzoso de opresion, una regeneracion y una felicidad que tanto apetecian y que jamas pensó concederles. Supó sacar un partido increible de la pasion dominante de la Nacion que mandaba. Aduló la vanidad de sus orgullosos esclavos, entusiasmandolos, para alucinarlos y tenerlos contentos, con decirles que eran los mejores guerreros del mundo, lisonjeandose al mismo tiempo de pasar de este modo por el capitan mas experto que se habia conocido. Les hizó tambien creer, para evitar todo descontento y censura, que sus conquistas y guerras no tenian otro objeto que aumentar y consolidar la paz y el poder de la GRAN NACION, la que derramaba gustosa su sangre y sacrificaba toda su felicidad á trueque de llamarse invencible y grande. Precisaba á toda la juventud por la ley adoptada en tiempo de la Republica á tomar las armas, no permitiendole que pudiese abrazar otro partido que el de guerreros, de cuyas resultas seguia ya contenta este destino, sin pensar salir del por no ser ya capaz de proporcionarse de otra manera la subsistencia el que sigue algunos años en la milicia. Finalmente conociendo bien lo mucho que vale el imperio de la opinion para progresar con las armas, inspirando confianza á sus exercitos, y ter-

ror al enemigo, procuró alucinar á la Europa entera ocultandole sus reveses, y exagerando sus victorias y la disciplina de sus tropas. Afin de infundir mas teror en los pueblos ha sido muy ingenioso en buscar pretextos para que sus soldados, aun en los payses mas pacificos, observasen la conducta mas sanguinaria, á fin de persuadir que sus exércitos eran irresistibles por su tactica inimitable, y con el objeto de privarles muy de antemano de todos los medios de oponerse á sus miras.

Pretextando y reclamando constantemente el sistema adoptado en toda la Europa hasta la epoca de la revolucion Francesa de mirar con ideas hostiles á qualesquiera potencia que dispusiese armar mas fuerza que la que debia tener en tiempo de paz, na permitió jamas que ninguna hiciese otros preparativos que los ordinarios, y si lo intentaba, sus tropas inmediatamente volaban como el rayo contra ella. Mas el para oprimir á sus pueblos, y conquistar las demas naciones, buscó un pretexto de mantener siempre en pie de guerra con apariencia de justicia el formidable armamento que habia levantado la Republica, quando tenia que oponerse á la coalicion del Continente todo. Por esta causa, y para aparentar que su poder no solo era terrestre, sino tambien maritimo, nunca hizó la paz con la Inglaterra, y aparentaba dirigir contra ella los numerosos exércitos, que tenia acampados en Boloña, amenazando hacer un desembarco por el canal de la Mancha. Seguramente no se le podria graduar de un

militar muy mediano, si huviese soñado en el proyecto que figuraba, atendidas las dificultades que se le presentaban, y los riesgos á que entonces se exponia si se malograba la expedicion. Las fuerzas con que amenazaba á la Inglaterra para atacar al Austria y á la Prusia, dando el golpe antes que se sintiese el amago, le han valido victorias muy rapidas y muy considerables. Solo unos gavinetes tan ineptos ó tan debiles, como eran los de Viena y Berlin, los unicos que primero debian sentir los funestos efectos de tan formidables preparativos, podian sufrir con indiferencia que su enemigo natural tuviese sobre ellos una ventaja tan desmedida, que ella sola, sin contar ninguna de todas las demas adquiridas por la Francia despues de su revolucion, debia acabar con ellos tarde ó temprano. La Inglaterra, aunque con disculpa, tambien ha sido seducida con este armamento, y su engaño tal vez la ha privado de mantener en el Continente el equilibrio que ha perdido, y que si no se recobra la expone á ser infaliblemente presa al cabo de algunos años del sucesor de Napoleon, aunque no sea tan emprendedor como el.

Valiendose de estos medios, y trabajando continuamente en alucinar y dividir á los demas reyes, ofreciendo su amistad y proteccion á unos, y amenazando con toda su colera y poder á otros, engrandeciendo los mas debiles, y atacando con una energia increible á los mas poderosos, logró dividirlos para devorarlos al fin á todos. De este modo consi-

guió apoderarse por entero de los reynos de Portugal, Napoles, Etruria, Italia, Olanda, de los Estados Pontificios, del Hannover, de la mayor parte de la Prusia y de una gran parte de la Alemania, de la Suecia, y de la Polonia.

Uno de sus primeros, y mas importantes pasos ha sido la disolucion del Imperio Germanico, privando al Emperador de Austria, Gefe en el nombre de este congreso, de la influencia tenue que le podia dar una dignidad sin poder, y formó la terrible Confederacion del Rin, en la que el mas bien buscó un verdadero poder que no un titulo vano. Este tratado, cuyas ventajas todas son en favor de la Francia, le da el sólo una superioridad excesiva en todo el Continente. Por el tiene la Francia, sin que le cueste nada, un exército disciplinado, y mantenido de doscientos mil hombres, de que dispone siempre á su arbitrio. El Emperador de Austria, aun siendo Gefe del imperio Germanico, y poseedor de todos los estados que llegó á dominar la casa de Lorena, jamas ha sido capaz de contrarrestar por si solo el poder de la Francia; mal podrá resistirse aora despues de haber sufrido tantas desmembraciones, despues de haberse engrandecido su rival de un modo tan portentoso, y quando ya ha desaparecido todo el poder de la Prusia, la unica potencia poderosa, que debia tener igual interes en ayudarle á contener las desmedidas pretensiones de la Francia.

En todas las querellas ó disensiones entre pode-

rosos y pequeños la justicia siempre está de parte de estos, y el unico recurso, que resta á un principe pequeño para salvarse y conservar su existencia poílitca, es ó someterse en un todo al capricho del poderoso, ó reunirse á otro capaz de garantirle, procurando por lo mismo que se contrabalancee todo lo posible la fuerza de sus vecinos poderosos, en cuyo caso la aproximacion á estos puede serle favorable. El primer recurso es muy precario, y nunca se podrá contra con el, sino quando el poderoso sea un principe justo, lo que es un fenomeno. Del segundo recurso se han privado los soberanos de la confederacion del Rin con su union á la Francia. ¿A que Potentado acudirán en el dia que sea capaz de repararles los perjuicios que tratase hoy de hacer á alguno de ellos, ó á todos el Protector de la Confederacion?

La existencia política de todos estos Principes en la actualidad no puede tener mas duracion que mientras Napoleon, ó sus sucesores no pronuncien que sean borrados del catalogo de los Soberanos de de Europa. Jamas anteriormente su existencia habia sido tan precaria, ni tan dependiente del Emperador de Austria, cuyo poder se hallaba contenido por la Francia. La Confederacion del Rin seguramente no puede ofrecerles otras ventajas, ni otros resultados, que los que ofrece el Leon de la fabula, quando sale á cazar en compañia de la zorra. Una política tan debil, y tan mal entendida no puede tardar en atraer su total ruina á

estos Principes. Lo pasado es siempre una prediccion de lo futuro. Jamas se verificó la ruina de un imperio que no fuese por un efecto de alguna maxima de debilidad. Esta prepara siempre la caida de los reyes, y seguramente no puede haber debilidad mayor que la de ponerse un principe en la absoluta imposibilidad de poder resistirse á un vecino muy poderoso y muy colerico. Atendidas estas verdades muy facil es hacer el horóscopo de todos los Soberanos que componen la Confederacion del Rin.

Resuelto Napoleon á dominar todo el Continente, y á valerse de la intriga y de la astucia antes que de la fuerza, pues siempre la debe economizar mucho el que en ella sola funda todos sus derechos, faltó, sin que le contuviese escrupulo alguno, á los tratados mas solemnes y á todas sus palabras, sin haver observado constantemente otra regla que la que le dictaba su interes, habiendo el mismo dicho á la faz de la Europa, que la politica autoríza quanto dicta la conveniencia.

Fundado en los principios de esta moral engañó á varios Principes, impuso contribuciones, y dictó leyes á otros, que no tenian mas crimen que haber admitido pacificamente á sus exercitos, como lo verificó en las ciudades Anseaticas y en los Estados del rey de Dinamarca. Despojó del trono á unos; y logró incomodar y aterrar á todos. No se debe pasar en olvido la pompa y aparato original con que solia hacer preceder un decreto para autorizar

sus urpaciones, como lo executó para despojar de sus estados al rey de Napoles, al Sumo Pontifice, y á Fernando VII, decreto que no podia llevar otro objeto que dar un ayre de justicia á sus mismas agresiones, ó el de imponer á la Europa entera manifestandole, que el comunicaba sus órdenes á los demas reyes, como las pudiera comunicar á sus Satrapas. Enfin su orgullo no quedaba satisfecho obrando del modo que habían obrado los que ocuparon su puesto, y á lo menos, sino podia distinguirse con una empresa desconocida, se contentaba con que lo fuese el modo de executarla, lo que bastaba para fascinar la multitud, y hacerle pasar por un hombre de una política extraordinaria, ó de un poder irresistible.

En aquellos Estados, en que por su distancia, ó por otra causa no le era facil poner en execucion estos medios, se valió de otros aun mas injustos. Aprovechandose de agentes consumados en el arte de intrigar, se deshizó de los Principes, cuyo caracter firme no podia someter á sus planes, ya introduciendo la insurreccion en sus dominios, como lo verificó en Suecia con el rey Gustavo, á quien consiguió deponer por medio de una revolucion debida á la destreza de sus emisarios; ya por medio de la muerte apresurada con un veneno, como lo executó en Turquia con el Emperador Senlin, fiel aliado de su mayor rival la Inglaterra. A otros Principes logró tenerlos adictos ciegamente á su partido, poniendo á su lado una persona que los

dominarse del modo mas decidido, còmo lo verificó con el Emperador de Rusia Alexandro, por medio de la famosa cantarina Madama Georges.

Duro é inflexible, Napoleon creïa que no podia oprimir y debilitar demasiado los payses de sus nuevas conquistas á fin de conservarlos en la obediencia. Conocia bien que una adquisicion tan violenta y tan injusta haria siempre su dominacion odiosa, y que los pueblos no podrian dejar de verla con indignacion. Su política pues por precision y por caracter era la misma que han observado todos los conquistadores. Para que estos payses no tuviesen medios de sacudir el yugo, los empobrecia y arruinaba con exacciones insoportables. En todos los empleos y goviernos de importancia, no fiandose de los naturales que siempre tendrian algun amor mas que los extrangeros á su pays, colocaba á sus Generales y criaturas, que aunque sacadas del lodo, tenian el merito de ser enteramente adictos á su persona, y de quienes estaba seguro, que tratarian con la mayor dureza á los naturales. Procuró evitar con mucho cuidado que los nobles de sus nuevos dominios pudiesen tener ninguna influencia en los negocios del gobierno. Sacaba ademas á todos los jovenes capaces de llevar las armas, y los hacia servir en los exércitos mas distantes de su patria, para que no turbasen jamas la tranquilidad, y no pudiesen formar conspiraciones contra el gobierno. Los trató finalmente mas como á un

país enemigo que como á pueblos que estaban bajo un legítimo dominio.

En este estado de cosas emprende hacerse dueño de la España y de la America, empresa la mas importante de quantas habia conseguido, y que realizada le hubiera hecho señor de toda la Europa; y de la mayor parte del mundo. Libre ya de la guerra del Austria, sin recelos de la Prusia por haber reducido su poder á poco mas de cero, aliado estrechamente, desde la paz de Tilsit firmada en nueve de Julio de 1807. con el Emperador de Rusia, á quien atrajó á su partido, por medio de alhagueñas y perfidas esperanzas, y presentandole la conducta de sus aliados que le habian abandonado en el mayor apuro, ó no le habian socorrido con la oportunidad que debieron; y asegurado con la Confederacion del Rin, creyó que era ya llegada la epoca oportuna de realizar impugnemente el plan, que mucho antes habia meditado, de apoderarse de la España, en cuyo plan ademas de la mira que tenia de engrandecerse, llevaba la maxima de quantos tiranos le han precedido, a saber, deshacerse de toda la familia que pudiese en lo sucesivo reclamar derechos al imperio que disfrutaba, como su mismo ministro Champagni lo dijó en Bayona al de Fernando VII D. Pedro Ceballos.

El quadro mas horroroso va á presentarse á la vista de todo buen español, quisieramos no correr el velo, mas para formar una idea exacta de las operaciones de Napoleon en España es preciso ma-

nifestar al publico la situacion en que se hallaba la Nacion Española en esta epoca la mas triste que ofrece su historia.

En los veinte años, en que habia reynado Carlos IV, principe el mas nulo de que hai exemplo, dominado por una muger la mas corrompida, y entregada á todas sus pasiones, no se presenta un solo acto de virtud y de justicia que haya caracterizado por un momento su gobierno. No se vé una sola disposicion que no fuese dictada por la ignonorancia mas grosera, ó por la arbitrariedad mas absoluta. Un Privado el mas estupido, el mas inmoral, el mas avaro, el mas despota, y el que ha disfrutado mas favor de quantos validos hablan las historias; un D. Manuel Godoy, Generalissimo, Almirante, Principe de la Paz, bajo cuyo gobierno todas sus criaturas habian hallado el infeliz secreto de eludir impugnemente las leyes, habia sumergido, durante todo este infeliz reynado, á la Nacion entera en un abismo de males incalculables. Un reynado tan deplorable desde el primer dia hasta el ultimo, habia excitado el odio de todos los Españoles buenos y malos. No habia uno solo que en su corazon no abominase tan detestables Reyes, y no desease el justo castigo de tan iniquo Privado, cuya vida se hallaba manchada con quantos crimenes puede conocer el hombre.

La Nacion á pesar de sus inmensos recursos habia llegado al borde del precipicio. Habia per-

dido durante este desgraciado reynado toda su esquadra, que á la muerte de Carlos III era la mas fuerte y la mejor que jamas habia tenido. El exército estaba disminuido hasta el punto de tener todas sus plazas desguarnecidas. El tesoro de la Nacion se hallaba enteramente exhausto, La fe publica se veïa completamente desacreditada. La deuda nacional habia sido aumentada considerablemente tanto en paz como en guerra, ó por mejor decir habia sido contraida casi por el todo en esta corta epoca. El favor y no el merito era unicamente el que proporcionaba los empleos, y de consiguiente los empleados no eran los que merecian serlo, y si por casualidad se echaba mano de alguna persona virtuosa, inmediatamente se la apartaba de su destino. No se conocian mas leyes que los caprichos del Valido y de sus Agentes. Las costumbres de las clases altas estaban corrompidas hasta un exceso increible, y por lo mismo ningun patriotismo ni interes se conocia capaz de conservar los lazos que debian mantener á los Españoles reunidos en sociedad. Enfin todo caminaba rapidamente, y se acercaba á su total disolucion.

Una nacion que se hallaba en este estado, ó debia forzosamente hacer por si misma la explosion que la sacase de una situacion tan lastimosa, en que no podia mantenerse, ó debia ser presa del primer aventurero, que se presentase con fuerza armada á ocuparla. Quando las leyes no son resetadas en un Estado, sus naturales no tienen patria,

ni amor al bien publico. Para que los Franceses no hubiesen conseguido su intento en España, quando se hallaba en tan triste situacion, era preciso que cometiesen absurdos los mas palpables.

Los Españoles dirigidos constantemente por un gobierno monarquico; con mala proporcion de poder formar un plan para mejorar su Constitucion por la dificultad de comunicarse los naturales sus ideas á causa de la extension de sus provincias; habituados desde los Reyes Catolicos á sufrir un yugo muy pesado, y principalmente en los dos reynados de Carlos IV y de Carlos III á quien dirigió por espacio de diez y ocho años un Ministro, cuyas luces y política se reducian á hacer poderoso al Monarca á fuerza de hacerlo absoluto, sin hacerse cargo, que el verdadero poder y la arbitrariedad de un Principe están siempre en razon inversa; frugales por su temperamento y clima dulce; de un carácter grave y por lo mismo muy adictos á sus habitos; y educados en la ignorancia por las fuertes travas del gobierno, que para nada ha tenido tanto vigor como para cuidar el que se les ocultase la verdad, valiendose de todos los medios que ha inventado el despotismo, afin de que no llegasen á conocer y reclamar sus verdaderos derechos, sufrieron hasta el extremo, sin quejarse mientras tuvieron al frente á los reyes que estaban habituados á respetar, y cuyas vexaciones mas provenian de los Ministros que de ellos mismos, pero no pudieron sufrir la usurpacion y ultrajes de un Ex-

traño, mas tal vez por los insultos que les hizó, y porque no supó acomodarse á sus mismas preocupaciones, que porque intentaba privarles de su libertad.

Todas las operaciones del emperador Napoleon con respecto á España manifiestan, que desde el primer momento de su inauguracion al trono habia formado el proyecto de apoderarse de este vasto Imperio. Si su amistad y alianza con España hubiese sido sincera y de buena fe, y desde un principio no tuviese la idea de hacer su conquista, seguramente no hubiera tratado desde entonces de arruinar y debilitar por todos los medios posibles, y aun sin ninguna ventaja suya, una nacion, de cuyos recursos todos podia disponer, á causa de la suma debilidad de su gobierno, con tanta ó mas facilidad que de los de la misma Francia. Mas como contaba ya sojuzgarla, é imponerle las leyes de hierro, que en todas partes impone el despotismo, conocia que le era muy conveniente para verificarlo privarle muy de antemano, y sin que lo echase de ver, de todos los recursos que pudiesen servir para hacerle resistencia, quando llegase el caso de poner en execucion su oculto plan.

En 1795 España hizó la paz de Basilea con la Republica Francesa, cediendole toda la parte de la Isla de Santo Domingo, que era lo mas de ella, y cuya posesion, ademas de ser muy importante, debia ser muy preciosa para España, por ser la adquisicion mas antigua que habia hecho

en el nuevo mundo. D. Manuel Godoy, ministro de estado del rey Carlos, y autor de tan indecoroso convenio, merecio sin embargo por el la nueva dignidad de Principe de la Paz. Corrompido este Ministro con dadivas que muy luego le hizó el gobierno Frances, y persuadido que aseguraria mejor de este modo su fortuna, sacrificó su patria al año siguiente con el tratado de S. Ildefonso, por el qual se obligaron reciprocamente las dos Naciones á socorrerse con gente, con dinero y con su armada, en caso que alguna de ellas estuviese en guerra con otra nacion del continente, y no pudiendo España estarlo jamas por su localidad con otra que con la Francia, por no ser el Portugal capaz de hacerle una guerra injusta á causa de su debilidad, las ventajas de este contrato no podian ser sino es en favor de la Francia sola. Atendiendo unicamente á esta razon tan obvia se percibe bien la injusticia y la imprudencia de un tratado tan impolitico. Se debe tambien advertir, para conocer mejor la inepcia de nuestro gavinete, que en aquella epoca la Francia deseaba con ansia nuestra amistad por la terrible coalicion, que contra ella habia formado todo el Continente, y que en vez de exigirnos una ventaja tan conocidamente injusta hubiera admitido la ley, que le quisiese dictar la España, ó quando menos se hubiera contentado con una neutralidad rigurosa.

Exigiendo Napoleon el cumplimiento de este tratado, sacó continuas y crecidissimas sumas de

dinero de la España, cuyas exacciones solas en en aquellas circunstancias bastaban para arruinarla. De este modo obligó al debilissimo rey Carlos á ponerse en guerra con la Gran Bretaña, que no podia dejar de mirar como enemigo á una nacion que auxiliaba con dinero y con gente á su rival implacable, y esta guerra acabó de arruinar á la España, que no podia repararse en muchos años de la que acababa de hacer con tanta injusticia como imprudencia á la Francia. El Emperador Napoleon hizó transportar un exercito Español al Norte, otro á Portugal y una division á Italia. Su objeto principal no era otro que el que los Españoles no tuviesen tropas que oponer á sus exercitos, quando llegase el caso de hacer la conquista de España que ya entonces meditaba.

Sea permitido aventurar algunas conjeturas con respecto á la batalla naval de Trafalgar, que no parecerán inverosimiles, atendido el caracter y conducta posterior de Napoleon. Nada hai que no sacrifique un ambicioso á su pasion. En nada repara quando trata de llevar al cabo sus miras. Resuelto Bonaparte á dominar la España y previendo que, para conseguirlo con mas utilidad, le convenia apoderarse de todas las riquezas de nuestros Reyes, afin de privarles de los medios de transportarlas con facilidad á la América, en caso de que se fugasen, trató muy anticipadamente de hacerse dueño de toda la esquadra Española, ó de aniquilarla por entero. Despues de haber exigido los quatro mejores na-

dos de toda la armada, procura apoderarse del resto, ó destrozarla. Exige del Gobierno que toda la esquadra surta en Cadiz reunida á la Francesa, y que se componia de diez y ocho navios Españoles, y quince Franceses salgán para Tolon á las ordenes del Vice-Almirante Villeneuve. Comunica ordenes secretas á este Gefe para que se dé á la vela, aunque la esquadra enemiga que bloqueaba á Cadiz sea superior en fuerzas. En efecto, por mas que el General Español expone á Villeneuve los riesgos inminentes que habia en la salida, este ningun caso hace, y manda dar á la vela. Inmediatamente es derrotada por el todo. El hombre admira unicamente porque ignora. Se extrañaba la salida de la esquadra á vista de un riesgo tan grande y sin objeto conocido para hacer la expedicion. Si entonces se hubiese corrido el velo á este misterio, no se hubiera extrañado una expedicion tan arriesgada y tan imprudente al parecer, ni la serenidad con que Napoleon recibio la noticia de la derrota completa.

Nuestro Gobierno cansado de los continuos sacrificios que le costaba su amistad con la Francia, ó receloso de las intenciones de esta, pues que Napoleon sin ningun rebozo habia dicho varias veces que el rey Carlos seria el ultimo Borbon que reynase en España, resuelve sacudir su yugo, porque cree presentarsele una ocasion favorable. Pero el Principe de la paz incapaz de deducir de lo pasado para preveer en lo futuro, ni de seguir con firmeza un plan constante, se contenta solo con dar un paso el mas

imprudente. y que no podia servir sino para irritar á Napoleon. A fines de 1806 quando este iba á atacar á la Prusia, el Principe de la Paz, animado con esta guerra, hizó circular en toda España una proclama, tal como podria esperarse de un hombre que no conocia el menor principio de politica. En ella se anunciaba con el lenguage confuso, é insignificante que tienen las almas bajas, que la Nacion no desmayese; que aun tenia recursos; y que se preparase para hacer un gran armamento. Quando ningun nuevo peligro amenázaba á esta, ó á lo menos quando no se le manifestaba el que se temia, era una estupidez decirle que no desmayase. Afirmar que aun tenia recursos, era asegurar que se hallaba muy debilitada, y que solo haciendo un grande esfuerzo podria resistir al enemigo que se temia. Persuadirle que se preparase para hacer un grande armamento era un lenguage enteramente nuevo, y no podia servir mas que para excitar la colera de aquel, que se suponia rival y darle motivo y tiempo, para que la atacase antes que se realizase el armamento tan pomposamente anunciado, y no mandado executar. Todo este misterio debia entenderlo bien Napoleon, y por lo mismo, no siendo ocasion por entonces de vengarlo como quisiera, se contenta con que su Embajador haga una reconvencion muy fuerte á nuestro Gobierno. Este que espera recibir la noticia de una derrota de los Franceses para decidirse, y no tiene valor para contribuir

á que se verifique, declarando la guerra entonces á Bonaparte y obligandole á dividir sus fuerzas, recibe la noticia de la batalla de Jena ganada completamente por los Franceses, y varía ya de plan; pero Napoleon no olvidará jamas esta conducta de nuestro Gobierno, por mas que aparente no conocerla. La nacion, que no esté siempre dispuesta para hacer con ventaja la guerra, jamas podrá conservar la paz: y Godoy manifestando tan imprudentemente lo poco dispuesta que se hallaba la España, provocaba y animaba á su enemigo para que rompiese con ella quando le acomodase.

Por desgracia Napoleon cogió en Berlin todas las secretarias del rey de Prusia, y en ellas halló una carta que el rey Carlos habia escrito al de Prusia, en que le animaba á la guerra que iba á emprender ofreciendole que muy luego atacaria el á la Francia. Sin embargo Bonaparte, no dandose por entendido de esta injuria, porque aun no era tiempo, y porque trataba de dominar la España sin que le costase declararle la guerra, sedujo al Principe de la Paz con el tratado secreto de Fontainebleau, concluido, y firmado en 27 de Octubre de 1807 y ratificado inmediatamente en Madrid. Por este celebre tratado Napoleon garantía al rey de España y su Descendencia la integridad de todos sus dominios, y cedia todo el Portugal, haciendo tres divisiones imaginarias que no podian tener otro objeto que dar un colorido de verdad á sus proposiciones para engañar y disponer mas á su salvo del Valido, cuya voluntad

era la de los Reyes, é introducir en Portugal con este pretexto sin ningun obstaculo un exército Frances y otro Español, que debian cooperar á sus miras ulteriores. Una parte que comprendia la provincia entre Miño y Duero con la ciudad de Oporto era adjudicada á la Reyna viuda de Etruria y á su Hijo en cambio de sus estados, de los que se hizo dueño Napoleon por este medio sin que le costase un solo hombre, y por los que poco antes habia exigido la cesion de la Luisiana entera, la que vendio en veinte millones de pesos fuertes á los Estados Anglo-Americanos, no obstante de haberse pactado lo contrario, por lo que estos pueden incomodar las Posesiones Españolas del nuevo Mundo. La Provincia de Alentejo y el reyno de los Algarbes se daba en toda propriedad y soberania al Principe de la paz con la precisa condicion de no poder denominarse sino Principe de los Algarbes, quien al tiempo de su prision tenia ya una porcion de moneda acuñada con dicha inscripcion. Las provincias de Beyra Tras-los-Montes y la Estremadura Portuguesa quedaban en secuestro para que fuesen devueltas á la casa de Braganza, porque los Ingleses restituyesen á Gibraltar y la Trinidad á los Españoles. Tal es la gran politica con que Napoleon ha sabido ocultar sus planes, y hacer sus principales progresos. Tal es el descaro con que los reyes, haciendolos patrimonio proprio, se burlan siempre de los pueblos, quando estos tienen la necedad de entregarse ciegamente en sus manos.

Desembarazado ya Napoleon de los negocios del

Norte emprende la expedicion de España con el aparente pretexto de hacer una invasion en el Africa, de cerrar á los Ingleses los puertos de Berberia, y de guarnecer todos los del Mediodia de la España. Sin anunciar sin embargo nada de oficio envia á la Peninsula ciento y cinqüenta mil hombres ademas del exercito de quarenta mil que tenia ya en Portugal mandados por Junot. Jamas conquistador alguno entró en campaña con tan vastos proyectos, con tanta confianza, tanta opinion, y tanta perfidia. Los Generales y Mariscales de la mayor opinion son encargados de esta importante comision, y reciben instrucciones de que hagan publicar que se dirigen al Africa. Nuestro Gobierno se hallaba tan desprevenido, y era tan debil que no túvo valor para inquirir el objeto de su venida, ni tratar oficialmente cosa alguna acerca de un negocio que comprometia su suerte futura de una manera tan decidida. Una debilidad tan grande, el mayor defecto de todo gobierno, no podia dejar de producir un resultado muy funesto.

Al mismo tiempo que caminaban para España las tropas de Napoleon, preparaba este su buena acogida y el exito de su empresa, procurando presentar á la Nacion mas y mas detestable toda la dinastia reynante. Un paso tan constantemente dado por todos los tiranos para apodesarse de los gobiernos, que tan bien habia salido al mismo Bonaparte, quando privó de la libertad á sus conciudadanos, y que tan

felizmente habia repetido en todas sus conquistas no podia omitirlo en estas circunstancias. Mas queriendo aventajar á quantos le habian precedido, quando no en la invencion, en la calidad del que adoptaba, lo llevó al extremo, y sus resultas no le han sido tan favorables como se prometia. Valiendose del Privado, como del principal instrumento con que podia dirigir las operaciones de su plan, hace creer por su medio al estupido Carlos IV que el Principe de Asturias, deseoso de coronarse quanto antes, habia formado el proyecto de atentar á su vida, y vease aqui el impulso que motivó el decreto mas infame de que se hace mencion en nuestra historia. Seducido el rey Carlos con la fe de un Privado, á quien siempre habia mirado como un oraculo, convino facilmente en el atroz decreto de 30 de Octubre de 1807 circulado a toda la Nacion, y que el solo hará eternamente odiosa su memoria.

Sería fuera de proposito interrumpir con una larga digresion el curso de esta obra paɹa hacer ver la falsedad, y la injusticia de semejante calumnia descubierta en la misma exposicion del decreto, que no se inserta por no contribuir á perpetuar un monumento de horror y de iniquidad. Baste decir que en el se asegura que el Principe de Asturias es un parricida, que para escarmiento de la posteridad se le impondrá la pena que señala la ley, y en seguida se manda hacer las pruebas del delito y del reo, pues que no hai otra de ambas cosas que una delacion dada por una mano oculta. Este solo decreto manifiesta ta

vez mejor que nada el estado de arbitrariedad con que era gobernada la Nacion, quando tan abiertamente eran violadas las leyes mas santas para con su mismo Principe, declarado a la faz del reyno y del mundo entero como parricida, antes que existiese mas prueba ni del delito, ni del deliqüente que una simple delacion, y aun esta ilegal, por ser hecha por una mano oculta, cuyo metodo proscriben las leyes de todas las naciones civilizadas.

Esta política de Napoleon produjo inmediatamente todo el efecto que deseaba. Los Reyes se acabaron de hacer odiosos á todos sus pueblos; Godoy adquirió una porcion de enemigos declarados que nunca deben ser despreciables para quien conoce las variaciones á que está sujeta la privanza, por mas que el poder la ponga á cubierto de los tiros de la envidia y del resentimiento del agraviado; la conducta del Principe de Asturias, aunque generalmente reputado inocente, se hizó sospechosa á una porcion de ignorantes seducidos por los agentes de Napoleon, y del Principe de la paz, cuyas criaturas componian un numero muy crecido; la Nacion se vió agitada y dividida en partidos; las personas que tenian influencia en el gobierno han sido ó despreciadas de todos los buenos Españoles, ó amenazadas por él Privado, cuyo orgullo no podia tolerar que defendiesen la justicia del Principe tan iniquamente perseguido; finalmente todo conspiraba á hacer que los Españoles apeteciesen una mudanza completa y una reforma general de un Gobierno tan tiranico y que tanto

los comprometia. La sociedad en donde las leyes mas fundamentales sean tan altamente despreciadas, estará muy expuesta á continuos vaivenes. Las revoluciones jamas se forman sino es en el seno de la opresion, y en donde hai ya muchos descontentos es muy temible una proxima conmocion.

Bonaparte, que tal vez habia anticipado este paso intempestivamente, ó conociese que ya habia conseguido su intento, ó previese que, de seguir en el, la Nacion podria adelantarse por si á salir de un estado tan critico, lo que no podia convenir á sus miras ulteriores, procura contener las resultas. Comunica al intento sus instrucciones al Embajador para que interponga sus oficios en favor del Principe preso, dando tiempo á que lleguen sus tropas á Madrid. Practíca este sus gestiones. El Principe, que hasta entonces habia sufrido un arresto muy riguroso inmediatamente es puesto en libertad. La causa es sentenciada, y el, y todos los principales cómplices son absueltos. La Nacion se escandaliza aora aun mas que antes con la terminacion de un proceso de esta importancia en que ni son castigados los delinqüentes, como se habia anunciado solemnemente á la Nacion, ni se trata de descubrir el reo de tan horrible delacion.

El Principe de la Paz comienza á intimidarse al observar los pasos que el Embajador Frances da abiertamente en favor de Fernando, y hace que el Rey escriba al Emperador quejandose de la conducta de aquel y de sus relaciones clandestinas con el Prin-

cipe de Asturias, y extrañando que no obrase de acuerdo con el en un asunto de tanta transcendencia entre soberanos. El mismo Embajador obraba de buena fe, y hacia todas aquellas gestiones con la mayor satisfacion porque la tenia muy grande en que Fernando se casase con la Princesa prometida por el Emperador, que era sobrina suya. Napoleon temiendo entonces que pudiese ser descubierta toda su intriga en la causa del Principe de Asturias, contesta una carta llena de amenazas al rey Carlos en que le dice que tomarà la satisfacion mas completa, si se hace mencion de el en aquel proceso. Con este motivo se manda á los jueces abreviar y cortar la causa, y que no se mencione para nada al Emperador, apesar de que era preciso, obrandose legalmente.

Todas las personas juiciosas se hallaban ofuscadas, y sin atinar á poner en claro la confusion y la historia de tanto enredo. Todos los esfuerzos para penetrar un secreto, en que se ocupaba la Nacion entera, eran inutiles. En un principio se creyó que el Principe de la Paz no podia obrar en esta causa, quando las tropas Francesas iban internandose ya en España, sino como un instrumento pasivo de Napoleon, y por lo mismo presumian la muerte del Principe de Asturias tan segura como lo habia sido la de la Princesa su esposa envenenada, por Godoy á instancias de Bonaparte, segun el sentir de aquellas personas atentas, y que raras veces dejan de percibir las interioridades de los palacios. No podian persuadirse los Españoles que Godoy se atreviese en aquellas

circunstáncias á una empresa tan alta sin que obrase de acuerdo con Napoleon. Pero al ver luego despues que el Embajador Frances Beauharnois hacia repetidas solicitudes en favor del Principe, se perdian en conjeturas vagas, y no acertaban á descubrir el misterio, y el desenlace que tendria un suceso tan complicado.

El Principe de Asturias se hallaba seducido igualmente que todos los demas por el Emperador Napoleon. Este habia persuadido á Fernando por medio de su Embajador, á que le escribiese pidiendole lo enlazase con una Princesa de su familia. Pocos dias antes del decreto del Escorial Beauharnois, aparentando ser pensamiento suyo, hábla á Fernando sobre este particular, representandole las ventajas que se le seguiran á el y á la Nacion si se realizaba. El Principe movido por una reúnion de circunstancias las mas temibles y por evitar el casamiento con la cuñada del Principe de la Paz, cuyo matrimonio le era muy repugnante, por que contribuïa á reunirle aun mas con su mayor enemigo, se resuelve á condescender con el pensamiento de Beauharnois. En efecto Fernando escribe á Napoleon pidiendole por esposa una Princesa de su familia, pero le advierte que es bajo la condicion que convengan gustosos en este enlace sus Padres, de cuya voluntad no duda por ser un nuevo y poderoso motivo de estrechar mas las dos Naciones.

El Emperador con todo estudio no contesta por escrito á Fernando, para que su carta en ningun

tiempo pudiese servir de documento, que descubriese la negra perfidia que ya tenia proyectada, pero le remite por el mismo confidente de Fernando, que le habia llevado la carta, el retrato de una sobrina de Josefina. Hacia todo esto con el objeto de asegurar sus planes con mas facilidad, no dando motivo de dezconfianza á Fernando que le obligase á abrazar un partido vigoroso, capaz de ponerle á cubierto, y que quando menos retardaria sus proyectos, si es que no los imposibilitaba.

Luego que el Emperador vió comprometido al Privado, y á los Reyes acabados de desacreditar se con la conducta que habian tenido con su Hijo, procura infundirles el mayor terror, aparentando y publicando tratar de defender al Principe con el objeto de que los Reyes se fugasen á la América y tener este pretexto para apoderarse de la Nacion. Godoy conoce ya que era perdido, faltandole el apoyo del Emperador, con que habia contado hasta entonces muy satisfecho. Seguramente ó no habia hecho jamas caso de los sentimientos de su corazon, ó creïa que los del de Napoleon serian diferentes; de otro modo no hubiera padecido esta sorpresa. En tan apuradas circunstancias no se le ocurre medio alguno que no adopte para captarse su voluntad por los medios de que suelen valerse los hombres sin caracter, sin probidad, y sin talento. Dispúso entonces que los Reyes escribiesen á Napoleon pidiendole una Sobrina para enlazarla con el Principe de Asturias. El Emperador por la misma causa, que

no habia respondido á Fernando, no contesta ahora á los Reyes. Godoy inquieto apura á su confidente en Paris D. Eugenio Izquierdo para que procure disipar aquella tormenta á toda costa, y para eso le envia libránzas francas que debe satisfacer la Nacion á costa del fondo de Consolidacion. De nuevo hace que Carlos escriba segunda y tercera carta. Bonaparte, aparentando enojo, porque no se habia insistido en la demanda de la Princesa, responde por último conviniendo en el propuesto enlace, pero al mismo tiempo hacia esparcir con todo estudio, que favorecia la causa del Principe de Asturias, para ganarse por este medio la voluntad de la Nacion afin de que ningun obstaculo se pusiese á la entrada de sus tropas, pues conocia que el gran partido estaba en favor de Fernando.

Entretanto los exercitos de Bonaparte iban internandose en España, y apoderandose con maña y con sorpresa de las plazas de Pamplona, Figueras y Barcelona. La debilidad del Gobierno que le hacia temerlo todo, le obligó á descuidarlo todo, sin que nisiquiera hubiese preguntado al Gobierno Frances quantas tropas y con que objeto venian. Su debilidad, é imprudencia lo entregaron en manos de un enemigo perfido y cruel, causaron desgracias irreparables á la España, desgracias que debieran ellas solas hacer ver á todos los pueblos el interes, que tienen en no dejarse conducir ciegamente por el capricho de sus reyes, cuya ignorancia ó mala fe los conducen con precision á un abismo

de males. Estós sucesos intimidaron ya, y sorprendieron la Nacion entera, mas como esta se hallaba con las manos ligadas, y por otra parte ningun interes tenia en salvar á los Reyes contra quienes unicamente por entonces creïa dirigido el tiro, se mantúvo sosegada. El Principe de la Paz ha sido el primero á desconfiar del Emperador y de la verdad de sus, promesas, al ver las inconseqüencias y contradicciones que se notaban entre lo concertado por los dos y lo que Napoleon obraba por medio de su Embajador para libertar á Fernando, cuya boda con lá Princesa de la familia de Bonaparte le hacia temblar, y era para el un pronostico cierto de que su suerte futura seria muy lastimosa.

Lo que acabó de desconcertar las esperanzas de Godoy ha sido la llegada á Aranjuez de su confidentè D. Eugenio Izquierdo, residente en Paris. El Emperador para atemorizar á los Reyes y al Privado habia inspirado á Izquierdo desde la prision de Fernando los mayores recelos, y para que los comunicase á aquellos, dispúso que viniese a España, y con orden de no detenerse mas que solos tres dias. Esta venida produjo la resolucion de disponerse inmediatamente lós Reyes y Godoy á abandonar la Peninsula y trasladarse á Mexico.

Antes de poner en execucion este partido Godoy procura enmendar su error, pero ni es ya tiempo, ni tiene resolucion para abrazar un plan energico, ni talento para descubrirlo, ni persona capáz de dirigirle. Como el camino de la razon y de la justicia

nunca puede ser otro que uno fixo, Godoy, que estaba lejos de conocerlo, á cada momento varía de ruta y de plan. El hombre, á quien domina el temor unicamente, ya toma un rumbo, ya escoge inmediatamente otro, y por último privandole de la facultad de decidirse por lo que dicta la razon, lo conduce regularmente al precipicio. Godoy envia entonces un Edecan de su Estado Mayor a Irún con ordenes verbales, no atreviendose á comunicarlas por escrito, de temor que cayesen en manos de los Franceses, al General Labúria, destinado alli por el Gobierno Español para proporcionar todo lo necesario á las tropas Francesas. Las ordenes se reducian á mandar á este General que exigiese por si del Gefe Frances una contestacion del motivo de su entrada en Pamplona, y de haberse apoderado de la fortaleza. La contestacion ha sido tan maliciosa como debia prometerse toda persona sensata, á saber que no habia sido otro su objeto que el de tomar diferentes rutas por no incomodar tanto en el transito á los pueblos, y que la ciudadela la habia tomado, para asegurar la tranquilidad publica. Godoy hasta esta epoca habia cultivado la amistad del Gran Duque de Berg por medio de Izquierdo, por cuyo conducto le habia regalado algunos millones, y en su corte hacia publicamente alarde de esta amistad, pero desde la llegada de Izquierdo á Aranjuez muda de tono, y se irrita contra los que han tenido la osadia de decir que el estimaba la amistad de Murat. Los cortesanos no suelen extrañar estas variaciones de lenguage.

Perdidas todas las esperanzas de reconciliacion con Napoleon, el Principe de la Paz conoce ya que no le queda otro recurso que el de expatriarse á la America con los Reyes, á quienes era necesario llevar consigo para asegurar su dominio en aquel vasto imperio, en donde le sería facil deshacerse de todas las demas personas de la real familia, y quando menos disfrutar, mientras viviesen los Reyes, de toda la consideracion que habia gozado hasta entonces. Las tropas Francesas se van acercando a Madrid, y el Principe de la Paz emprende su salida para disponerse al viage proyectado. Llega al real Sitio de Aranjuez, endonde se hallaban los Reyes. Desde alli comunica orden con fecha de once de Marzo de 1808 al Estado mayor establecido en Madrid para que á la mayor brevedad disponga la translacion desde aquella Capital al Sitio del Real cuerpo de Guardias de Corps, de los Batallones de Reales Guardias Españolas y Walonas, con los Esquadrones ligeros de Caravineros Reales, y todos los demas cuerpos de aquella guarnicion, previniendo se dijese al Consejo que publicase un bando, asegurando al Pueblo que aquella disposicion no llevaba otro objeto que el de una pura precaucion, afin de evitar toda disension entre las tropas Francesas y Españolas, pues la alianza entre el Rey y el Emperador de los Franceses existia tan inalterable como el primer dia. De este modo, y con esta imprudencia faltan á la verdad los cortesanos corrompidos quando conviene á sus intereses.[1]

El Consejo de Castilla, que recibió en la mañana del diez y seis esta orden comunicada verbalmente por D. Carlos Velasco, encargado de la Secretaria del Estado mayor, previendo las fatales conseqüencias, que tendria la partida de los Reyes, para cuyo objeto unicamente consideraba que debia ser la translacion de las tropas, se propusó impedir ó tetardar la salida de estas, y remitió mientras tanto al Rey una representacion, exponiendole que no publicába el bando prevenido por el Generalissimo á causa del grande riesgo á que se aventuraria él, toda su Familia, y la Nacion entera con la partida, y otros varios motivos dirigidos á retraerle de semejante proposito. A pesar de esto no se consiguió que las tropas dejasen de partir aquella misma noche, antes de recibir respuesta de la consulta y antes de publicarse el bando.

En este corto tiempo el Principe de la Paz se ocupaba en persuadir á los Reyes para la pronta y clandestina salida, y en disponer los preparativos que se necesitaban. Comunica orden al General Marques de la Solana, para que con la Division, que mandaba en los Algarbes, viniese con la mayor rapidez á Andalucia, sin duda para amparar el embarque de los Reyes y para llevar consigo un cuerpo que siempre los escoltase. En unas circunstancias en que se veia proximo el fin de la privanza del Valido debian presentarse ya varios de sus enemigos que se atreviesen á oponerse abiertamente á sus planes. En efecto los adictos al partido de Fer-

nando, ó los que pretendian ya serlo, que eran mucho porque conocian que iba á ser el dominante, persuadieron entonces al Rey Carlos á que desistiese de un viage que tanto comprometia su felicidad y la de su familia. Le expusieron que el Emperador de los Franceses, que habia dejado en el trono á sus mayores contrarios, el Emperador de Austria y el Rey de Prusia, de ningun modo trataria de despojarle á el de la corona, siendo su aliado, y mucho menos quando estaba tratado de efectuar la boda de Fernando con la Sobrina de la Emperatriz. Carlos convencido, mientras no le dijese lo contrario su oraculo, convinó por entonces en permanecer en España, y el dia 16 para desmentir y disipar las consequencias de las voces que se habian divulgado de su salida mandó publicar el siguiente manifiesto.

" Amados Vasallos mios:—Vuestra noble agita-
" cion en estas circunstancias es un nuevo testi-
" monio que me asegura los sentimientos de vuestros
" corazones, y yo que qual padre tierno os amo, me
" apresuro á consolaros en la actual angustia que
" os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el
" exército de mi caro Aliado el Emperador de los
" franceses atraviesa mi reyno con ideas de paz y
" amistad, Su objeto es trasladarse á los puntos
" que amenaza el riesgo de algun desembarco del
" enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi
" guardia, ni es con el fin de defender mi persona, ni
" con el de acompañarme en un viage que la ma-
" licia os ha hecho presumir como preciso. Re-

"deado de la acendrada lealtad de mis amados va-
"sallos, de la qual tengo tan irrefragables pruebas,
"¿ que puedo yo temer ? Y quando la necesidad
"urgente lo exgiese, ¿ podria dudar de las fuerzas
"que sus pechos generosos me ofrecerian ? No;
"esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles,
"tranquilizad vuestro espiritu : conducios como
"hasta aqui con las tropas del Aliado de vuestro
"buen Rey, y vereis en breves dias restablecida la
"paz de vuestros corazones, y á mi gozando de la
"que el cielo me dispensa en el seno de mi
"familia y de vuestro amor. Aranjuez y Marzo
"16, 1818. Io el Rey."

Para dar una prueba nada equivóca de la imbecilidad de este Principe, y del ascendiente que sobre el tenia el Privado, bastaria este manifiesto cotejado con la condutcta que observa al dia inmediato. Apesar de la seguridad que en él ofrece á toda la Nacion, sin reparar en que acababa de empeñar tan pública y solemnemente su palabra, arrastrado de Godoy, el que no veia ya otro medio de salvarse que por medio de la huida, al dia siguiente por la mañana resuelve emprender el viage con toda su familia.

La noche del diez y siete á las once ha sido la época acordada por Godoy y los Reyes para verificar su salida. En este ultimo apuro Fernando y su hermano el Infante D. Carlos, que estaban de concierto, asiendo á sus padres, les imploran á que se detengan y desistan de tan temerario proyecto. El esfuerzo se llevó hasta el extremo de dar tiempo á que se reuniese la gente que debia impedir la

marcha. Sin embargo del manifiesto de Carlos los amigos de la partida de los Reyes, y varias personas del partido de Fernando, habian atraido una multitud de gentes de toda la comarca para embarazarla. En un momento se corre por todo el pueblo la novedad de lo que estaba sucediendo, y en un instante se reune y se verifica la conmocion de Aranjuez. Fernando que se hallaba confiado en las promesas de Bonaparte, reiteradas muchas veces por su Embajador, no podia resolverse á una empresa tan poco meditada, y mucho menos quando estaba confiado en el aprecio y estimacion de los pueblos, la única defensa segura que pueden tener los reyes en iguales casos. Godoy, habituado á que todo cediese á sus caprichos, y á quien en veinte años nadie habia sido capaz de oponerse, ni de contrariar en nada su voluntad, se irrita con la resistencia del Principe de Asturias, habiendo llegado hasta amenazarle con un baston, y á decirle que lo llevaria atado, sino queria ir voluntariamente. Fernando, firme en su resolucion, hace todos los esfuerzos posibles por frustrar la partida de sus Padres, pero no lo hubiera conseguido si en aquel momento no acudiesen los Guardias de Corps, que estaban preparados por haber dicho el mismo Principe aquella mañana en un momento de intervalo, en que no era observado, á uno de los que estaban destinados á su quarto: "Esta noche es el viage, y yo no me "quiero ir."

En la conmocion no se manifestó por el pueblo otro objeto que el de detener á los Reyes, y el de matar

al Privado. Este pudo libertarse escapandose á favor de la obscuridad, y ocultandose en una guardilla de su palacio, metido entre unas esteras. La conmocion siguió dos dias hasta que el pueblo halló á Godoy, quien, aunque tenia un par de pistolas consigo, no tuvó valor ni para quitarse una vida tan llena de oprobio, ni para defenderse de los que poco antes despreciaba altamente. Los hombres insolentes en la prosperidad son siempre bajos y cobardes en la desgracia.

Para que se vea quan poco dispuestos se hallan los hombres á buscar su felicidad, no se debe omitir que el pueblo vió en esta ocasion temblar á los Reyes, y sin medios para oponerse á las justas solicitudes que intentase para recobrar sus derechos usurpados y restablecer el exercicio de ellos. Sin embargo ni una sola voz se oyó para recordarlos, ni para pedir el remedio de que en lo sucesivo no renaciesen tan escandalosos males. Olvidado, ó por mejor decir no conociendo sus propios intereses, se contentó con el estupido gozo de ver á Fernando en el trono, sin advertir que este podria abusar de su poder del mismo modo que habia abusado su Padre; ¡ qué diferente hubiera sido la conducta de Fernando y la suerte de la Nacion, si desde esta época el pueblo escarmentado de los males que le habia hecho sufrir el Privado que acababa de derribar, no se hubiese dejado gobernar como hasta allí por la arbitrariedad del Rey y de sus Ministros! Hubiera sido reputado seguramente por el mismo pueblo como reo de estado el hombre juicioso, que con

aquella ocasion hubiese osado anunciar el modo de curar de raiz los desastres, que habian conducido la Nacion al precipicio. Los pueblos siempre han sido y serán victima de su ignorancia, unica causa de todos sus males.

El Rey Carlos penetrado de los delitos de su Valido, ó temeroso de la colera que el pueblo manifestaba contra este, y con animo de salvarle por este medio, decreta su arresto y que sea juzgado segun las leyes. El pueblo, inmediatamente que halló á Godoy, lo hubiera hecho pedazos, si el Principe de Asturias no hubiese salido á contenerlo, ofreciendole en nombre del Rey su padre que seria arrestado y sentenciado. La Providencia suele ser tarda á nuestros ojos en hacer justicia, pero al fin siempre la hace. Sin embargo de que el Principe de Asturias lo convoyaba con una escolta de Guardias de Corps, no pudó evitar que el pueblo lo llenase de insultos, y que lo maltratase hiriendole gravemente. Este monstruo tan detestado de toda la Nacion fue conducido al quartel de Guardias de Corps del Sitio, y desde alli al Castillo de Villaviciosa. Inmediatamente que se vió amenazado, principió á clamar que queria confesarse. Temer los dioses, importunarlos con ardientes oraciones en el momento del peligro; despreciarlos y ultrajarlos en la prosperidad, tal ha sido, tal es, y tal será la divisa del hombre ignorante é inmoral. Timido y anonadado no desmintió su caracter, y el temor y la cobardia, que entonces manifestó, le privaron hasta de aquel interes que la serenidad y el valor suelen

straer en semejantes ocasiones aun sobre los mas viles criminales. Permaneció por espacio de unos veinte dias en esta mansion hasta que se le sacó para ser conducido á Francia. Entregado alli á si solo debió haber sufrido en este terrible intervalo todo el horror que le presentaba el espejo de su conciencia; los delinqüentes no necesitan mas castigo de sus crimenes que sus crimenes mismos, no siendo necesaria la pena que les imponen las leyes, sino es para contener á los demas hombres.

Aplacada la conmocion, en la que no se oyó una sola expresion contra la conducta de los Reyes, Carlos en aquel momento en que la intriga nada podia obrar, espantado de los impulsos de su conciencia, ó incapaz de reynar sin el Privado que lo dominaba, hizó abdicacion absoluta de la corona en favor de su hijo primogenito el Principe de Asturias Fernando, reconocido desde entonces en todos los dominios Españoles por rey. Como la inocencia perseguida no puede dejar de interesar á todos los hombres, y tanto mas quanto mayor sea la persecucion, y la dignidad de la persona oprimida, Fernando, cuyas desgracias tan repetidas, y tamañas habian interesado á los Españoles, ha sido aclamado con un entusiasmo, de que no hai exemplo, por la Nacion entera. A esto contribuyó no poco el ver derribado al Valido, que la habia hecho gemir por espacio de veinte años bajo el yugo mas duro. Todos los pueblos por su ignorancia se contentan por el pronto con hacer la guerra al tirano sin pensar en hacerla á la tirania.

Un suceso tan inesperado causó la mayor sorpresa á Napoleon, y le obligaba á variar todos los medios que habia meditado para la execucion de sus planes, que, aunque llevaban el mismo objeto, era temible que por las nuevas circunstancias produjesen diferente efecto. A las ocurrencias de Aranjuez se puede atribuir seguramente el trastorno de sus ideas. Detestados los Reyes y el Privado de toda la Nacion, hubiera esta visto tranquila despojar de la corona á unos Monarcas, que por su estupidez y sus excesos la habian puesto en el estado mas deplorable. En vez de oponerse á este pensamiento, hubiera quedado muy agradecida, si Napoleon, embriagado del despotismo á que estaba habituado, hubiese tenido la suficiente probidad para tratarla con decoro, y reponerla en el exercicio de algunos de sus derechos, que fuesen capaces á inspirarle con la confianza la posibilidad de ser libres y felices bajo otra nueva dinastia y otro nuevo orden de cosas. Pero Napoleon, que no reconoce un crimen tan grande en los hombres, como el de amar á su patria, y no soportar la esclavitud, estaba muy distante de abrazar unas ideas que le hubieran hecho mucho honor, y contribuido á que de algun modo realizase su proyecto. Sostener los derechos de su patria es el crimen que mas ofende y que jamas perdona un tirano. Mas despues del suceso de Aranjuez su plan era mucho mas arriesgado de qualesquiera modo que lo executase, y se exigian por lo mismo, para que no se malograse, operaciones mucho mas delicadas, pues

no era tan facil, como el ha creido oponérse al voto general de una nacion que suspiraba por un Rey, cuya inocencia y desgracias la habian afectado muy sensiblemente.

Napoleon, que ignoraba los acaecimientos de Aranjuez, suponia que toda la Familia Real se habria acercado ya á la Costa para fugarse á la America, y mandó al Principe Murat se adelantase ácia Madrid, creyendo que con este motivo, en vez de encontrar el menor obstaculo, todos los pueblos lo recibirian con los brazos abiertos como á su libertador, pues los pondria á cubierto de los riesgos de la anarquia en que forzosamente estaria toda la Nacion. Para apoderarse con facilidad del gobierno que hubiese, le habia dado instrucciones de que hablase mal de el, y aparentase tomaba interes por la causa de Fernando, á quien tambien creia fugado con su Padres. Murat, en cumplimiento de esta orden, en todo el transito por España, con mucho estudio descubria y hablaba sin disfraz alguno de los defectos de los Reyes, de su Privado, y de sus Ministros y Criaturas. El publico, que ignoraba las intenciones de Murat, y detestaba el gobierno oia con gusto todo esto, como igualmente por la compasion que aparentaba tomar en la causa de Fernando, cuya inocencia preconizaba el mismo. Mas el suceso de Aranjuez, sabido por él á la aproximacion de Madrid, le hace mudar de lenguage y de tono. Era ya necesario atacar á Fernando, en quien residia el poder; comenzó pues desde entonces á sembrar la discordia contra este. Decia que

la abdicacion de la corona hecha por Carlos en medio del tumulto y de la violencia era nula. Que el Emperador no lo reconoceria, porque se diria en toda la Europa que sus tropas habian venido á España á destronar á un Rey aliado; finalmente que él no trataria ni reconoceria mas rey que á Carlos, mientras su Amo no le diese instrucciones para reconocer á Fernando.

Las tropas Francesas principian á entrar ya en gran numero en Madrid en 22 de Marzo, y á su frente el Principe Joaquin Murat, Gran Duque de Berg, y Generalissimo de todos los exércitos Franceses en España. Pocos dias antes de esta entrada el Rey Fernando habia enviado un General Español á conferenciar con Murat para saber el rumbo de su exército y á acordar con el para poder dar órdenes anticipadas á su recibo y que nada les faltase; Murat entonces aseguró que solo entrarian en Madrid las que el Gobierno Español acordase, pero á pesar de esta palabra á los dos ó tres dias, sin dar parte de nada, introduce todo su exército. Prescindiendo de este paso tan sospechoso y que el solo manifestaba tan á las claras su mala fe, muy luego dió otras pruebas nada equivocas del objeto de su venida, y de la fe que merecian las promesas del Emperador. No quiso reconocer á Fernando, ni pasar á visitarle, llegando al extremo de grosería y de orgullo de no saludarle una sola vez, aunque se encontraron varias en la calle y paseo,

sin atender que ofendia é irritaba á la Nacion entera con la ofensa pública que hacia á su Gefe.

A los dos dias de haber llegado á Madrid el Gran Duque, el joven Rey mal dirigido hizó su primera entrada en la Corte, para sufrir enmedio y á vista de su Nacion la ignominia de recibir la ley que le debia imponer un enemigo el mas orgulloso, y que tenia alli mismo un exército de sesenta mil hombres. Un proceder semejante, á vista de los antecedentes que ya habia para sospechar de la fe de Murat, es imperdonable en los Consejeros de Fernando. A pesar de todo esto el nuevo Monarca hizó su entrada en Madrid entre un numerossisimo concurso de todo el pueblo de la Capital y el de muchas leguas de la comarca, que manifestó un entusiasmo extraordinario por las razones ya dichas, y por que la Nacion entera se persuadia que sus mismas desgracias le harian virtuoso y justo, no pudiendo un Príncipe tener jamas una escuela, que instruya tanto como haber sufrido continuas adversidades. Testigo de esta escena el Gran Duque, lejos de intimidarse, procura llevar adelante con mas empeño su plan.

Conociendo que no le era tan facil realizarlo á vista de un rey estimado de sus pueblos, trabajó quanto pudó para sacarlo de ellos. A fin de conseguir por el artificio lo que tal vez no lograria por la fuerza, esparcia á cada instante la noticia de haber llegado un nuevo correo con aviso, de que el Emperador habia salido de Paris, y que su llegada

á Madrid seria muy pronta. Solicitó con el mayor empeño por medio del Embajador Beauharnois, y de sus Generales que saliese el infante D. Carlos á recibirle, suponiendo que apenas andaria dos jornadas sin encontrarlo. Fernando no conociendo aun el artificio, condescendió muy luego á sus deseos. Qualesquiera persona capaz de mentir tantas veces y con tan poco pudor es indigna de ser contada en el numero de los hombres. Sus proposiciones ulteriores serian tan despreciadas como merecian si aquellos, á quienes se dirigian, no estuviesen habituados á otras iguales, por vivir en una Corte corrompida, en donde no se cree que la prosperidad de los Estados jamas es segura, si los que gobiernan no tienen el donde fortaleza, para hacer constantemente lo que es justo, y desechar con firmeza toda proposicion insidiosa. Lo que se llama condescendencia en los reyes nunca puede dejar de ser una injusticia.

No bien habia conseguido Murat esta primera solicitud, quando ya instaba con el mayor empeño para que Fernando saliese tambien al encuentro del Emperador, prometiendo que tendria los mas felices resultados para él y para toda la Nacion. Los Consejeros de Fernando entonces ó alucinados con el poder y opinion de Bonaparte, porque no conocian bien las causas que los producian, ó interesados en mantener el despotismo del Monarca, porque saben que es mucho mas facil conservar una influencia injusta sobre sus conciudadanos bajo el

mando de uno que de muchos, no han tenido bastante virtud, ó suficientes luces para buscar el único apoyo sólido capaz de asegurar á los reyes en los apuros mas urgentes. No se han acordado de proponerle como unico medio de salvarse á si y á sus pueblos la reunion de una Representacion Nacional, por mas recomendada y prevenida que se hallaba por los codigos de la Nacion para en un caso como el que sucedia. Seguramente tienen muy poco de que gloriarse estos hombres, cuyos consejos no han podido salvar al inexperto Monarca en ninguno de sus apuros.

Si Fernando desde el principio de su reynado en circunstancias tan apuradas, colocado entre los Representantes de la Nacion, como un Padre entre sus hijos, se apresurase á ofrecer á los Españoles el único testimonio que les podia dar de su amor; si pensando solo en la felicidad de la Nacion, y en evitar la triste suerte, que amenazaba á todos, hubiese tratado de formar desde entonces una Constitucion justa, que cerrase en lo sucesivo las puertas al despotismo, que tantos males le habia causado; si ilustrado acerca de sus verdaderos intereses y los de sus pueblos, que nunca pueden ser sino unos mismos, y conociendo que él se debia por entero á la Nacion, y que no podia disponer de su persona; si Fernando, digo, conociendo estos sagrados deberes la hubiese consultado en todos sus apuros, seguramente, no hubiera sufrido la triste suerte á que le han conducido, á pesar de sus buenos deseos,

su inexperiencia, y la falta de buenos consejos. Entonces Fernando adorado de sus pueblos, hecho la admiracion de la Europa, y causando temor al mismo Bonaparte, hubiera dado un nuevo tono á la Nacion, hubiera hecho ver á todos los Españoles que el interes de defenderle á él era el interes de defenderse á si; reynaria hoy en toda España, y, lo que vale mas que todas las coronas, reynaria en los corazones de todos los Españoles. Bonaparte arredrado de una revolucion tan magnanima hubiera contenido todas sus miras ambiciosas, ó las hubiera visto estrellarse. Entonces Fernando, aunque por un accidente, á que están sujetas todas las cosas humanas, viese perdida toda la Peninsula, quedaba aun dueño del mayor imperio del Mundo, cuya suerte, de que no le podia despojar Napoleon, era muy preferible á la esclavitud, ó á la de haberse le impuesto una ley vergonzosa, que era lo menos que se podia prometer, atendidos todos los pasos anteriores de su enemigo.

Fernando joven y sin experiencia no supo dirigirse, ni elegir consejeros que acertasen á conducirle. Cercado de personas timidas y amenazado por sesenta mil soldados Franceses, que guarnecian su corte, se dejó caer en el lazo que le armaba la perfidia. No dio ya un paso que no fuese efecto de una debilidad vergonzosa. Se puede hacer ver hasta que punto llegaba la timidez con que obraba Fernando por la relacion de un suceso acaecido pocos dias antes de su partida de Madrid. El Embajador

Frances iba á entrar en el quarto del Rey en trage que no era de ceremonia, y el que se acostumbraba llevar en Palacio á tiempo que en una puerta, por donde debia pasar, estaba de centinela un Guardia de Corps, llamado Quevedo, recien entrado en la milicia. Este que no conocia al Embajador, y que no tenia orden de dejar pasar á los que no fuesen en trage de ceremonia lo detuvó. El Embajador, que no debía perder una ocasion que le ofreciese un pretexto para romper abiertamente, se alborota, y aunque el Guardia luego que sabe quienes, le dice que entre, y que perdone no haberle conocido, aquel se retira publicando que es una insulta hecho de intento y por orden superior á la persona que representa. En el momento llega la noticia al Rey, quien inmediatamente hace venir á su presencia á Quevedo, y despues de anunciarle que quedaba excluido del servicio y desterrado por diez años del Reyno, le manda ir acompañado de un Oficial del mismo cuerpo á presentarse á Beauharnois para anunciarle aquella resolucion, y saber si aun exigia otra satisfaccion, y mientras tanto el Rey suspendió el paseo hasta saber la respuesta.

Napoleon penetrado de la importancia de la salida del Rey, quien habria resuelto no emprenderla hasta estar cierto de la aproximacion de aquel, hizó que el General Savary pasase à Madrid, se anunciase como precursor suyo, y manifestase á Fernando que venia de parte de su Amo á cumplimentarle, y á decirle que si sus sentimientos con respecto á l

Francia eran conformes á los del Rey su Padre, en ese caso el Emperador prescindiría de todo lo ocurrido, no se mezclaría en nada, y lo reconocería desde luego por Rey de España, y de las Indias. Se terminó la audiencia de este Enviado extraordinario asegurando que el Emperador se hallaria ya muy cerca de Bayona con direccion á Madrid, y que ningun obsequio podria hacer tan grato á su Amo como el salirle al encuentro.

Por último el jóven Monarca seducido amenazado y dirigido por personas, que no tenian la energia suficiente para persuadirle un plan, que no comprometiese la dignidad de su persona y de su independencia, se decidió por lo que solicitaban sus enemigos. El dia 10 de Abril salió de Madrid, dejando establecida durante su ausencia una Junta Suprema de gobierno con amplios poderes, presidida por su Tio el infante D. Antonio, y compuesta de los Secretarios del Despacho universal, á excepcion de D. Pedro Ceballos del de Estado, quien acompañaba al Rey.

El astuto Savary, aparentando el mayor interes por los negocios de Fernando, manifestó que deseaba tener el honor de acompañarle en su viage, que suponia no podria pasar de Burgos, segun las noticias que ultimamente habia recibido en el mismo camino. Este General, ensayado durante el reynado de Napoleon en representar el mismo papel, que en esta ocasion tenia que hacer en España, desempeñó su comision con aquella maestría, que se podia esperar de un hombre consumado en la ciencia del gran

mundo, ó lo que es lo mismo en el arte de engañarse los hombres. Siguió en efecto hasta Burgos en donde, no encontrando á Napoleon, se empeñó en que el Rey continuase hasta Vitoria. Aquí húbo varios debates sobre el partido que se debia tomar. Es necesario hacer el honor, que se merece á D. Pedro Ceballos, el unico de los Consejeros del Rey, que con energia trató de disuadirle de ponerse en manos de su enemigo, pero á pesar de su dictamen, y de que el pueblo, presagiando la mala suerte del Monarca, cuya virtud y desgracias le interesaban extraordinariamente, se conmovió y clamó, para que el Rey se detuviese, este resolvió continuar su viage.

En Vitoria Fernando recibió la noticia, de que el Emperador habia llegado á Burdeos, y se encaminaba á Bayona, para donde se dirigia desde Tolosa el infante D. Carlos, convidado del Emperador, quien aun tardó algunos dias en llegar. Conociendo Savary la dificultad de reducir ya á Fernando, á que pasase mas adelante, continuó el solo hasta Bayona para informar al Emperador de todo lo ocurrido, y traer una carta suya, que decidiese al Rey á separarse de sus pueblos. Dentro de muy pocos dias el General Savary, habiendo convinado con el Emperador apoderarse por la fuerza, en caso necesario, de la persona del Rey, se presentó con una carta de aquel en Vitoria.

Al ver la conducta observada por el Príncipe Joaquin, mientras estuvó Fernando en Madrid; al

ver, que habia salido falso, quanto hasta allí habia dicho el Enviado extraordinario; al ver las intrigas, que estaban haciendo los Franceses para reponer al Rey Carlos en su trono, de que no estaban ignorantes Fernando y sus Consejeros, pues ya aquel habia tenido que pasar desde Madrid á Aranjuez á arreglar este punto con sus Padres, sabedor de la protexta de Carlos; al ver, que habian sido nulas todas las promesas hechas por Murat de satisfacer los gastos de sus exercitos mantenidos á costa de los pueblos, que se arruinaban con exacciones insoportables; y al ver sobretodo la carta insidiosa del Emperador, en la que tan á las claras se manifestaba su caracter, é intencion, no se halla ya disculpa, por mas que se apure el discurso, para la resolucion que ha tomado Fernando de emprender su viage á Bayona. No será por demas copiar literalmente un documento tan original para dar un testimonio seguro del caracter de Napoleon Bonaparte.

" Hermano mio: he recibido la carta de V. A.
" R. Ya se habrá convencido V. A. por los papeles,
" que ha visto del Rey su Padre, del interes que
" siempre le he manifestado: V. A. me permitirá,
" que en las circunstancias actuales le hable con
" franqueza y lealtad. Yo esperaba en llegando á
" Madrid inclinar á mi ilustre Amigo á que hiciese,
" en sus dominios algunas reformas necesarias, y
" que diese alguna satisfacion á la opinion publica.
" La separacion del Principe de la Paz me parecia
" una cosa muy precisa para su felicidad, y la de

" sus pueblos. Los sucesos del Norte han retarda-
" do mi viage: las ocurrencias de Aranjuez han
" sobrevenido. No me constituyo juez, de lo que
" ha sucedido, ni de la conducta del Príncipe de
" la Paz, pero lo que sé muy bien es, que es muy
" peligroso para los reyes acostumbrar sus vasallos á
" derramar la sangre, haciendose justicia por sí mis-
" mos. Ruego á Dios que V. A. R. no lo experi-
" mente un dia. No sería conforme al interes de la
" España, que se persiguiese á un Príncipe, que se
" ha casado con una Princesa de la Familia Real, y
" que tanto tiempo ha gobernado el reyno. Ya no
" tiene mas amigos: V. A. no los tendrá tampoco si
" algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se
" vengan gustosos de los respetos, que nos tributan.
" Ademas, ¿ como se podría formar causa al Prín-
" cipe de la Paz, sin hacerla tambien al Rey, y á la
" Reyna, vuestros Padres? Esta causa fomentaria
" el odio, y las pasiones sediciosas; el resultado sería
" funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene
" á ella otros derechos, sino los que su Madre le ha
" transmitido: si la causa mancha su honor, V. A.
" destruye sus derechos. No preste V. A. oídos á
" consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. dere-
" cho para juzgar al Principe de la Paz: sus deli-
" tos, si se le imputan, desaparecen en los derechos
" del trono. Muchas veces he manifestado mi de-
" seo de que se separe de los negocios al Principe de
" la Paz: si no he hecho mas instancias ha sido por
" un efecto de mi amistad por el Rey Carlos, apar-

" tando la vista de las flaquezas de su afeccion ; ¡ O, " miserable humanidad ! Debilidad y error ; tal es " nuestra divisa, mas todo se puede conciliar ; que " el Principe de la Paz sea desterrado de España, " y yo le ofrezco un asilo en Francia. En quanto " á la abdicacion de Carlos IV ella ha tenido efecto " en el momento, que mis exercitos ocupaban la Es- " paña, y á los ojos de la Europa, y á la posteridad " podrá parecer, que yo he enviado esas tropas con " el solo objeto de derribar del trono á mi Aliado, " y á mi Amigo. Como Soberano vecino debo en- " terarme de lo ocurrido antes de reconocer esta " abdicacion. Lo digo á V. A. R. á los Españoles, " al Universo entero ; si la abdicacion del Rey " Carlos es espontanea, y no ha sido forzado á ella " por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, " yo no tengo dificultad en admitirla, y en recono- " cer á V. A. R. como Rey de España. Deseo " pues conferenciar con V. A. R. sobre este parti- " cular.

" La circunspeccion, que de un mes á esta parte " he guardado en este asunto, debe convencer á V. " A. R. del apoyo, que hallará en mi, si jamas suce- " diese, que facciones de qualesquicra especie vinie- " sen á inquietarle en su trono. Quando el Rey " Carlos me participó los sucesos del mes de Octu- " bre proximo pasado, me causaron el mayor senti- " miento, y me lisonjeo de haber contribuido por " mis insinuaciones al buen exito del asunto del " Escorial. V. A. R. no está esento de faltas ; basta

" para prueba la carta, que me escribió, y que siem-
" pre he querido olvidar. Siendo Rey sabrá, quan
" sagrados son los derechos del trono: qualquiera
" paso de un Principe hereditario cerca de un So-
" berano Extrangero es criminal. El matrimonio
" de una Princesa Francesa con V. A. R. le juzgo
" conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre-
" todo como una circunstancia que me unirá con
" nuevos vinculos á una casa, á quien no tengo mo-
" tivos sino de alabar desde que subí al trono. V.
" A. R. debe recelarse de las consequencias de las
" conmociones populares: se podrá cometer algun
" asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no
" conducirán sino á la ruina de la España. He
" visto con sentimiento, que se han hecho circular
" en Madrid unas cartas del Capitan General de
" Cataluña, y que se ha procurado exasperar los
" ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi
" corazon: observará que me hallo combatido por
" varias ideas, que necesitan fixarse; pero puede
" estar seguro, de que en todo caso me conduziré
" con su persona del mismo modo que lo he hecho
" con el Rey su Padre: esté V. A. persuadido de
" mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar oca-
" siones de darle pruebas de mi afecto y perfecta
" estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga,
" Hermano mio, en su santa y digna guardia. En
" Bayona á 16 de Abril de 1808.—Napoleon."

El que medite un instante en el contenido de esta carta, no podriá dejar de irritarse contra Fernando y

sus Consejeros. Expresiones las mas infames, y denigrativas al honor de aquel, y al reconocimiento de sus derechos; contradicciones las mas palpables; amenazas insultantes sin antecedente alguno; conceptos finalmente envueltos en una hipocresia la mas simulada, es lo unico, que se encuentra en toda ella, ¡y á pesar de eso Fernando emprende ponerse á discreccion, del que se anuncia de esta manera! La juventud se confia siempre ligeramente y sin precaucion; no tiene ni prevision de lo futuro, ni experiencia de lo pasado, ni moderacion, ni sabiduria para dirigir lo presente. Esto puede disculpar de algun modo al joven Monarca, pero de ninguna manera á sus Consejeros.

A pesar de todo lo dicho, y de los esfuerzos, que hizó el leal Pueblo de Vitoria, llegando hasta oponer toda la resistencia, que se podia conciliar con el amor mas decidido, y con el respecto, que los pueblos deben tributar á un monarca, pues ademas de repetidos clamores y ruegos, le cortó los tirantes del coche, retirando sus mulas, Fernando continúa el viage á Bayona á donde llega el 10 de Abril. Felices los reyes, que, contentandose con la noble gloria de contar con el afecto de sus pueblos, lo reconocen como el unico recurso para salvarse en todas sus tormentas, y en vez de contrariarlo, ó amortiguarlo, procuran fomentarlo mas y mas. No lloraria hoy Fernando su suerte infausta, si, esuchando los clamores de estos Españoles, no hubiese comprome-

tido su prosperidad futurá por vanas, y pérfidas promesas, ó por temores imprudentes.

Inmediatamente que llegó el Rey á Bayona, ha sido visitado por el Emperador, quien, despues de repetidos abrazos, le hizó demostraciones del mayor afecto, para que fuese mas mórtal el golpe, que le tenia preparado para muy breve rato. Se despide Napoleon con nuevos abrazos, y muy luego viene el Mariscal de Palacio Duroc á convidar al Rey, para que fuese á comer con S. M. Y. cuyos coches llegaron para conducirle al Palacio de Marrac, en donde fué recibido con el mayor agasajo, y en donde comieron juntos los dos Monarcas.

Apenas Fernando estúvo de vuelta del Palacio Imperial en su alojamiento, quando se le presentó el General Savary, y le comunica, que el Emperador habia decretado irrevocablemente, que jamas reynase en España la dinastia de Borbon, y que en su lugar sucediese la suya, á cuyo efecto queria S. M. I. que Fernando por si, y en nombre de toda su Familia, renunciase todos los derechos á la corona de España, y de sus Indias.

Hai ciertas acciones tan horrorosas, y que se resisten tanto á las virtudes sociales mas comunes, de que no puede prescindirse, sin que de repente se rompan todos los vinculos, que unen á los hombres, que aparecerian sin duda mucho menos feas, si fuesen precedidas, ó acompañadas de otros crimenes aun mayores. Tal es la intimacion hecha á Fernando

en nombre de Napoleon. A los ojos de toda persona delicada, capaz de conocer las leyes del honor, los deberes de la hospitalidad, y los lazos de la amistad, apareceria ciertamente menos horroroso, que Napoleon, antes de venderse como amigo, hubiese dispuesto asesinar al Rey, sin dexarle llegar á Bayona, que haberle convidado á venir á conferenciar con el, haberle asegurado, que lo reconoceria por rey, acabar de decirle, que no deseaba sino la mejor armonia, pues no habia debido mas que favores á su Casa, recibirle con abrazos y demostraciones del mayor cariño, y en seguida de todo esto, y de levantarse de su mesa, garantirle la hospitalidad, que no desconocen las naciones mas barbaras, con un precepto, cuyo cumplimiento, sin que fuesen suficientes á disculparlo la inocencia, la juventud, y la opresion, llenaria de un eterno oprobio al seducido Monarca, si lo prefiriese á la muerte. El hombre, que no tiene reconocimiento á tan sagrados vinculos, es un monstruo. Ciertos crimenes, que no tienen pena señalada por la ley, merecen por lo mismo un ódio, y una venganza, mas implacable.

No es facil pintar la sorpresa, que causó en el ánimo de Fernando, y de las personas de su comitiva un suceso tan atroz. Todos quedaron abismados en una dolorosa inaccion. Los que no saben prever los peligros, antes que sucedan, nunca saben despreciarlos, quando llegan. Se pasó largo rato, sin que acertasen Fernando y sus acompa-

frantes á hacer otra cosa que á mirarse atónitos, como si hubiesen sido heridos de un Golpe de rayo, que les hubiese embargado el uso de la voz. El verdadero valor hasta en los mayores peligros halla algun recurso. No basta estar tranquilo á vista del riesgo; es necesario hacer todo lo posible por evitarlo. Si tuviesen estas calidades los Consejeros de Fernando, hubieran persuadido á este, á que respondiese á Savary, y le hubiera hablado de esta manera. " Apenas puedo creer lo mismo que estoi
" oyendo. Por demas sería reclamar del Empe-
" rador derechos, que el mismo no desconoce, por-
" que nunca los respeta, el que abiertamente los
" ataca; pero si mi suerte, y mi justicia no le
" interesan, que á lo menos le mueva su propio
" interes. Si vuestro Amo, arrastrado de un im-
" placable deseo de dominar el mundo entero, me
" hubiese declarado con qualesquiera pretexto una
" guerra injusta, nada extrañaría. Las historias no
" ofrecen otros exemplos en las vidas de todos los
" Conquistadores. Mas estos nunca han prescin-
" dido de adquirir en sus invasiones mismas una
" gloria, aunque injusta, qual es la de aparecer
" poderosos, y hacer ver, que ninguna fuerza, ni
" obstaculo, por grande que fuese, podia oponerse á
" la suya. Pero, ¿ que heroismo, ni que gloria adqui-
" rirá el Emperador en apoderarse de un Amigo
" aliado, que hizó en su favor, quantos sacrificios le
" ha querido exigir, y que, fiado en la sagrada egida
" de su palabra, vinó á obsequiarle, y á conferenciar

" con el sin mas exércitos, ni mas defensa que
" aquella? Hai ciertos crimenes, que no pueden
" pertenecer á ciertas clsses, como hai otros, que les
" son privativos.

" ¿Que cosa puede herir tanto el amor proprio de
" un Conquistador, como desmentir el mismo su
" poder? ¿Y que prueba mas clara de la insufi-
" ciencia del suyo pudiera dar el Emperador, que
" valerse de la astucia, de la mentira, y de la per-
" fidia mas atroz; medios tan bajos, que solo están
" reservados á los hombres mas criminales, y que
" nunca los usán aun los más delinqüentes, quando
" á la maldad reunen el poder? Si obcecado
" vuestro Amo no es capaz de percibir la fuerza de
" mis razones, y hasta que punto se degrada
" obrando de un modo tan indigno, ¿como no re-
" flexiona, que los mismos medios, que adopta, son
" los mas opuestos al fin, que se propone, y que no
" pueden contribuir sino para privarme de un im-
" perio, que el mismo no adquirirá, y que sobre
" comprometerle la conservacion del que disfruta,
" harán eternamente detestable su memoria? ¿Se
" persuade el Emperador, que veintiquatro millones,
" á que asciende el numero de Españoles en mis
" dominios, sean unos hombres tan poco dignos,
" unos esclavos tan degradados, que sufran vilmente
" se disponga de su suerte como se pudiera dispo-
" ner de un rebaño? ¿Cree acaso, que los Españoles,
" con quienes tendrá que luchar, serán aquellas
" maquinas inertes, que se hallaban privadas de

"todo movimiento en el infausto Gobierno del
" Principe de la Paz, autor de todos mis males, y
" de los de la mayor parte de la España? ¿Tan
" pronto se le ha olvidado, de que esfuerzos es
" capaz una nacion, quando lucha por recobrar su
" dignidad? Decid pues á vuestro Amo, que con-
" sulte solo su bien, y que sepa, que las injusticias
" de los tiranos no tienen mas duracion, que mien-
" tras se apura el sufrimiento de los pueblos. Todo
" perece; la virtud sola no perece. La prosperidad
" de los deliqüentes es siempre de corta duracion.
" Tantos crimenes en la tierra, no pueden quedar
" sin pronto castigo en el cielo. Por último de-
" cidle, que harto habiais contribuido ya á abusar
" de mi candor, para dispensaros aora este servicio,
" y á mi el aumento de dolor de recibir tan amarga
" noticia de la boca misma de una persona, que
" no puede recordarme sino ideas de horror, y de
" perfidia."

Entretanto que sucedian estas escenas en Bayona, se presentaban otras tanto ó mas interesantes en Madrid. El Gran Duque de Berg habia hecho las mayores instancias, para que Fernando entregase la persona del Principe de la Paz, afin de que sus tropas la transladasen á Francia, en donde el Emperador lo debia juzgar por las ofensas, que decia haber recibido de él. Toda la Nacion se hallaba muy ofendida de los crimenes de este Privado, cuyo castigo esperaba con ansia por los males, y perjuicios, que le habia causado, y por habérselo prometido

solemnemente los Reyes, Carlos, y Fernando por sus decretos de 20 de Marzo, y de 3, y 5 de Abril de 1808. Nada podia irritar tanto al Pueblo Español como la libertad de Godoy. Conociendo esto mismo Fernando, á pesar de la situacion, en que se hallaba, respondió siempre con firmeza, resuelto á no alterar su primera disposicion, y palabra de administrar justicia contra la persona de aquel Privado, en quanto mereciesen sus delitos publicos. Conocia Fernando, como lo escribió á Napoleon desde Vitoria con fecha de 18 Abril, que no tenia facultades para dejar impugne un delinqüente de esta naturaleza; porque debiendo reynar la ley, y no el hombre, aquella nunca perdona á ningun criminal, y en la sociedad en donde haya una sola persona, que no esté sometida á su imperio, los lazos, que reunen á los que viven en ella, quedan enteramente rotos.

Las instancias del Principe Joaquin para la entrega de Godoy han sido tan eficaces, que las mas de las veces han sido acompañadas con la amenaza de sacar al preso por la fuerza en caso de negativa; mas Fernando tuvo firmeza para no revocar su primera, y justa determinacion, que nuevamente confirmó en Vitoria, en donde ha sido repetida la solicitud con no menos orgullo, y desde donde remitió al Consejo con fecha de 18 de Abril la resolucion firmada de su puño, y comunicada reservadamente, encargandole al mismo tiempo tomase las medidas mas activas para poner á cubierto de todo insulto las propiedades, y familias del Duque del Infantando,

del de S. Carlos, de D. Juan Escoiquiz, y de D. Pedro Ceballos; porque se persuadía que los Franceses atribuirían al dietámen de estos su determinacion. Esta misma orden la repitio Fernando desde Bayona con fecha de 26 de Abril, rezeloso de que los Franceses la hubiesen interceptado, como en realidad había sucedido; pero el Emperador, á quien convenia seducír á los Reyes Padres con la libertad de Godoy, faltando á la verdad sin el menor pudor, escribió al Gran Duque diciendole, que el Principe de Asturias habia puesto á su disposicion al preso D. Manuel Godoy, y mandandole que lo reclamase con energia. Entonces Murat hizó pasar á la Junta de Gobierno la nota siguiente.

« Habiendo S. M. el Emperador y Rey manifestado á S. A. I. y R. el Gran Duque de Berg, que « S. A. R. el Principe de Asturias acaba de escribir, « diciendo, que le hacia dueño de la suerte del Prin« cipe de la Paz: S. A. me encarga en conse« quencia, que entére á la Junta de las intenciones « del Emperador, que le reitera la orden de pedir « la persona de este Principe, y de enviarle á « Francia.

« Puede que esta determinacion de S. A. R. el « Principe de Asturias no haya llegado todávia á « la Junta; en este caso se dexa conocer que S. A. R. « habrá esperado la respuesta de S. M. el Empera« dor; pero la Junta comprenderá, que el responder « el Principe de Asturias sería decidir una qüestion

" diferente, y ya es sabido, que S. M. I. no puede
" reconocer sino á Carlos IV.

" Ruego pues á la Junta, se sirva tomar esta
" nota en consideracion, y tener la bondad de ins-
" truirme sobre este asunto para dar cuenta á S. A. I.
" el Gran Duque de la determinacion que tomase.

" El Gobierno y la Nacion Española solo halla-
" rán en esta determinacion de S. M. I. nuevas
" pruebas del interes, que toma por la España, por-
" que alejando al Principe de la Paz, quiere quitar
" á la malevolencia los medios de creer posible, que
" Carlos IV. volviese el poder, y su confianza al
" que debe haberla perdido para siempre: y por
" otra parte, la Junta de Gobierno hace ciertamente
" justicia á la nobleza de los sentimientos de S. M.
" el Emperador, que no quiere abandonar á su fiel
" Aliado.

" Tengo el honor de ofrecer á la Junta la seguri-
" dad de mi alta consideracion.—El General y Gefe
" del Estado Mayor General—Augusto Beliard.—
" Madrid 20 de Abril de 1808."

A pesar de las contradicciones, que á primera vista se echan de ver en este insidioso, é insultante documento, la Junta, faltando á sus deberes, despreciando las ordenes del Rey, y no dando un solo paso, que no fuese efecto de un terror criminal, accedió inmediatamente á la solicitud de Murat, y aquella misma noche fue entregado el preso, y conducido á Francia. Si Fernando no era el Rey de España, no debia tener facultades para poner en libertad á Go-

doy, y por lo mismo era ridículo, y aun una contradiccion manifiesta de Murat, y de Napoleon exigir de Fernando, y de la Junta, que solo obraba en su nombre, el cumplimiento de un decreto, que, solo el que fuese Rey, podia dar, y mandar executar. Decir, que la qüestion estaba por decidir, quando aseguraba, que S. M. I. no podia reconocer otro Rey que á Carlos, era otra contradiccion muy estupida. Asegurar, que Napoleon queria llevar la persona de Godoy á Francia para hacer la felicidad de la Nacion, temiendo que Carlos IV. que debia volver á reynar, le entregase nuevamente toda su confianza, quando ni este, ni ninguno de su Familia debia reynar mas en España, era una perfidia, que luego debia ser descubierta, y un insulto hecho á toda la Nacion, suponiendola incapaz de castigar un reo sin el auxilio de Bonaparte. Si el mismo monarca no puede, sin exercer una arbitrariedad absoluta, arrancar del dominio de las leyes á un delinquente, ¡quanto no debia ofender Napoleon á la Nacion Española, dando libertad al reo mas criminal, que habia ofendido á todos sus individuos, quando ninguna autoridad podia exercerl! La posteridad sabrá decidir con imparcialidad, si debe ofender mas la injusta conducta de Bonaparte, ó si la detestable debilidad de la Junta, que con tan criminal condescendencia comprometió la opinion, y tal vez la felicidad del engañado Monarca, que habia puesto en ella toda su confianza.

Es imponderable, lo que se irritó la Nacion entera

con la libertad de un reo, preparado ya á expiar parte de los infinitos atropellamientos, y agravios, con que habia hecho gemir por tantos años á todo el pueblo Español. Esta providencia, que sonaba en nombre de Fernando, ha sido anunciada como tal en dos Gazetas extraordinarias del Gobierno. Seguramente en la publicacion el Emperador no podia llevar otro objeto, que el de concitar el odio general de los Españoles contra el inocente Monarca, que habia tenido una firmeza laudable para resistirse á esta condescendencia, y que por lo mismo estaba muy ageno, de que pudiese recaer contra el una debilidad, á que ni las intrigas, ni las amenazas le habian podido hacer asentir. Como la Nacion ignoraba todas estas intrigas, creyó que Fernando, era quien verdaderamente habia decretado, por un efecto de debilidad, la soltura de Godoy; y todo el pueblo Español se irritó increiblemente con esta providencia, y perdió una gran parte del entusiasmo, que en su favor habia concebido.

Los rumores esparcidos por Murat desde su llegada á Madrid en favor de los Reyes Padres produjeron todo el efecto, que deseaba. Carlos, y Maria Luisa su Esposa, tan despreciados como merecian, y por otra parte sin caracter, sin virtud, y sin pudor no podian por sus prendas personales merecer la consideracion, á que estaban habituados, y que solo habian debido á la alta dignidad, en que los habia colocado su nacimiento. El arrepentimiento de la abdicacion, que habian hecho de la corona, fue pues

tan pronto como lo ha sido el temor, que tal vez les indujó á hacerla, ó como llegaron á sus oidos las intrigas, con que Murat ha sabido hacerles creer, que el Emperador se ocuparia en restituirlos al trono. No era esta la unica y principal idea, que ocupaba á Carlos y su Esposa. La vida y la libertad del Privado les interesaba aun mucho mas que su corona, que sus Hijos, y que los derechos de estos. Solicitaron pues con la mayor eficacia desde el primer instante, que Murat lo pusiese en libertad, y como este, para realizar mas facilmente los planes ulteriores del Emperador, necesitaba tener ciertas condescendencias con ellos, afin de que accediesen á sus proyectos, por esta razon se obstinó del modo que se ha visto en sacar de la prision al Principe de la Paz.

Nada se debe extrañar la conducta de los Reyes Padres, si se reflexiona sobre el imperio, que tienen las pasiones en el corazon del hombre, quando se halla habituado á no dirigirse por otra guia que estas. Maria Luisa, que jamas habia puesto freno alguno á su pasion dominante, no era ya libre para disponer de su corazon entregado á un amante, que lo habia disfrutado por espacio de veinte años con el desenfreno mas escandaloso, y aunque hubieran podido otras distracciones haberle hecho olvidar esta pasion, sin embargo ha sido notorio lo contrario. Carlos, enemigo del trabajo, é incapaz de ocuparse en hacer su felicidad, y aun menos la de sus pueblos, poseia en sumo grado la falta, que domina á los

Principes faciles, é inaplicados; la de entregarse con una ciega confianza á privados artificiosos, y corrompidos, porque temen los consejos sabios, no siendo capaces de abrazarlos, y seguirlos por su inaccion, é ineptitud, No podian pues pasar sin el Principe de la Paz, en cuyos desarreglos se hallaban ellos mismos principalmente complicados.

Conociendo Murat, que el medio mas facil, y menos costoso de atacar y apoderarse del Gobierno era introducir la discordia entre la Familia Real, para conseguirlo, y seducir á los Reyes Padres, luego que supó en Buytrago el suceso de Aranjuez, antes de entrar en Madrid, sin perder un instante, en 20 de Marzo envió por su Edecan Demontion una carta á la Reyna de Etruria, cuya amistad cultivaba, por ser la que mas influencia tenia en la voluntad de sus Padres. El resultado publicado de oficio en la gazeta del Gobierno de 10 de Mayo descubre bien, qual podia ser su contenido. El Rey Carlos en su vista remitió, sin mas demora que muy pocos minutos, con una protesta contra su abdicacion una carta para el Emperador, la que no llevaba fecha, ó bien fuese por descuido, ó bien por encargo del mismo Murat para algun fin oculto. Decian asi.

" *Carta del Rey Carlos IV. á S. M. el Emperador*
" *Napoleon:*

" Hermano y Señor:—V. M. sabrá ya con senti-
" miento el suceso de Aranjuez y sus resultas, y no
" dejará de ver sin algun tanto de interes á un
" Rey, que, forzado á abdicar la corona, se echa en
" los brazos de un Gran Monarca, su Aliado, po-
" niendose en todo y por todo á su disposicion,
" pues que es el unico, que puede hacer su dicha, la
" de toda su Familia, y la de sus fieles y amados
" Vasallos. Yo no he declarado la renuncia de mi
" diadema á favor de mi hijo sino por la fuerza de
" las circunstancias, y quando el ruido de las armas
" y el clamor de una guardia sublevada me daban
" bastantemente á conocer, que era preciso escoger
" entre la vida ó la muerte de la Reyna. Heme
" visto obligado á abdicar, pero seguro en el dia y
" lleno de confianza en la magnanimidad y genio
" del grande Hombre, que siempre se ha manifes-
" tado mi amigo, he tomado la resolucion de dejar
" á su arbitrio lo que se sirviese hacer de nosotros,
" mi suerte, la de la Reyna, y la del Principe de la
" Paz. Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra
" el acontecimiento de Aranjuez, y contra mi abdi-
" cacion. Me pongo y confio enteramente en el
" corazon y amistad de V. M. I. Con esto ruego
" á Dios que os mantenga en su santa, y digna

" guardia.—Hermano y Señor de V. M. I. y R. su
" afectissimo hermano y amigo Carlos."

Protexta de Carlos IV.

" Protexto, y declaro que todo lo que manifiesto " en mi decreto de 19 de Marzo, abdicando la co- " rona en mi Hijo, fue forzado por precaver " mayores males, y la efusion de sangre de mis " queridos Vasallos, y por tanto de ningun valor. " Aranjuez y Marzo 21 de 1808. Yo el Rey."

Estos documentos, fraguados con muy poco arte por Murat, y á los que el Rey Carlos subscribió con tanta facilidad, que no tiene apenas tiempo para leerlos, serán la ignominia eterna de este Principe indecente, que tan indignamente mendíga su misma ruina, y harán al mismo tiempo detestable á la posteridad el nombre de Napoleon, á quien era igualmente indiferente valerse de la fuerza, que del artificio, con tal que devorase á los que queria deprimir. Como Fernando aun estaba en Madrid, y no era facil entonces publicarlos, el Gran Duque se contentó con remitirlos á Napoleon. Mas verificada la salida de Madrid del joven Monarca, Murat comunicó orden en 20 de Abril á todos los Generales Franceses, en que les decia que Carlos era nuevamente Rey de España, pues el Principe de Asturias

no habia admitido la corona con otro objeto, que el de aquietar el pueblo. Murat sin embargo no se atrevió, como quisiera, á publicar por entonces en toda la Nacion esta circunstancia, y se vale de la astucia para conseguir, lo que teme hacer de otro modo. Comisiona á dos Franceses en aquel mismo dia afin de imprimir la noticia para circularla subrepticiamente. Un impresor de la calle de la Zarza dá cuenta al Gobernador del Consejo, de que dos agentes de Murat, llamados José Fumiel, y Antonio Rivat, dependientes del General Grouchi, se habian presentado en su oficina á imprimir una proclama subversiva, dirigida á persuadir á los Españoles, á que repusiesen en el trono á los Reyes Padres. Aunque con el mayor riesgo de comprometer la seguridad de todo Madrid, el Gobierno Español tuvó energia para prenderlos, bien que solo sirvió para manifestar luego la debilidad de entregarlos al General Frances, sin formales causa, ni exigir su castigo.

El Principe Joaquin obraba infatigable en apresurar la hora de apoderarse de las riendas del Gobierno, y quitar por el todo la mascara, que nunca el despotismo puede sufrir mucho tiempo. Luego que marchó Fernando, procura, que los Reyes Padres emprendan el viage de Bayona, pues ya entonces, sin reparar en que poco antes habia dicho lo contrario, no se avergonzaba de publicar, que el Emperador no pasaba de alli. Para que la Nacion los reconozca nuevamente, es necesario, les dice, que el Emperador los reponga en el trono, y que esto se

hará con mas facilidad desde Bayona, á pesar de que poco antes ninguna limitacion ponia en su reconocimiento. Los Reyes debiles, detestados de la Nacion entera, y abandonados hasta de la mayor parte de las personas de su servidumbre, mal podian resistirse á las insinuaciones de Murat; no tenian ya á quien volver los ojos; no les restaba otro arbitrio, que el de entregarse á Napoleon para abrazar el destino, que les quisiese dar; y á fines de Abril emprenden desde el Escorial su viage para Bayona, habiendo obligado Murat pocos dias antes al Rey Carlos á remitir á su Hermano D. Antonio la siguiente carta, en que protesta contra su renuncia.

" Muy amado Hermano: en diez y nueve del " mes pasado he confiado á mi Hijo un decreto de " abdicacion. En el mismo dia extendi una pro- " testa solemne contra el decreto dado en medio " del tumulto, y forzado por las criticas circun- " stancias. Hoy que la quietud está restablecida; " que mi protesta ha llegado á las manos de mi " Augusto Amigo, y fiel Aliado el Emperador de " los Franceses y Rey de Italia; que es notorio no " ha podido lograr le reconozca bajo este titulo. " Declaro solemnemente, que el acto de abdicacion, " que firmé el dia diez y nueve del pasado mes de " Marzo, es nulo en todas sus partes, y por ello " quiero, que hagais conocer á mis Pueblos, que su " buen Rey, amante de sus Vasallos, quiere consa- " grar lo que le queda de vida en trabajar para " hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en

" sus empleos de la Junta actual de Gobierno los " individuos, que la componen, y á todos los em-" pleados civiles y militares, que han sido nombrados " desde el 19 del mes de Marzo último. Pienso " salir luego al encuentro de mi augusto Aliado, el " Emperador de los Franceses, y Rey de Italia; " despues de lo qual transmitiré mis ultimas or-" denes á la Junta. S. Lorenzo á 17 de Abril de " 1608.—Yoel Rey.—A la Junta Superior de Go-" bierno."

Quando las injusticias se suceden muy rapidamente, con dificultad se encubren las contradicciones. Para descubrir la que se nota en este documento bastaria cotejarlo con la protesta y carta dirigidas á Napoleon. En aquel afirma, que hizo la protesta el mismo dia que la abdicacion. En esta, escrita el 21 de Marzo, nada menciona de la protesta hecha dos dias antes, antes bien da á entender lo contrario. Luego se le hará decir á este miserable Principe, juguete de quantos le cercan, otra cosa del todo diferente. Tratemos de olvidar un Rey, que, no sabiendo presentarle, si como objeto de colera, ó de desprecio, incomoda tal vez mas que si excitase estas dos pasiones en el grado mas alto, y suspendamos hacer las reflexiones, á que da lugar una protesta tan vergonzosa.

Los Franceses procuraban diariamente alterar por todos los medios posibles la quietud, y el orden publico, y al mismo tiempo el Gran Duque no cesaba

de quejarse de los atentados cometidos por sus mismas tropas, atribuyendo sin rebozo alguno la causa de todos los alborotos á los Españoles. El Gobierno constante en el sistema de debilidad, cada dia asentía á una nueva solicitud del Principe Joaquin, sin atreverse á tomar un partido enérgico, el unico que lo pudiera salvar. No advertia, que la condescendencia era un miserable recurso, y que no podia servir sino para aumentar el orgullo de su enemigo, y para hacerle apresurar el golpe, que tuviese meditado, ó tal vez para hacerselo imaginar. No era este el modo de cortar la raiz de la causa, que producia el mal, era antes bien fomentarla.

Murat bien penetrado del caracter del Gobierno, cada dia se manifestaba mas obstinado, y mas orgulloso. En 23 de Abril escribió al Infante D. Antonio, Presidente de laJunta Suprema, la siguiente carta.

" Primo y Señor: Acaban de informarme, que " ha habido reuniones de pueblo en Burgos, y en " Toledo, y que el populacho, persuadido por nues- " tros enemigos comunes, y por miserables codi- " ciosos de crimenes, y de pillage, ha pasado á " grandes desordenes. En Burgos el Intendente " General de la Provincia ha estado para ser vic- " tima de su zelo; ha debido la vida á un Frances, " que lo arrancó todo cubierto de heridas de las " manos de estos malvados. Su crimen à sus ojos " era la probidad, con que cumplia sus deberes. El " General Merle ha tenido que hacer disipar esta

" reunion de gentes á fusilazos. Los mas debiles han " quedado en el campo ; los demas han huido. Esta " medida ha restablecido la calma, y detenido el " furor popular, á que instigaba el deseo de saquear, " y abrasar las casas de los propietarios mas ricos.

" En Toledo se acaban de cometer pillages ; se " han incendiado algunas casas ; y por la segunda " vez la fuerza armada Española ha dejado obrar á " la popular.

" El anuncio de una gazeta extraordinaria para " las diez de la noche ha dado lugar ayer aqui á " una reunion. Todos los habitantes de Madrid " han declamado fuertemente contra este anuncio, " y ha sido necesario, que se conociese tan perfecta- " mente la pureza de las intenciones de todos los " miembros de la Junta de Estado, para no ha- " berse creido autorizado para pensar, que ella mis- " ma habia tratado de hacer saquear la villa.

" Lo declaro á V. A. R. : la España no puede " estar mas tiempo entregada á semejante anarquia ; " el exército, que yo mando, no puede, sin deshon- " rarse, dexar cometer desordenes. Debo seguri- " dad, y proteccion á todos los buenos Españoles ; " los debo sobre todo á la buena Villa de Madrid, " que ha adquirido eternos derechos á nuestro reco- " nocimiento por el entusiasmo, que ha mostrado, y " la buena acogida, que nos ha hecho desde nuestra " entrada en sus murallas. Debo por vuestro or- " gano hacer cesar sus inquietudes, asegurar ál pro- " prietario, ál negociante, y ál habitante pacifico de

" todas las clases. Debo enfin deciros per la ultima
" vez, que no puedo permitir reunion alguna. Yo
" no veré sino sediciosos enemigos de la Francia, y
" de la España en los individuos, que se atreviesen
" todavia á reunirse, ó á esparcir alarmas. Daos prisa
" pues á anunciar á la Capital, y á las Españas mi
" generosa resolucion, y sino os encontrais con
" bastante fuerza para responder de la tranquilidad
" publica, me encargaré yo de ella mas directamente.
" Me parece que V. A. R. la Junta de Estado, y la
" Nacion Española aplaudirán esta determinacion,
" y encontrarán en ella una prueba de mi estima-
" cion, y constante deseo de contribuir á la felicidad
" de este Reyno.

" Que los Agentes de la Inglaterra, que nuestros
" enemigos comunes pierdan la esperanza de armar
" á dos Naciones amigas, tan esencialmente unidas
" por intereses reciprocos. Los buenos Españoles
" no habrán dejado de ver en la actitud tranquíla,
" que he guardado constantemente, quan lejos está
" el exército de dejarse arrastrar por pérfidas insi-
" nuaciones, y que jamas hemos confundido la sana
" parte de los buenos Españoles con esos intriguis-
" tas.

" Sin esto ruego á Dios, Señor Primo, que os
" tenga en su santa y digna guardia.—Joaquin—
" Madrid, 23 de Abril de 1808."

¡Que costoso debió haber sido en esta epoca á todo buen Español meditar sobre la triste situacion, en que, al leer esta carta, percibiria sin necesidad de

mas antecedentes, se hallaba su desgraciada Patria! En ella se vé asomar ya la espantosa borrasca, con que la amenaza el despotismo mas duro. Todas sus expresiones son sintomas nada equivocos, que presagian los terribles desastres en que va á gemir, y que ni la sabiduria hnmana puede ya precaver, ni el amor á la Patria permite desatender. No se contentaba Murat con apoderarse del Gobierno y de la Nacion. Necesitaba buscar un pretexto para dar un colorido de justicia á la faz de la Europa, y este, por desgsacia de la humanidad, no lo podia proporcionar, sino es por medio de otra porcion de ultrajes, y de atropellamientos. Necesitaba entrar Hollando la dignidad de la Nacion entera, constituyendose arbitro absoluto, y juez unico de todas las acciones, que le convenia someter á su decision, y siendo aquellas principalmente las en que el debia ser tambien parte, no podia esperarse que fuese muy imparcial. Asi pues exerciendo desde este momento actos de soberano atentaba del modo mas impudente contra la independencia nacional, y no habia insulto, que no debiese seguirse si se le consentia este. El alboroto de Toledo, de que hacia mencion, habia provenido, de que un Oficial Frances, destinado á preparar alli alojamiento y viveres para doce mil Franceses, extendió por toda la ciudad, que Carlos IV estaba ya repuesto en el trono, que el Emperador no reconocia otro rey, y que nadie debia reconocer á Fernando. El de Burgos dimanó de haber sido interceptado por un destacamento Frances el

primer correo, que Fernando enviaba á Madrid con ordenes para el Gobierno, y recogida por el General Frances toda la correspondencia, que llevaba. La reunion del Pueblo de Madrid para leer una gazeta extraordinaria, que se habia anunciado saldria á la llegada del primer correo, indíca bien el interes que el leal pueblo tomaba en saber de su Rey; mas Murat aun de este consuelo le intenta privar, reputando por un crimen el que lo manifieste.

El pueblo, que no era tan debil como el Gobierno, no podia tolerar, que quedasen impunes unos atentados de esta naturaleza, que tan claramente descubrian las intenciones insidiosas de sus autores, y se reunia para pedir el justo castigo, que merecian, ó para imponerlo si podia. Los Franceses llamaban á estos actos dictados por el amor, y respeto á las leyes, á la Patria, y á lo que hai de mas sagrado entre los hombres, facciones de delinqüentes, tramadas para robar á los ricos. Seguramente Murat, tan deseoso de acriminar todas las acciones del Pueblo Español, hubiera cuidado de publicar los robos, si hubiese sucedido alguno, que pudiese citar. Los Generales Franceses castigaban irremisiblemente con pena de muerte á los que osaban resistir tan subversivos actos, y no conocian mas derecho que el de la fuerza, siendo para ellos una quimera la justicia, el honor, el reconocimiento, y quanto no fuese someterse silenciosamente á todas sus violencias.

En tan lastimosa situacion aun restaban al Go-

bierno dos recursos decorosos; ó el del heroismo, oponiendose abiertamente á qualesquiera costa á tan escandalosas pretensiones, ó el de resignar en la misma Nacion la autoridad, que ya no podia exercer sino para ser el instrumento servil del despotismo, ó el testigo impotente de la tirania. Pero no teniendo energia para abrazar el uno, ni desinteres y virtud para adoptar el otro, se decidió por el que, sobre llenarle de ignominia, produjó los sacrificios que hubiera costado el primero, y le forzó á todo lo que temia del segundo. No sabiendo practicar otra cosa, que acceder á las insinuaciones de Murat, para que cada dia las hiciese mas extravagantes, luego que recibe su carta, manda publicar un bando contra los que inquieten la tranquilidad publica, suponiendo delinqüentes de esta naturaleza, á los que no tenian otro delito, que ser los ciudadanos, que mas odiaban los atentados de los Franceses, y que procuraban suplir, lo que las autoridades no tenian firmeza para executar.

A pesar de unas providencias tan vergonzosas, dictadas por la mas criminal debilidad, la Nacion tenia demasiado fixada la vista en los Enemigos de afuera, para que pudiese volverla ácia las operaciones del Gobierno. Atribuïa esta conducta á un efecto forzoso de la violencia, que sufria, y de este modo su misma debilidad le inspiraba un cierto interes de compasion. Los Españoles todos ya no se ocupaban mas que de los ultrages, que diariamente experimentaban de los Franceses; cada dia

se exasperaban mas y mas los animos de todos. Es inconcebible la revolucion repentina, que han causado en los espiritus de los Españoles, aun los mas moderados, y tímidos, tantas injurias. Todos se sentian ya oprimidos de un peso, que no podian soportar, y detestaban en su corazon á aquellos huespedes, que, habiendo venido con el fementido título de Amigos, y Aliados, retribuïan en ultrajes, y cadenas los favores, que les estaban haciendo á costa de los sacrificios mas penosos. El pueblo estaba ya bien persuadido, que todos los pasos de los Franceses eran otros tantos lazos, que pretendian armar á su seguridad. Esta idea lo abismaba en las mas tristes reflexiones sobre su suerte futura, abandonada por un Gobierno inepto, y debil, cuya política se habia reducido á aplacar la ambicion de Napoleon con dinero, con sacrificios de todas especies, y con condescendencias las mas bajas. El Estado, que compre una vez sola con el oro la amistad, y la alianza de su enemigo, en vez de alejarle de su frontera, no hará mas que darle tentaciones de venir al centro de sus provincias á robarle el que le queda; en su misma debilidad manifiesta, que no es mucha su energia, y valor, pues que lo suple, con lo que sirve para mover á invadirle. ¿ Si Godoy habia comprado tan vergonzosamente la paz de Basilea, quando la Francia se hallaba en sus mayores apuros, como podia la España dejar de sufrir las conseqüencias de tan enorme error?

Todas las personas juiciosas y de probidad esta-

ban ya demasiado penetradas de las miras de Napoleon. Quanto mas conócian sus derechos, y apreciaban su dignidad de hombres, tanto mas se irritaban de una conducta tan arbitraria, y se estremecian de sus consequencias. Pero no estando en su mano el remedio, nada mas podian executar, que hacerlo entender al Pueblo por todos los medios posibles para irritarlo y entusiasmarlo contra los Franceses en todas las ocasiones, en que se les presentaba oportunidad. La falta de noticias de Bayona, de donde nada mas se habia sabido del Rey despues de su llegada, y los preparativos marciales que ostentosamente colocaron los Franceses dentro de la misma Capital para amenazar, y aterrar mas y mas á sus habitantes, añadidos á tantos ultrages, fueron nuevos motivos para acalorar los animos y no se necesitaba mas que un pequeño incidente, para que se verificase la explosion de la colera tantas veces contenida. Los que se han hallado en Madrid el dia primero de Mayo en el parage, y hora de su mayor reunion, han percibido prepararse ya aquel dia la tormenta, que rebentó al siguiente. Un aparato silencioso pero expresivo, una inquietud tan amenazadora como taciturna, el abandono voluntario, en que dejaban sus talleres hasta los mas necesitados artesanos, todo enfin anunciaba sintomas seguros de una terrible explosion. El Principe Joaquin pasa á las doce del dia enmedio de su Gran Guardia por la Puerta del Sol, y los silvidos, y la griteria, y los insultos, que se oyen por todas partes

es un desafio para un pronto combate, que no dejará de aceptarse por unos, y otros; y aquella noche toda la Guarnicion Francesa estúvo ya sobre las armas.

Llegó el lunes 2 de Mayo, dia memorable, que hará epoca en los anales de España, y cuyos sucesos ofrecen materia mas propia para un poema que para una historia, en que no es permitido, que la imaginacion se deje arrebatar del calor, que inspira el recuerdo de tantas atrocidades, y crimenes como se han cometido en aquél solo dia, y que manifiestan el horror, el exceso de tirania, y las perfidias, de que es capaz un Conquistador nacido para destruir y aniquilar el Universo entero, haciendo que los hombres, mas dulces, y mas unidos por los vinculos de la sangre, y de la amistad, se odien, se engañen, y se despedazen mutuamente. Su crueldad no sabe variar los placeres sino buscando cada dia nuevas delicias entre las lagrimas, la desesperacion, y la rùina de una multitud de inocentes.

Como el estado de anarquia, y el que mas se le acerca, es el mas á proposito para quitar á una nacion toda su fuerza y energia, porque la deja sin el centro, órgano por donde se comunica la expresion de la voluntad general, el principe Joaquin trata de poner en esta situacion á la España afin de hacerla despues con facilidad presa suya, hallandose el con una fuerza, que no permitiria formar otra igual capaz de contrarrestarla. Dispone con este objeto salgan para Bayona los restos de la Real Familia, que aun permanecian en Madrid, los Infantes D. Antonio, D.

Francisco, la Reyna de Etruria y su hijo. Para conseguirlo ya no se vale de insinuaciones, ni de intrigas; les comunica órdenes precisas, y severas. La violencia del despotismo, si no es contenida desde un principio por la firmeza de la justicia, siempre va de menos á mas, y cada condescendencia es para el un nuevo triunfo, con que se anima para emprender otro, y un nuevo derecho para alegar otra solicitud.

La curiosidad habia atraido una multitud de gentes á la Plazuela del Palacio real para ver la partida. Luego que se presentó á la puerta un coche, se esparció la voz, de que el Infante D. Antonio, Presidente de la Junta, que el Rey habia nombrado para hacer sus veces, los iba á abandonar. El pueblo entonces incomodado cortó los tiros del coche y lo metió en el patio del Palacio, pero habiendosele asegurado, que el Infante D. Antonio no abandonaria á Madrid, dejaron poner nuevamente, y salir los coches en que iban la Reyna de Etruria, su Hijo, y Hermano. El Principe Murat envia un Edecan á informarse de lo sucedido. La gente le insultó de palabra, pero no le tocó en su persona, pues de otro modo mal pudiera defenderse solo contra una multitud de personas. Al tiempo de partir los coches se observó, que el Infante D. Francisco manifestaba la mayor repugnancia, y que lloraba amargamente. Esto afectó al pueblo y comenzó á decir, que no se podian ya tolerar los atentados de los Franceses.

En esto vuelve el Edecan con un destacamento de

soldados, y á las diez del dia se dió principio á la escena de horror, y de carniceria, haciendo, sin mas ni mas, una descarga general sobre el grupo del Pueblo, quedando muertos algunos niños, varias mugeres, y porcion de expectadores. A pesar de hallarse enteramente desprevenidos los Españoles sin armas, sin Gefes, que los dirigiesen, y sin apoyo alguno de las Autoridades Constituidas, no pueden resistir un insulto tan atroz, y queriendo mas quedar sepultados que sufrir tan grande alevosia, acometen con el mayor denuedo á los Franceses con piedras, con palos, y con puñales. La noticia vuela por toda la Capital, y en menos de una hora los mas de los vecinos de Madrid, principalmente los artesanos, movidos del deseo de vengar la muerte de sus hermanos y conciudadanos, se presentan en las calles, dando muerte á quantos Franceses hallaban en partidas sueltas, y en un instante la Capital de una Nacion pacifica se convierte en un campo de batalla, corriendo por todas las calles la sangre de sus inocentes moradores derramada por aquellos mismos, á quienes, bajo la fe de amigos, tenian hospedados en sus casas, y á quienes estaban obsequiando á costa de las privaciones mas penosas, como acababa de confesar su inhumano Gefe.

Es increible la serenidad, y el arrojo, que ha manifestado en este dia el pueblo de Madrid, y seguramente, si la ciencia de vencer fuese solo dada á la parte del valor, los Españoles hubieran logrado un triunfo tan completo, como merecian. En varios pa-

rages quadrillas, que no pasaban de diez á doce hombres, han hecho frente, y detenido por algun tiempo destacamentos de mas de cien Franceses, en los que hicieron una mortandad considerable, y de cuyas armas se iban aprovechando aquellos, que no las tenian. En otros sitios de no menor riesgo acudian á disminuir el numero de los homicídas aquellas personas, á quienes la edad ó el sexo dispensa de tomar satisfaccion aun en los mayores agravios. Pero en donde los Españoles se han defendido con una gloria inmortal, y que manifiesta los esfuerzos, de que son capaces hombres resueltos á preferir la muerte á la ignominia de sobrevivir á la esclavitud, ha sido en el parque de artilleria, inmediato á la Puerta de los Pozos. Dos Oficiales de este ramo, llamados Daoiz, y Velarde, cuyos nombres serán eternamente pronunciados con respeto, y ternura por los Españoles, habiendo reunido unos veinte soldados de su cuerpo, y unos pocos de paysanos, ocupaban el Parque encargado á su cuidado quando, Murat envió á tomar posesion de todo aquel depósito un destacamento de doscientos hombres. Los dos Oficiales habian colocado ya un cañon de á veintiquatro cargado á metralla á la puerta misma del Parque en frente de una calle recta y estrecha, por donde tenia que abanzar la columna enemiga; á unos cinquenta pasos á la embocadura de otras dos calles colaterales, que desembocaban en la del Parque, colocaron otros dos. Persuadiendose que el Enemigo trataria immediatamente de apoderarse de aquel almacen, el unico de

Madrid en donde estaba toda la artilleria, y municiones de guerra, sin órdenes de sus Gefes ni de otra Autoridad alguna, resuelven por si solos defenderlo. Vén ya venir al Enemigo; esperan con la mayor serenidad que se acerque mucho, y entonces hacen una descarga, la que causo tal destrozo, y arredró de tal modo al Commandante Frances, que resolvio retirarse, y enviar á pedir refuerzos. Otras dos columnas, que pasaban de dos mil hombres, vuelan á su socorro; atacan por el frente, y les vuelve á suceder lo que la vez primera; intimidados de acometer por aquella parte lo emprenden por ambos flancos desde las ventanas, y techos de las casas inmediatas; é intiman á aquel puñado de hombres por varias veces la rendicion, pero los dos valeroros Oficiales, despreciando oir á un enemigo, que se burlaba de todas sus promesas, no quieren admitir ninguna proposicion, y se mantuvieron firmes hasta el último instante de su vida, habiendo hecho veintiseis descargas á metralla sobre sus contrarios.

Velarde cae muerto de un balazo. Daoiz recibe otro, que le rompe un muslo, y, sentandose en tierra, continúa dando sus órdenes con la mayor serenidad, hasta que recibió tres heridas mortales, que terminaron su gloriosa carrera. Martires de la libertad de la Patria, los corazones de todos vuestros conciudadanos ofrecerán eternos holocaustos de gratitud á vuestros manes, y pronunciarán vuestros nombres á sus hijos, siempre que tengan que recordarles

modelos de virtud y de heroismo. Sin mas órdenes, que las que os dictaba el honor, bien que vosotros no podiais conocer otras que fuesen tan imperiosas, solos, y destituidos de toda esperanza de auxîlio, jurasteis, y lo complisteis, morir, antes que consentir fuesen instrumentos de la muerte de vuestros conciudadanos los mismos, que habian sido fabricados para su defensa. Sabiais, que erais las primeras victimas de la libertad de la Patria; no dudabais, que necesitaba otras infinitas, y quisisteis sacrificaros para servir de exemplo, á las que debian sucederos, y quando no para huir de un suelo, que no era digno de almas como las vuestras.

El mando pasa á un Cabo de Artilleria anunciado por Daoiz para sucederle, y, no teniendo este ya ninguna esperanza de poder resistir, propone capitulacion al General Frances. Este consiente en concederle condiciones, y, quando estaba tratando de los articulos, llega á todo escape el mayor de la Plaza agitando un pañuelo blanco, y gritando que ya estaba pacificado todo el pueblo.

Murat, que no habia creido hallar la resistencia y serenidad, con que se le opusó el pueblo de Madrid, conoció entonces, que el ensayo, con que habia procurado introducir el terror, no producia el efecto, que se habia imaginado, ó que le costaria muy caro. Trató ya de acudir á otro no menos sanguinario, aunque menos generoso. Pero para ponerlo en execucion necesitaba tranquilízar el pueblo, lo

que no era tan facil á no ser por medio de la seduccion. No dandole las circunstancias lugar á comunicar por escrito sus disposiciones, envia un General á la Junta Suprema intimandola, que disponga en el momento la tranquilidad del pueblo, y que de otro modo lo llevaria todo á fuego, y sangre. Sin detenerse en promesas, que sabe no ha de cumplir, ofrece sacar de Madrid sus tropas, si se tranquiliza, y no imponer ningun castigo por lo acaecido. La Junta con acuerdo de este Comisionado dispone, que los Consejeros del Supremo de Castilla, acompañados de varias personas del mas alto caracter, y de varios Generales Franceses, escoltados todos por tropa de caballeria Española, y Francesa interpolada, salgan á aquietar la conmocion, lo que solo se consigue por medio de las promesas anunciadas en nombre del Gobierno Español y de Murat, garantidas por las personas, que habian diputado.

Se ha censurado mucho la conducta del Gobierno, y del Consejo de Castilla, por haber calmado el pueblo, en vez de auxiliarlo con la tropa, que se hallaba de Guarnicion. La mayor parte de los hombres se gobierna mas por los sentimientos del corazon que por el juicio, y asi no vé los objetos como debiera. Acostumbrados á calcular los resultados á medida de sus deseos, se persuadieron muchos, que el Pueblo de Madrid, y de sus inmediaciones hubiera acabado en aquella ocasion con todos los Franceses, y que, aunque hubiese costado mucha sangre, se hubiera libertado la España de sus enemigos, y logra-

do un triunfo, que los hubiera arredrado y precisado á salir de la Península. Mas si se examina con los ojos de la razon, y con serenidad, se conocerá, que era muy expuesto, y que no podia, ni debia hacerse en aquellas circunstancias otra cosa que lo mismo, que se hizo. La victoria no debe buscarse con impaciencia. El verdadero medio de hallarla es esperar tranquilamente una ocasion favorable. Los que no entienden el arte de la guerra, casi siempre confunden la prudencia con la timidez, y el valor con la temeridad.

Los Franceses tenian sesenta mil hombres en la Capital, y sus campamentos, con un gran tren de artilleria, y mucha caballeria. Las tropas Españolas no pasaban de seis mil hombres, y no habia un regimiento completo de caballeria. Aunque dentro de Madrid se les pudiera hacer mucha resistencia y daño, luego que ellos viesen á los vecinos de esta Capital, y al Gobierno empeñados en una defensa séria, inmediatamente se saldrian á bloquear, y bombardear el pueblo, el que hubieran hecho cenizas en muy pocas horas, y sin temor alguno de todas las inutiles tentativas, y esfuerzos de sus Naturales, á quienes harian pedazos en las llanuras sin tropa disciplinada, sin tren suficiente de artilleria, y sin caballeria alguna. El valor no es una virtud, sino en quanto puede ser util, y es dirigido por la prudencia : de otro modo es un desprecio insensato de la vida, y un ardor brutal, que no sirve mas que para hacer derramar inutilmente mucha sangre, lo

que nunca puede ser permitido en los que mandan, por mas que nos admire siempre en los que executan.

En el principio los Españoles tuvieron ventajas en la mayor parte del pueblo, á pesar de haber sido encerradas en los quarteles por orden de la Junta Suprema las pocas tropas, que habia de Guarnicion, pero luego que empezaron á entrar cuerpos de las tropas enemigas, que estaban acampadas en las inmediaciones, y que lo han verificado mas de treinta mil hombres, la ventaja estúvo decididamente de parte de estas. Tomaron todas las bocas-calles, y colocaron en los mejores puntos artilleria gruesa cargada á metralla; limpiaban toda la calle; y la infanteria, que seguia, hacia continuas descargas de fusileria contra los balcones, y ventanas, en donde veïan alguna persona. La perdida de los Franceses en este dia ha sido muy excesiva á la de los Españoles: ascendió á siete mil y cien hombres segun una lista remitida por Murat al Principe de Neuchatel, quando la de estos no pasó de doscientos hombres segun la razon tomada posteriormente por el Gobierno. Este exceso tan grande no parecerá extraño si se atiende á las circunstancias del combate, hallandose los Españoles parapetados, y ocultos en las casas, y la proporcion, que han tenido de echarse encima de las partidas pequeñas, que se hallaron diseminadas por todo el Pueblo antes de poder reunirse. El fuego duró unas quatro horas.

Los Madrileños, al oir las promesas hechas por el Gobierno Español, y por los Generales Franceses en nombre del Principe Joaquin, se tranquilizaron, muy lejos de pensar en las nuevas escenas de sangre, que les estaban preparadas. Incapaces de sospechar, que una capitulacion, tan solemnemente garantída, y tan publicamente ofrecida, fuese violada de un modo tan descarado, y á costa de crimenes, que es dificil creer vistos, é imposible prever, se retiraron á sus casas. Cesó entonces el combate pero para dar principio á los asesinatos. Apenas se calmó la conmocion, quando en aquella misma tarde Murat formó una comision militar, no para juzgar, sino para aparentar que juzgaba las victimas, con que pretendia satisfacer su orgullo abatido. Nombró por presidente de este tribunal al General Grouchi, hombre del caracter mas aproposito para el desempeño de aquella comision. Por demas era nombrar un tribunal, que no habia de oir, ni juzgar, sino solo condenar, pero se contentaba con esta formula para fascinar por el pronto á las Provincias, cuyo resentimiento podia serle funesto, haciendoles creer, que solo habian sido fusilados, los que legalmente habian sido hallados reos.

Por orden suya se fixa, y publica un bando imponiendo pena de la vida, al que se le encuentre con qualesquiera clase de armas, y al que las tuviese en su casa, para lo qual dispúso visitas domiciliarias, que han sido executadas con el mayo rigor. Mas, antes que se publicase tan atroz decreto, manda ya ponerlo

en execucion. Inmediatamente en la misma tarde cuerpos crecidos de tropas, mandadas por los mismos Generales, principian á recorrer las calles, y quantos Españoles son hallados no solo con armas sino con qualquiera instrumento de fierro, son detenidos y conducidos al tribunal, y este, sin oir á ninguno, los mandó pasar por las armas, y executar la sentencia sin la menor dilacion. Alli no se túvo consideracion á la edad; igualmente fue reputado delinqüente el viejo que el joven; alli se vió envolver y conducir á la muerte igualmente al habitante de Madrid que al pacifico caminante, que, ignorando los sucesos del dia, entraba con las armas, que la ley le permitia llevar para su defensa. El esposo fue arrancado de los brazos de la esposa, y el hijo de los de sus ancianos Padres. Aun no estaba satisfecho Murat con ordenar estas atrocidades, necesitaba hacer alarde, y ostentacion de ellas, para que fuese mas sensible el desprecio, y para que el terror hiciese efectos mas profundos en toda la Nacion, y se pudiese difundir mas rapidamente. La iglesia de la Soledad, colocada en el centro mismo de la Capital, era el sitio mas publico, y mas respetado por el objeto santo, á que estaba destinada; era por lo mismo, el que mas podia contribuir á aumentar las ideas de horror, profanado y convertido en templo inmundo para inmolar á vista del Dios de Paz las victimas de sangre exigidas por la colera, y rabia de Murat. Alli mismo pues dispúso, que fuesen degolladas, y mal fusiladas las primeras cien personas, cuyos últi-

mos suspiros eran percibidos desde sus mismas casas. La Puerta de S. Vicente y el Prado eran tambien dos sitios, en donde debia haber mayor numero de testigos; alli fueron conducidos despues, y sufrieron igual suerte mas de seiscientas victimas, que alternativamente han sido sacrificadas, haciendo muy lento el suplicio, para que fuese mas horrorosa la sensacion durante toda aquella noche, cuyo lugubre silencio solo era interrumpido por el estruendo de los cañonazos, y por los ayes de los infelices moribundos, quedando los mas con algun resto de vida.

En el dia 3 aun siguió la execucion de las muertes á pesar de haber ofrecido Murat al Gobierno, que no se derramaria mas sangre. ¡Quien podrá concebir, que aun queria este monstruo llevar mas allá de la muerte el castigo, y la ignominia de tantos sacrificados á su feroz resentimiento, y la paciencia, y sumision, de los que dexaba para ser testigos de tamaña barbarie, y luego despues juguete de su feroz ambicion! Para sobrecoger, y amedrentar mas y mas los animos de todos, no permitió en dos dias, que se diese sepultura á ningun cadaver, dexandolos expuestos á la publica expectacion, para ostentar su poder, y los efectos de su enojo. Acostumbrado á adquirir todos sus imperios, y derechos por la fuerza, y por la intriga, y no pudiendo conseguir, que los Españoles reconozcan, los que dictaban sus arterías, necesita establecerlos redoblando sus atrocidades.

Una conducta tan sanguinaria, desconocida aun de las naciones mas barbaras, no podia dejar de

producir el efecto contrario al que se habia prometido su Autor. La politica no es una ciencia congetural, y vaga de un conquistador cruel, y pérfido, que toma cien formas diferentes, segun la necesidad de sus caprichos; está sujeta á reglas seguras y sencillas; estas nunca pueden ser otras, que las que dicta la moderacion, y la justicia. Los Españoles, que aunque sufridos, eran tal vez la Nacion del Continente, que tenia mejores costumbres; el Pueblo mas adicto á su religion, y á todas sus instituciones; por ser el que menos se expatriaba; los Españoles, que aunque sin Constitucion tenian un codigo de leyes dulces, y se acordaban de haber tenido una Constitucion bastante regular en epoca no muy distante; los Españoles, que jamas se habian olvidado de ser los conquistadores de un nuevo Mundo, y de haber dado la ley á la Francia en mejores dias; los Españoles, cuyo caracter conviene tan poco con el de la Nacion Francesa, y cuyo odio no la habia podido extinguir ni la alianza de sus Reyes, ni un siglo de paz, por encontrarse sus intereses, como sucede á todos los pueblos limitrófes; y sobretodo los Españoles, que, aunque abatidos por un Gobierno ignorante, y despótico, nunca habian sido tratados de un modo tan indigno y arbitrario, y contra el que las circunstancias los habian puesto en proporcion de poder quejarse entre si, y hablar, no podian dejar de exasperarse, y de jurar en su corazon odio, y venganza contra tan crueles opresores. No podian ver con indiferencia derramar la sangre de sus inocentes

hermanos sin otro motivo, que el de dominarlos, como dominan los tiranos á los mas viles esclavos. No podian ver su religion insultada, sus instituciones despreciadas, su propriedad atacada, sus derechos desconocidos, y su independencia nacional hollada, hasta el punto de darles sin su consulta gobierno, leyes, y monarca. Tantos males les hicieron pararse á considerar, y hallaron, que no eran el patrimonio de Napoleon, y que este ningun derecho tenia para disponer de ellos, ni para declararse su tutor. Los Españoles, que tenian estas ideas, no eran los que habian de sufrir tanto abatimiento.

La noticia de los sucesos de este dia se comunica por todas las Provincias con la rapidez del rayo. El Alcalde del lugar de Mostoles, distante dos leguas de la Capital, en el momento, que desde su casa percibe la conmocion, arrebatado del patriotismo mas puro, y del zelo mas ardiente, comunica á todas las Provincias de la España Meridional, las unicas, á las que se podia dirigir sin riesgo del Enemigo, un oficio, digno, de que la posteridad lo conserve. Dice asi.

"La Patria está en peligro; Madrid perece vic-
"tima de la perfidia Francesa. Españoles acudid
"todos á salvarle. Mayo 2 de 1808.—El Alcalde
"de Mostoles."

Apenas las Provincias recibieron esta noticia, quando sus naturales llenos de colera contra unos hombres, que á una conducta tan atroz añadian las

amenazas mas insultantes para en lo sucesivo, y la orgullosa jactancia del triunfo logrado, se conmovieron, y clamaron venganza en algunas, sin detenerse á examinar si era ó no tiempo de conseguirla; y en otras preparó los animos hasta enterarse mejor de lo ocurrido, y de la intencion de los Franceses, pues estos tuvieron cuidado de desfigurar los sucesos, y comunicar la noticia, tal qual les acomodaba, para que recayese la culpa solo sobre los Españoles.

Un conquistador violento, que no conoce mas ley que su interes, busca siempre un pretexto para disfrazar sus agresiones; como Napoleon no podia justificar de ninguna manera su invasion en una nacion, que se habia arruinado durante un siglo en continuos sacrificios en favor de la Francia, maquinó, y dispúso la memorable funcion del 2 de Mayo. Acostumbrado, por otra parte á un sistema militar, y á desplegar con éxito feliz en payses esclavos medidas de terror, creyó, que serían las unicas convenientes para realizar en España sus planes. Se persuadió, que, abatida la Capital, toda la Nacion se intimidaría. Impaciente Murat de executar las instrucciones reservadas, y de establecer quanto antes su dominacion despótica, mandó hacer fuego sobre un pueblo inocente por haber prorrumpido algunas mugeres, tal vez pagadas al intento por el mismo Murat, en clamores al ver arrancar del Alcazar de sus Abuelos los últimos restos de sus Principes. Ya hacia algun tiempo, que los Franceses sabian, que el dia 2 de Mayo sería temible en Madrid. Consta que

algunos Españoles fueron avisados por ellos mismos, para que saliesen antes de la Capital. El Gran Duque, para dar un colorido de justicia á los asesinatos de aquel dia, dispúso, que en el atrio de la Iglesia de la Soledad, en donde se hallaban los cadaveres de las primeras victimas, se pusiesen unos quantos haces de palos, como cuerpo del delito de los ajusticiados para aparentar, que se habian armado contra los Franceses. Este paso descubrió, que la conmocion habia sido tramada muy anticipadamente, porque todos los palos eran torneados y de una misma figura, poco comun en España.

Las tres cartas, y la circular siguientes del Gran Duque de Berg al General Dupont, halladas en poder de este, quando fue hecho prisionero, hacen igualmente ver, que el plan del Emperador estaba tramado muy de antemano, y que debia ser executado con corta diferencia del mismo modo que lo ha sido, y que la escena horrorosa del 2 de Mayo fue considerada por Napoleon como un medio preciso para asegurar con el terror los primeros cimientos de la dominacion Francesa.

Carta primera.

" Señor General: poneos en movimiento con
" vuestra caballeria, y artilleria, y vuestras dos pri-
" meras Divisiones, de modo que llegueis el 19 á
" la concurrencia del camino de Segovia, y de S.

" Ildefonso con él de Madrid, y esperareis en esta
" posicion nuevas órdenes mias. Dejareis vuestra
" tercera Division en Valladolid para observar el
" cuerpo Español, que está en Galicia. Es necesa-
" rio, que el General, que dejeis en Valladolid, pro-
" cúre adquirir noticias positivas del parage, en que
" se halla este cuerpo, y que me informe cuidado-
" samente de todo quanto sepa. Dadle tambien
" orden de que haga se continúe la fabricacion de
" galleta.

" Fixaré mi quartel general el 16 en Aranda, el
" 17 en Fresnillo de la Fuente; y por ultimo del
" 19 al 20 pasaré las alturas de Somosierra. A este
" punto debeis dirigirme las noticias, que tengais.
" No necesito recomendaros, que debeis marchar en
" el mejor orden, haciendo observar la mas severa
" disciplina, y respetar las propiedades. Debeis
" caminar manifestando seguridad, y sin anunciar
" ninguna intencion hostil. Direis, que los exérci-
" tos marchan ácia Cadiz, y Gibraltar, y dirigireis
" á la presencia del Emperador á Burgos, Victoria,
" ó Bayona las personas, que quiza os enviará la
" Corte de España, aunque sea el Principe de la
" Paz, y aun el Principe de Asturias, bien que si
" llegase á vos á tiempo que ya esteis en posesion
" los dirigireis á mi por el camino de Aranda.

" El General Español Solano ha dejado la orilla
" izquierda del Tajo para dirigirse á Badajoz, á
" donde debe haber llegado el 10. Enviadme todas

" las noticias, que podais adquirir sobre la marcha
" ulterior de este Cuerpo.

" Si las tropas Españolas, que se hallan en Valla-
" dolid, hubiesen recibido orden de dirigirse á Ma-
" drid, ó á las Provincias de Extremadura, y la
" Mancha, pedid formalmente la suspension de su
" marcha, hasta que hayais recibido órdenes mias,
" que direis vais á pedirme. Persuadireis al Go-
" bernador General, que debiendo recorrer estas
" Provincias, es preciso economizar todos los re-
" cursos, y no sobrecargarlas de tropas. Tambien
" le persuadireis, que, dirigiendose los exércitos del
" Emperador ácia Cadiz, y Gibraltar, es necesaria
" la presencia de las tropas Españolas en Castilla la
" Vieja para mantener en ella el orden, y la buena
" policía.

Ved aqui el orden, en que debeis marchar.

" Al frente la Division de Caballeria con sus pie-
" zas de Artilleria ligera.

" Destinareis tres á cada Brigada.

" Vuestra 1ª Division tendrá doce piezas de
" artilleria.

" La 2ª tendrá la artilleria, que le esté ya asig-
" nada.

" Desde luego reunireis estas tres Divisiones, y
" marchareis con vuestra primera Division de in-
" fanteria.

" Hareis acampar vuestras tropas por Brigadas,
" y Escalones, de modo que no haya mas que qua-
" tro leguas de Francia desde vuestra primera Bri-
" gada de vanguardia hasta la última Brigada de
" vuestra segunda Division.

" Cada soldado debe llevar cinqüenta cartu-
" chos, y estar bien vestido, bien armado, y pro-
" visto de todo.

" Debeis llevar viveres de todas clases, ó á lo
" menos para quince dias galleta, ó pan fresco, y
" que os sigan bueyes, para que no os falte carne en
" estos quince dias.

" Decidme si el sueldo, y prest está corriente
" hasta primero de Marzo.

" Continuad dandome todas las noticias, que po-
" dais adquirir.

" Sería muy conveniente suspender con algun
" plausible pretexto la partida de los correos, que
" pudiera expedir á Madrid el Capitan General, ó
" qualquiera otra persona, dando aviso de la marcha
" de vuestras tropas.

" Os remito adjuntos varios exemplares de la
" orden del dia, que cuidareis se esparzan en el
" Publico, pero sin afectacion.

" Avisadme á vuelta de correo de vuestra marcha,
" y á donde contais establecer todas las noches
" vuestro quartel general, afin de que yo pueda en
" caso necesario enviaros mis órdenes.

" Y con esto Señor General ruego á Dios os,

" tenga en su santa, y digna guardia—Joaquin—
" Burgos 14 de Marzo 1808.—Señor General Du-
" pont."

Carta segunda.

" Señor General: la tranquilidad pública ha sido
" turbada en la Capital. Hace dos dias que todas
" las conversaciones, y los Paysanos entrados en la
" Villa nos anunciaban una crísis. Con efecto ayer
" desde las ocho de la mañana la canalla de Madrid
" obstruïa todas las avenidas del Palacio, y tambien los
" patios. La Reyna de Etruria, debia partir para
" Bayona; un Edecan, que yo enviaba á cumpli-
" mentarla, fue detenido por el populacho en una
" de las puertas del Palacio, y hubiera sido asesi-
" nado á no ser por un piquete de mi Guardia, que
" envié al instante para libertarle. Un segundo
" Edecan, que llevaba órdenes al General Grouchi
" fue asaltado á perdradas. Entonces se tocó la
" Generala, y las tropas corrieron á los puntos, que
" tenian orden de ocupar en caso de alarma. Varias
" columnas marcharon de diferentes partes contra
" las gentes reunidas; unos quantos cañonazos á
" metralla las dispersaron, y todo se ha puesto en
" orden. Cinqüenta paysanos, que se cogieron con
" las armas en la mano, fueron arcabuceados ayer
" tarde; otros cinqüenta lo han sido esta mañana.
" La Villa será desamarda, y un edicto se va á
" publicar, que todo Espaol, á quien se halle con

" qualquiera clase de armas, será considerado como
" sedicioso, y arcabuceado. Este edicto se remitirá
" por el Gobierno á todos los Capitanes Generales,
" y á todos los Oficiales Comandantes de los Cuer-
" pos de exército, haciendolos responsables de los
" acontecimientos. La orden del dia adjunta se
" remitirá al mismo tiempo que el edicto. Con la
" buena leccion, que acabo de dar, no se turbará mas
" la tranquilidad publica. He sabido, que el Do-
" mingo por la tarde ha habido una alarma en
" Aranjuez con motivo de unos fusilazos tirados
" desde unacasa, y he dado orden al General Vedel,
" para que convoque una comision militar, y haga
" arcabucear á los paysanos, que se han hallado arma-
" dos en la casa, la qual debe ser quemada, ó demo-
" lida. Haced fixar mi orden en Toledo, en Aran-
" juez, y en vuestros diferentes acantonamientos, y
" cuidad, de que se distribuyan las varias gazetas, é
" impresos adjuntos. Enviad Oficiales para infor-
" maros de los movimientos de la tropa del General
" Solano, y espero ciertamente, que no se executará
" ninguno sin que llegue á vuestra noticia. Declarad,
" que el Emperador ha hecho notificar al Principe
" de Asturias, que el Rey Padre, y este Principe han
" elegido por arbitro de su contienda al Emperador,
" y que en este momento debe estar decidida. Ma-
" nifestad á la nobleza, y al Clero, que la conservacion
" de sus privilegios dependerá de la conducta, que
" tengan respecto del Emperador, y de sus tropas, y
" que el interes de la Nacion Española es estar

" constantemente unida á la Francia. Continuad
" anunciando, que el Emperador sale garante de la
" integridad, é independencia de la Nacion Espa-
" ñola.

" Ha habido á lo menos en el dia de ayer 1200
" hombres muertos del populacho, ó paysanos de
" Madrid, y nosótros hemos tenido algun centenar
" de heridos por haberse encontrado solos en las
" calles.

" Y con esto, Señor Conde, ruego á Dios, que os
" tenga en su santa, y digna Guardia—Joaquin—
" Madrid 3 de Mayo de 1808.

Carta tercera.

" Señor General: os escribí el 3, el suceso del 2,
" segun yo habia previsto, y os lo habia anunciado;
" la leccion dada á los rebeldes de Madrid ha pro-
" ducido resultados decisivos, los parciales de Fer-
" nando, completamente batidos, y desconcertados
" han capitulado, y à la fiereza Castellana ha sucedi-
" do subitamente la consternacion, y una resignacion
" absoluta. El entusiasmo ha desaparecido; todos
" los Españoles han abierto los ojos sobre sus ver-
" daderos intereses; todos abandonados de un Rey
" imploran hoy la clemencia del Emperador, y su
" proteccion, y le piden un Rey de su dinastia.
" Espero, que el Rey de Napoles, tan generalmente
" estimado de toda la Europa, reynará sobre los
" Españoles.

"La Junta de Gobierno, despues de haber cum-
" plido sus deberes de fidelidad, y adhesion para
" con sus soberanos, hallandose en circunstancias
" extraordinarias reducida á no poder ya recibir ór-
" denes, ni decisiones de sus Principes, que se hallan
" en Bayona, temiendo enfin la repeticion del
" acontecimiento funesto del 2 de Mayo, acaba de
" suplicarme, que me encargue de su presidencia, la
" qual he tenido á bien aceptar. Os incluyo la co-
" pia adjunta de su deliberacion sobre este asunto.
" Os dirijo igualmente copia de mi circular para los
" diferentes Capitanes Generales, y Generales Es-
" pañoles, Comandantes de Provincia, y de dife-
" rentes Cuerpos. No dejeis de decir á los Capi-
" tanes, que se hallen á vuestras inmediaciones, que
" encontrarán bajo la nueva dinastia la consideracion,
" que la anterior no podia ya darles."

"Nosotros gozamos aqui la mayor tranquilidad, y
" la confianza está enteramente restablecida."

" Y con esto, Señor General, ruego á Dios, que os
" tenga en su santa, y digna Guardia.—Joaquin.—
" Madrid 7 de Mayo de 1808."

Circular á los Capitanes Generales Españoles inclusa en la carta antecedente.

" Señor Capitan General:—Sin duda habreis sa-
" bido con dolor el acontecimiento desgraciado del
" 2 de Mayo. La memoria de este dia será para mi

"un recuerdo de amargura, pero el Cielo me es tes-
"tigo, de que me he visto precisado á rechazar la
" fuerza con la fuerza, y que á pesar mio han sacado
" los Franceses la espada contra los Españoles, y ha
" corrido la sangre de las dos naciones amigas. Os
" incluyo copia de mi orden del dia con una de mis
" proclamas, y otra de la Junta de Estado. No de-
" jareis de conocer, que la clemencia ha seguido muy
" de cerca á la gran severidad, que ha sido preciso
" desplegar de pronto para contener el desorden, y
" la efusion de sangre. Todo al presente ha vuelto á
" entrar en el orden. Lo pasado está enteramente
" olvidado: se trata de reparar el mal; es necesario
" hacerlo olvidar, y trabajar de concierto en la felici-
" dad de vuestra Patria. Con este objeto la Junta
" Suprema de Gobierno me ha nombrado su Presi-
" dente. Corresponderé fielmente á su confianza.
" No me disimulo todos los deberes, que ella me
" impone; pero los cumpliré, porque cuento con los
" diferentes cuerpos de tropas Españolas, que están
" lejos de la Capital, como con la guarnicion de Ma-
" drid, que se ha cubierto de gloria reuniendose á las
" tropas del Emperador para contener, y reprimir al
" populacho de Madrid. Si, Señor Capitan General,
" cuento mucho con vos. Los nobles sentimientos,
" que os distinguen tan eminentemente, me respon-
" den de vuestro zelo. Vos no podeis menos de con-
" tinúar en seguir el camino del honor; os adheri-
" réis al Gobierno; uniréis vuestros esfuerzos á los
" suyos; rivalizaréis con él en el zelo para mantener

"la tranquilidad pública, é impedir que el rechazo
"del suceso de Madrid se haga sentir en vuestra
"Provincia.

"Señor Capitan General; tengo el mayor gusto, en que esta circunstancia me proporciona la ocasion de aseguraros la estimacion particular, que vuestra reputacion, y vuestros talentos tan justamente os han grangeado.

"Y con esto, Señor General, ruego á Dios os tenga en su santa, y digna Guardia.—Joaquin.—Madrid 7 de Mayo de 1808."

La razon se resiste á creer, que por medios tan indignos logren progresar los tiranos, y tener partidarios tan corrompidos, ó tan necios, que se dejen ganar, ó seducir con documentos soézes, en que no se vé sino la mentira sin genero de pudor, que la contenga, la inmoralidad sin el menor disfráz, y la perfidia con todos los coloridos, que la caracterizán. Documentos tan infames son el mejor testimonio de la degradacion, á que el despotismo conduce á la Especie Humana.

Sin embargo la paciencia, y el sufrimiento tienen siempre un termino como todas las cosas, al que sucede la desesperacion. El dia 2 de Mayo, dia que parecía tan funesto para la España, y que no anunciaba sino es luto, y cadenas á todos los Españoles, por un orden natural de los sucesos humanos puede considerarse como la epoca de su salvacion, si el Gobierno tiene probidad, y luces para hacer, como debe, la guerra á la tirania, y á la ignorancia, causa de todos

los abusos, que han impedido hasta aqui la felicidad de la Nacion. Si los Españoles no rompieron abiertamente desde este dia contra la opresion, que sufrian, y detestaban, ha sido, porque aun se lisonjeaban, que Fernando volvería á reynar en España, y porque habiendo dispuesto los Franceses, que sus Emisarios escribiesen á las mas de las Provincias desfigurando las ocurrencias del 2, se contúvieron hasta estar mejor enterados. Esperaban ver el desenlaze de las escenas de Bayona para manifestar, que se les habia agotado el sufrimiento, y que Murat se habia engañado en su calculo, quando el dia 3 de Mayo díjo en su mesa, que ya era suya la España, y que ya habia desaparecido el orgullo Castellano con la sangre, que se habia derramado en el dia anterior.

Volvamos á seguir la relacion de los interesantes sucesos de Bayona documentados casi todos autenticamente.

Al dia siguiente de haber entrado Fernando en Bayona su Secretario de Estado D. Pedro Ceballos ha sido llamado por Napoleon para tratar con M. Champagni acerca de las proposiciones hechas verbalmente por el General Sabary. Ceballos desde luego se quejó de la perfidia, que usaba el Emperador, exponiendo que el Rey habia venido fiado en las seguridades, que le habian dado el Gran Duque de Berg, el Embajador Beauharnois, y el General Sabary, de que S. M. I. le reconocería por Rey al momento ; que quando esperaba ver cumplida esta oferta, habia sido sorprendido con las mas injustas

proposiciones; que Fernando le habia autorizado para protestar contra la violencia, que se hacia á su persona de no permitirle volver á España; que le habia comisionado para decir al Emperador, que no podia, ni debia renunciar su Corona á favor de otra dinastia, sin faltar á lo que debia á sus Vasallos, y á su propio honor; que tampoco podia perjudicar á ninguno de su familia, que tuviese derecho á ella; finalmente que de ninguna manera podia condescender, en que entrase á reynar nueva dinastia, que solo podia ser elegida por la Nacion.

M. Champagni, sin detenerse á examinar razones, que no ignoraba, insiste en la solicitud anunciada por Sabary, y concluye exponiendo, que la abdicacion hecha por Carlos enmedio del tumulto no habia sido espontanea, sin hacerse cargo, que en tal caso no era Fernando, quien podia renunciarla. El Ministro Ceballos contestó haciendo esta misma reflexion, y la de que el Emperador ninguna autoridad tenia para mezclarse en asuntos puramente domesticos, y privativos del Gobierno Español, haciendo ver al mismo tiempo, que la renuncia del Rey Carlos habia sido hecha libremente sin violencia alguna.

El ministro Champagni, no teniendo que oponer á tan poderosas razones, habla ya sin rebozo. Los poderosos delinqüentes, quando se les ataca con el lenguage de la razon, por último recurso siempre emplean su autoridad, que es el apoyo de toda injusticia, y maldad, para sostener los atentados, que come-

ten. Champagni, que se halla ya en este caso, dice á Ceballos, que el Emperador no podia estar seguro, ni tener ninguna confianza de la España en el caso de una guerra contra las Potencias del Norte, mientras la Nacion Española estuviese mandada por una dinastia poseida del sentimiento de ver despojada su rama primogenita de la Monarquia Francesa; que asi no habia mas recurso que ceder á la solicitud del Emperador.

El secretario de Estado de Fernando le expone las razones mas poderosas, que se le han ocurrido, para hacer ver, que la amistad de las dos Naciones estaba apoyada en otras conveniencias políticas mas solidas, como lo acreditaba la experiencia desde el Tratado de Basilea. Recordó tambien el Tratado de Fontainebleau, por el que el Emperador garantía á Carlos, y su Descendencia la integridad de la Monarquia Española, desde cuya epoca ninguna causa habia sobrevenido, con que pudiese el Emperador justificar su infraccion; antes bien la España habia dado nuevos motivos de reconocimiento á la Francia, como lo habia confesado el mismo Napoleon. Por último lleno de calor añadió, que la Europa ninguna confianza podria tener en lo sucesivo en sus Tratados con la Francia á vista de la perfidia, con que se violaba el de 27 de Octubre; que se asombraria al ver los medios capciosos, los alhagos seductores, y las falaces promesas, con que el Emperador habia confinado al Rey Fernando en la Ciudad de Bayona para despojarle de una Corona, á la que con inexplicable júbilo de

sus pueblos habia sido llamado por las leyes fundamentales del Reyno, mediante la espontanea abdicacion de su Padre; que la posteridad se rehusaria á creer, que el Emperador habia dado un golpe tan decisivo á su reputation, cuya perdida no dejaba á sus guerras otro medio de concluirlas que el estrago, y el extermínio.

Si fuese laudable un trabajo, cuyo fruto no se ha de conseguir, el de este Ministro sería digno del mayor aprecio; pero si la prudencia no aprueba un zelo, que ha de ser inutil, es muy sensible, que Ceballos no pudiese gloriarse de haber manifestado en ocasion tan apurada tanta desconfianza como probidad.

Quando los Ministros se hallaban en este estado, el Emperador, que habia escuchado toda la discusion, les manda entrar en su Despacho. Napoleon, que, embriagado de su poder, y de su fortuna cree, que, todo debe ceder á sus deseos fogosos, y à quien la menor resistencia irrita su colera, se dirige á Ceballos en los terminos siguientes. "He oido vuestro discurso; estoi hecho cargo de todas vuestras razones; pudieran hacerme fuerza, si los derechos de las naciones hubiesen de decidirse en un tribunal de justicia. Mas como estas nunca se ajustan por otra regla que su conveniencia, y su poder, sería yo un Principe bien debil, si pudiendo me desentendiese de hacer, lo que interesa á la Francia. Aunque no debiera comunicar con vos, que sois un traidor, pues abandonasteis á Carlos por pasaros al servicio de Fernando, quando

le privó del trono, sin embargo lo hago, para que veais, que vuestro Amo necesitaba mi reconocimiento para reynar, y que os equivocasteis quando dijisteis lo contrario al General Montion. Tambien os quiero decir que aunque la España tuviese los 300,000 soldados, con que haciais alarde de poder defender su integridad, yo tengo fuerzas para someterla, y poner en ella un Rey, que no sea capaz de causarme jamas rezelos, ni desavenencias. Enfin, Señor Ministro, yo tengo mi política; no debo dar cuenta á nadie; y vos debeis adoptar ideas mas liberales; sed menos sensible en los puntos de honor; no sacrifiqueis la prosperidad de la España á los intereses de la Familia de Borbon."

Si los hombres fuesen tan grandes, como lo son sus pasiones, este discurso del Emperador sería el mejor testimonio de que su alma era tan magnanima, que no podia la historia ofrecernos exemplo de otra igual. Estaba reservado á Napoleon creer, y asegurar, que era un crimen dexar de ser criminal. Ningun conquistador emprendió un atentado tan horrible con tanta procacidad, y escrupulizando tan poco en el honor, y aun en las virtudes, que no han dejado de caracterizar á aquellos mismos hombres, que la preocupacion sola clasifíca en el numero de los héroes. Mas como los hombres no son grandes por sus pasiones sino por su razon, la posteridad, que será el juez imparcial, sabrá dar á Napoleon el lugar, que le corresponde, á pesar de ser muy facil equivocar la virtud con el vicio, por ser sus límites

muy estrechos, y confundirse la venganza con la severidad, y la perfidia con la prudencia.

Ofendído el Emperador de la enteréza de Ceballos mandó avisar al Rey, que para tratar los asuntos convenia otro negociador mas flexible. No se contenta con hacer lo que le dicta su ambicion; quiere, que todos aprueben, quanto hace, y quanto es capaz de hacer; no puede resistir á los que osan contradecirle; teme ver la verdad, porque sabe bien, que no la verá sino para maltratarle, y acriminarle. Entretanto que el Rey deliberaba acerca del sugeto, que debia nombrar, Napoleon, que ya sabia, quien era la persona, que le podia acomodar, dispúso, que uno de sus Agentes se encontrase con D. Juan Escoiquiz, y le persuadiese á que visitase al Ministro Champagni, y tratase de arreglar con el todas las negociaciones de España. Escoiquiz, de un caracter, cuya bondad no desconfiaba de nada, mas á proposito para lo que se llama un buen Eclesiastico que un Director de un Monarca, se presentó á aquel Ministro, y obtúvo, que le dictase las nuevas proposiciones, que hacia el Emperador, y que, literalmente traducidas, son las siguientes.

1a. Que ha determinado el Emperador irrevocablemente, que no reyne ya en España la dinastia de Borbon.

2a. Que el Rey deberá ceder su derecho personal á la Corona por si, y por sus hijos, si los tuviese.

3a. Que, en caso que convenga en esto, se le conferirá para si, y sus descendientes la Corona de Etruria *con la ley Salica.*

4a. Que el Infante D. Carlos hará la misma renuncia de sus derechos, y que los tendrá á la Corona de Etruria en falta de la descendencia del Rey.

5a. Que el Reyno de España será poseido en adelante por uno de los Hermanos del Emperador.

6a. Que sale el Emperador por garante de su integridad total, y la de todas sus Colonias sin la segregacion de una sola Aldea.

7a. Que sale asimismo por garante de la conservacion de la Religion, de las propriedades, &c.

8a. Que si el Rey no acepta este tratado, se quedará sin compensacion; y S. M. I. lo hará executar de grado, ó por fuerza.

9a. Que, si S. M. se conviene, y pide enlazarse con su Sobrina, se asegurará este enlace inmediatamente que se firme el tratado.

El despotismo nunca sigue un plan constante; adopta todos los que le son conducentes, sin reparar en que sean, ó no justos, y en que se contradigan á los del dia anterior. Para que Fernando abdique aora la Corona, Napoleon lo reconoce por Rey, pero en otro caso no reconoce mas Rey que á Carlos. Por otra parte despues de haber decretado irrevocablemente, que no reyne ya en España la dinastia de Borbon, exige la renuncia de Fernando. Ciertamente tenia razon en decir, que el tenia una politica, que era peculiarsuya, pues nunca se habia visto poner por primera condicion de un Tratado, lo que era ya una ley irrevocable. La razon al ver tantos crime-

nes desconocidos se ofusca, y no acierta á discernir si deben causar mas horror las injusticias, si el mismo modo de cometerlas. La posteridad se rehusaria á creerlas si no fuesen tan autenticas.

Fernando, y sus Consejeros, creyendo allanar todas las dificultades con exposiciones inutiles para quien estaba resuelto á despreciarlas, y no sabiendo, ó no teniendo energia, y luces para buscar otro partido, autorizan con plenos poderes y con instrucciones á D. Pedro Labrador, su Ministro cerca de la Corte de Florencia, y Consejero honorario de Estado para terminar las negociaciones con M. Champagni. Se le previene que exija otros iguales de este, y que las proposicionss de S. M. I. se hiciesen de un modo autentico. Una y otra demanda ha sido denegada por aquel Ministro bajo el pretexto, de que *eran unas meras formulas absolutamente inconducentes á la esencia de la negociacion.* Aunque Labrador insistió sobre un requisito tan importante, ha sido en vano. Las proposiciones dadas por Fernando á su Plenipotenciario están comprendidas en el oficio comunicado por el Secretario de Estado, que dice asi.

" V. E. sabe que promesas muy lisonjeras, y
" seguridades las mas satisfactorias dadas al Rey
" por el Gran Duque de Berg, por el Embajador de
" Francia, y por el General Savary de orden del
" Emperador, en quanto á que este ninguna repug-
" nancia pondria en reconocerle como Soberano de
" las Españas, y que nada deseaba en perjuicio de

" la integridad de su Reyno, sacaron á S. M. de
" Madrid para obsequiar á su intimo Aliado, á
" quien se suponia, por las noticias que dieron dichos
" tres sugetos, dentro de España, y en direccion á
" Madrid, donde se le habia preparado un digno
" alojamiento, se dilató el viage del Emperador, y
" S. M. seducido por nuevas seguridades dadas
" por el General Savary á nombre de S. M. I. con-
" tinuó el suyo hasta esta Ciudad.

" Deberá V. E. preguntar á M. Champagni si el
" Rey se halla en plena libertad; en cuyo caso S.
" M. podrá volver á sus Reynos para oir al Pleni-
" potenciario, que nombre el Emperador. En el
" caso contrario, V. E. sabe que todo acto es de
" notoria nulidad; y por consiguiente, el de que se
" trata, no tendria otro efecto que el de menosca-
" bar la reputacion del Emperador á vista de todo
" el mundo, que tiene fixos los ojos sobre sus ac-
" ciones, y á quien consta lo que la España ha
" hecho en favor de la Francia.

" He manifestado á V. E. el tratado de 27 de
" Octubre último por el qual ha garantído el
" Emperador la integridad de las Españas en su
" Rey, con el titulo de Emperador de las dos Ame-
" ricas. Ninguna causa ha sobrevenido que pueda
" destruir tal Tratado, antes bien la España ha aña-
" dido nuevos titulos al reconocimiento de la
" Francia.

" El Rey está resuelto á no condescender á los
" solicitudes del Emperador; ni su reputacion, ni

« lo que debe á sus Vasallos se lo permiten: no
« puede obligar á estos á que reconozcan la dinastia
« de Napoleon, ni menos privarles del derecho que
« tienen á elegir otra familia Soberana, quando se
« extinga la que actualmente reyna.

« No es menos repugnante al Rey admitir la
« compensacion de la corona de Etruria; pues ade-
« mas de que esta tiene legitimo soberano, á quien
« no debe perjudicar, S. M. está contento con la
« corona que le ha dado la Providencia, y no quiere
« separarse de unos vasallos, á quienes ama con ter-
« nura de padre, y de quienes ha recibido las prue-
« bas menos equivocas del mas respetuoso amor.

« Si por esta negativa el Emperador se cree auto-
« rizado á usar de los medios de la fuerza; S. M.
« espera, que la divina justicia, dispensadora de los
« tronos, protegerá su buena causa, y la de sus rey-
« nos.

« Como V. E. está penetrado de estos principios,
« y los ha desplegado con la energia que da la justi-
« cia al hombre de probidad, y de zelo por su Rey,
« y por su Patria, es ocioso que yo me difunda en
« prolongadas instrucciones inutiles para un Minis-
« tro, de cuyo patriotismo, y amor á los Reales in-
« tereses está el Rey bien confiado.

« Dios guarde á V. E. muchos años. Bayona
« 27 de Abril de 1808.—Pedro Ceballos.—Señor D.
« Pedro Gomez Labrador.

Reunidos Champagni y este nuevo Plenipotencia-
rio, aquel le habló sobre otras proposiciones tan irri-

tantes como las primeras. Era no conocer la marcha que tienen las pasiones en el corazon del hombre pretender contener las del mas violento en su mayor impetu por unos medios, que solo podian ya detener á un Principe, que fuese un modelo de virtud, pues la opinion, el mayor freno para todos los hombres, ya no podia contener á Napoleon. Labrador desempeñó su comision con el mayor zelo, pero sus solicitudes han sido vanas. Por ultimo contextó que daria parte al Rey, y preguntó si este se hallaba en libertad. Se le respondió que no podia dudarse, y replicando que en tal caso podria restituirse á sus Estados, se le dijo que en punto al regreso era necesario que el Rey se entendiese con S. M. I. y R. de palabra, ó por escrito. Champagni terminó con amenazar á Labrador, diciendole, que en su mano tenía la prosperidad de la España, y la suya propia. Este satisfízo á todo con firmeza, pero su respuesta no sirvió sino para que fuese desechado de toda otra conferencia, bajo el pretexto de no tener el caracter correspondiente. Un Principe, que no conoce el pudor, y que se deja arrastrar de su ambicion, no sufre al hombre de caracter, cuya virtud le irrita por condenarle con sus mismas contradicciones.

Una conducta tan torpe de parte de Napoleon hace ver que posee aun en un grado mas alto la ciencia de aparecer malo que la de serlo. Si desde la primera resistencia de Fernando se hubiese deshecho de este Principe por medio de un veneno, ó de un puñal, tal vez quedarian ocultos todos sus crímenes,

y quando se descubriesen, pasaria por un asesino, pero del modo que se ha conducido no pueden enumerarse las pasiones que le dominan, y creyendose dueño de los demas hombres, manifiesta que es el mas esclavo de todos, pues que tiene que obedecer á tantos dueños y verdugos como son los violentos deseos que le inspira su loca ambicion, la que nada le deja conocer sino que tiene que desconfiar siempre de quantos le cercan, y aun de los que nunca le han visto.

La respuesta de Champagni, de tener que entenderse el Rey con el Emperador para volverse á España, no le dejaba ya la menor duda, si aun estaban tan ilusos sus Consejeros que necesitasen este desengaño, que se hallaba en un verdadero arresto, y que jamas saldria de él por consentimiento de Napoleon. Era ya una obstinacion demasiado imprudente, insistir en buscar su salvacion por este unico recurso. Nada iba ya á aventurar en ensayar otros. Lo contrario era permanecer voluntariamente en una prision, vergonzosa á su mismo honor como particular, y lo que es mas, perjudicialissima como Rey á sus pueblos, que de aquel modo ó quedaban presa del Tirano, que los iba á oprimir, ó expuestos á una anarquia, y á una guerra civil, que los debia devorar. Fernando estaba obligado á costa de su misma vida á procurar evitar qualesquiera de estos males, cuyo remedio no podia prever de otra manera que con su libertad. Los Españoles todos nada ansiaban tanto, como ver libre

de una esclavitud, obra de la mas negra perfidia, á un Rey, cuyo amor ácia su persona crecia á proporcion que se aumentaban sus desgracias, y el temor de ser ellos victima de la ambicion de un conquistador inexorable, faltandoles de repente la cabeza, que los dirigiese, y pudiese reunir.

Mas los Consejeros de este infeliz Monarca, sin atreverse á contrariar su sistema constante de debilidad, ó no siendo capaces de concebir otros planes, se contentaron con el miserable recurso de acudir á una nota diplomatica, á pesar de haber ido á Bayona Diputados de alguna Provincia de España para facilitar la huida del Rey, y de haber allanado todas las dificultades que se presentaban. Inutiles esfuerzos! El destino habia decretado la persecucion del mas amado de los Reyes, y la obcecacion de sus Consejeros.

La nota pasada al Emperador se reducia á manifestarle, que el Rey estaba resuelto á volverse á Madrid para calmar la agitacion de sus vasallos, y para proveer al despacho de los graves negocios del Reyno, asegurando al mismo tiempo, que dentro de él continuaría tratando con S. M. I. acerca de los negocios de reciproca utilidad. El resultado ha sido el que se podia prever sin necesidad de muchas luces. No se contextó por Champagni, se redoblarón las precauciones de vigilancia sobre la persona del Rey y su comitiva, y se interceptó toda su correspondencia, llegando á estar presos á un tiempo en Bayona once correos Españoles de Gavinete.

Parece que debieran estar ya agotados todos los recursos de la intriga, pero aun restaban otros mas horrorosos. Napoleon, acostumbrado á progresar mucho mas por el arte de engañar que por el arte de vencer, pretendia dar una apariencia de justicia para alegar un derecho á la corona de España. Sin contar para nada con la Nacion, y como si esta fuese un patrimonio de los Reyes, trata de arrancar de Carlos y Maria Luisa las renuncias, que no pudo conseguir de Fernando. A este fin habia encargado al Principe Joaquin, que dispusiese quanto antes el viage de Carlos, de Maria Luisa, y del Privado, para que fuesen el oprobio de si mismos, los verdugos de su Familia, y los instrumentos de la opresion de la Nacion, que tantos años habia sufrido sus excesos.

Godoy llegó el 26 de Abril á Bayona, y el 30 los Reyes Padres. Napoleon, cuya gran penetracion en conocer á los hombres, le hace tan diestro para engañarlos, quando su caracter violento se lo permite, contaba ya sacar de ellos un partido muy diferente que de Fernando. Antes de conocerlos, leía ya su corazon, y penetraba sus debilidades. Los recibió con la mayor magnificencia, mandando alojarlos en el Palacio llamado del Gobierno, para ponerlos mas pronto en estado de mendigar su sustento. El pérfido aun los obigó á exercer al dia siguiente el acto de soberania, que practican los Reyes de España en la ceremonia de besarles las manos, ceremonia, á que se mandó asistir á todos

los Españoles, que se hallaban en Bayona. Concluida esta funcion, al retirarse SS. MM. á su aposento, el joven Rey, que aun no les habia podido hablar, y deseaba hacerlo largamente, trató de acompañarles, pero Carlos le detúvo con palabras que penetraron el corazon del affligido Monarca, quien no necesitaba este nuevo ultraje para ser ya el mas infeliz de los mortales.

Prohibido Fernando de conferenciar con su Padre consulta con todos sus Consejeros acerca de los medios que debia adoptar. Todos convinieron en que era preciso ganar antes al Privado, porque no dudaban que la voluntad de este sería lo mismo que executasen los Reyes Padres. Era necesario valerse de una persona capaz para desempeñar tan delicada comision, y que no fuese sospechosa al partido del Privado, y creyeron que el mas á proposito era el General D. Pedro Rodriguez Labúria. Inmediatamente se le llama y se le encarga la comision reducida á que procurase persuadir al Privado, ofreciendole á él el perdon, y un retiro en Granada, en donde pudiese disfrutar su patrimonio, ó vivir en compañía de los Reyes Padres, á quienes se ofrecia por Fernando la corona del Reyno de Valencia, ó la Isla de Mallorca, ó ambas cosas. Por mas que instó este Comisionado, nada pudo conseguir del Privado, y de consiguiente á ningun partido pudo reducir á los Reyes, quienes á su paso por Irún habian ofrecido reunirse con Fernando para resistir á las pretensiones de Napoleon. Godoy, ingrato

como todo hombre inmoral, y sin talento, olvidado de que debia la vida á Fernando, que lo habia libertado de la colera del pueblo en Aranjuez, solo veïa en él un enemigo mortal, que le habia impedido expatriarse á la America, en donde creïa segura su fortuna. Manifestó ácia su persona un odio implacable. Se complacia, como todas las almas bajas, en irritarse aora mas que nunca por verle perseguido y en la situacion mas lastimosa. Prorrumpió en insultos los mas groseros contra el joven Monarca. Por mas ruegos, instancias, y persuasiones, que empleó el Comisionado, el resultado ha sido exigir el Rey Carlos que su hijo abdicase en él la corona. Fernando olvidado de las obligaciones de Rey por salvar las que creïa tener como hijo, hizo en favor de su Padre una renuncia condicional, que le remitió en una carta, que decia asi.

" Venerado Padre y Señor: V. M. ha convenido " en que yo no túve la menor influencia en los " movimientos de Aranjuez, dirigidos, como es " notorio, y á V. M. consta, no á despojarle del " Gobierno, y del trono, sino á que se mantuviese " en él, y no abandonase la multitud de los que " en su existencia dependian absolutamente del " trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su " abdicacion habia sido espontanea, y que, aun " quando alguno me persuadiese lo contrario, no lo " creyese, pues jamas habia firmado cosa alguna " con mas gusto. Aora me dice V. M. que, aun-

" que es cierto que hizo la abdicacion con toda li-
" bertad, todavia se resolvió en su animo á tomar
" las riendas del Gobierno, quando lo creyese con-
" veniente. He preguntado en conseqüencia á
" V. M. si quiere volver á reynar; y V. M. me ha
" respondido que ni queria reynar, ni menos volver
" á España. No obstante me manda V. M. que
" renuncie en su favor la corona, que me han dado
" las leyes fundamentales del Reyno, mediante su
" espontanea abdicacion. A un hijo, que siempre
" se ha distinguido por el amor, respeto, y obe-
" diencia á sus Padres, ninguna prueba, que pueda
" calificar estas qualidades, es violenta á su piedad
" filial, principalmente quando el cumplimiento
" de mis deberes con V. M. como hijo suyo,
" no están en contradiccion con las relaciones, que
" como Rey me ligan con mis amados vasallos.
" Para que ni estos, que tienen el primer derecho
" á mis atenciones, queden ofendidos, ni V. M.
" descontento de mi obediencia, estoi pronto, aten-
" didas las circunstancias en que me hallo, á hacer
" la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo
" las siguientes limitaciones.

" 1ª. Que V. M. vuelva á Madrid, hasta donde
" le acompañaré, y serviré yo como su hijo mas
" respetuoso. 2ª. Que en Madrid se reunirán las
" Cortes; y pues que V. M. resiste una Congrega-
" cion tan numerosa, se convocarán al efecto todos
" los tribunales, y los Diputados de los Reynos.
" 3ª. Que á la vista de esta Asamblea se formali-

" zará mi renuncia, exponiendo los motivos que
" me conducen á ella: estos son el amor que tengo
" á mis vasallos, y el deseo que tengo de corres-
" ponder al que me profesan, procurandoles la
" tranquilidad, y redimiendoles de los horrores de
" una guerra civil por medio de una renuncia diri-
" gida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro, y
" y á regir unos vasallos dignos de su amor y pro-
" teccion. 4ª. Que V. M. no llevará personas, que
" justamente se han concitado el odio de la Na-
" cion. 5ª. Que si V. M. como me ha dicho, ni
" quiere reynar, ni volver á España, en tal caso yo
" gobernaré en su Real nombre como Lugar-teni-
" ente suyo. Ningun otro puede ser preferido á
" mi; tengo el llamamiento de las leyes, el voto de
" los pueblos, el amor de mis vasallos; y nadie
" puede interesarse en su prosperidad con tanto
" zelo, ni con tanta obligacion como yo. Con-
" traida mi renuncia á estas limitaciones compare-
" cerá á los ojos de los Españoles como una prueba
" de que prefiero el interes de su conservacion á la
" gloria de mandarlos, y la Europa me juzgará
" digno de mandar á unos pueblos, á cuya tran-
" quilídad he sabido sacrificar quanto hai de mas
" lisonjero, y seductor entre los hombres. Dios
" guarde la importante vida de V. M. los muchos,
" y felices años, que le pide postrado A. L. R. P.
" de V. M. su mas amante y rendido hijo.—Fer-
" nando.—Pedro Ceballos.—Bayona 1 de Mayo
" de 1808."

En sus agonias Fernando habla de Cortes, quando ya no es dueño de celebrarlas. Jamas ningun monarca ha tenido tantos motivos para convocarlas, como Fernando los ha tenido desde el momento de su instalacion, y á pesar de eso sus Ministros no se han acordado entonces proponerle lo que tanto le prevenian las leyes fundamentales, que habia jurado observar, lo unico que podia salvar á la Nacion, lo unico que podia hacerle feliz á él y á sus pueblos, lo unico que podia restituir á estos sus derechos, y lo unico que podia libertar á los dos de la tirania de Napoleon. El despotismo de los Reyes y sus Ministros ha sido quien hizo desaparecer en España este Cuerpo, que ponia un freno á la arbitrariedad de unos y otros; el despotismo es quien impidió que Fernando las reuniera, quando debio, y pudo; y el despotismo es quien impedirá constantemente el que se reunan, mientras su convocacion dependa de la voluntad de los Reyes.

Carlos, habituado toda su vida á no hacer otra voluntad que la de los que le rodeaban, tan infeliz que nunca encontró una sola persona, que le hubiese amado bastante para descubrirle la verdad, en extremo crédulo, é imbecil, no tenia en esta ocasion una sola persona á su lado, que no aspirase á su ignominia, y á la ruina de toda su Familia. Mal podia dejar de ser victima de su estupidez. Movidos todos de las pasiones mas desencadenadas, y de las intrigas mas pérfidas, le hicieron creer que su Hijo habia conspirado contra su vida, y que era

indigno de reynar. Le hicieron aun creer, y decir que él mismo era criminal. Olgamosle como se expresa con su hijo en la carta que le contesta, y que le dicta el mismo Napoleon.

" Hijo mio: los consejos pérfidos de los hombres, " que os rodean, han conducido la España á una " situacion crítica, solo el Emperador puede " salvarla.

" Desde la paz de Basilea he conocido que el " primer interes de mis pueblos era inseparable de " la conservacion de buena inteligencia con la " Francia. Ningun sacrificio he omitido para ob- " tener esta importante mira: aun quando la Fran- " cia se hallaba dirigida por Gobiernos efímeros, " ahogué mis inclinaciones particulares para no " escuchar sino la politica, y el bien de mis va- " sallos.

" Quando el Emperador hubo restablecido el " orden en Francia, se disiparon grandes sobre- " saltos, y túve nuevos motivos para mantenerme " fiel á mi sistema de alianza. Quando la Ingla- " terra declaró la guerra á la Francia, logré feliz- " mente ser neutro, y conservar á mis pueblos los " beneficios de la paz. Se apoderó despues de " quatro fragatas mias, y me hizó la guerra aun " antes de haberla declarado, y entonces me vi " precisado á oponer la fuerza á la fuerza, y las " calamidades de la guerra asaltaron á mis va- " sallos.

" La España rodeada de costas, y que debe una

" gran parte de su prosperidad á sus posesiones
" ultramarinas, sufrió con la guerra mas que qual-
" quiera otro Estado; la interrupcion del comercio,
" y todos los estragos que acarrea, afligieron á mis
" vasallos, y cierto numero de ellos túvo la injusti-
" cia de atribuirlos á mis Ministros.

" Túve al menos la felicidad de verme tranquílo
" por tierra, y libre de inquietud en quanto á la
" integridad de mis Provincias, siendo el único de
" los Reyes de Europa, que se sostenia enmedio de
" las borrascas de estos últimos tiempos. Aun go-
" zaria de esta tranquilidad sin los consejos que os
" han desviado del camino recto. Os habeis de-
" jado seducir con demasiada facilidad por el ódio
" que vuestra primera Muger tenia á la Francia,
" y habeis participado irreflexivamente de sus in-
" justos resentimientos contra mis Ministros, contra
" vuestra Madre, y contra mi mismo.

" Me creí obligado á recordar mis derechos de
" Padre, y de Rey: os hizé arrestar, y hallé en
" vuestros papeles las pruebas de vuestros delitos;
" pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de
" ver perecer mi hijo en un cadahalso, me dejé
" llevar de mi sensibilidad al ver las lagrimas de
" vuestra Madre, y os perdóné. No obstante mis
" vasallos estaban agitados por las prevenciones
" engañosas de la faccion, de que os habiais decla-
" rado Caudillo. Desde este instante perdi la tran-
" quilídad de mi vida, y me vi precisado á unir la
" penas, que me causaban los males de mis vasallos,

" á los pesares que debí á las disensiones de mi
" misma Familia.

" Se calumniaban mis Ministros cerca del Em-
" perador de los Franceses, el qual creyendo que
" los Españoles se separaban de su alianza, y viendo
" los espiritus agitados, aun en el seno de mi
" Familia, cubrió, bajo varios pretextos, mis Es-
" tados con sus tropas. En quanto estas ocuparon
" la rivera derecha del Ebro, y que mostraban te-
" ner por objeto el mantener la comunicacion con
" Portugal, túve la esperanza de que no abando-
" naria los sentimientos de aprecio, y de amistad,
" que siempre me habia dispensado; pero al ver
" que sus tropas se encaminaban ácia mi Capital,
" conoci la urgencia de reunir mi exército cerca
" de mi persona, para presentarme á mi Augusto
" Aliado, como conviene al Rey de las Españas.
" Hubiera yo aclarado sus dudas, y arreglado mis
" intereses: di orden á mis tropas de salir de Portu-
" gal y de Madrid, y las reuni sobre varios puntos
" de mi Monarquia, no para abandonar á mis va-
" sallos sino para sostener dignamente la gloria del
" trono. Ademas mi larga experiencia me daba á
" conocer que el Emperador de los Franceses podia
" muy bien tener algun deseo conforme á sus inte-
" reses, y á la politica del vasto sistema del Conti-
" nente, pero que estuviese en contradiccion de los
" intereses de mi casa. ¿Qual ha sido en estas
" circunstancias vuestra conducta? El haber intro-
" ducido el desorden en mi Palacio, y amotinado

" el Cuerpo de Guardias de Corps contra mi per-
" sona. Vuestro Padre ha sido vuestro prisionero;
" mi primer Ministro, qué había yo criado, y adop-
" tado en mi Familia, cubierto de sangre, fue con-
" ducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado
" mis canas, y las habeis despojado de una Corona
" poseida con gloria por mis Padres, y que habia
" conservado sin mancha. Os habeis sentado sobre
" mi trono, y os pusisteis á la disposicion del Pueblo
" de Madrid, y de tropas extrangeras qué en aquel
" momento entraban.

" Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido
" sus miras: los actos de mi administracion eran el
" objeto del desprecio del Publico. Anciano, y
" agoviado de enfermedades, no he podido sobrelle-
" var esta nueva desgracia. He recurrido al Empe-
" rador de los Franceses, no como un rey al frente
" de sus tropas, y enmedio de la pompa del trono,
" sino como un rey infeliz, y abandonado. He
" hallado proteccion, y refugio en sus Reales; le
" debo la vida; la de la Reyna, y la de mi pri-
" mer Ministro. He venido enfin hasta Bayona; y
" habeis conducido este negocio de manera que todo
" depende de la mediacion, y de la proteccion de
" este Gran Principe.

" El pensar en recurrir á agitaciones populares
" es arruinar la España, y conducir á las Catástrofes
" mas horrorosas á vos, á mi Reyno, á mis vasallos,
" y á mi Familia. Mi corazon se ha manifestado
" abiertamente al Emperador; conoce todos los

" ultrages que ha recibido, y las violencias que se
" me han hecho: me ha declarado que no os reco-
" nocerá jamas por rey, y que el enemigo de su
" Padre no podrá inspírar nunca confianza á los ex-
" traños. Me ha mostrado ademas cartas de vues-
" tra mano, y que hacen ver claramente vuestro
" ódio á la Francia.

" En esta situacion mis derechos son claros, y
" mucho mas mis deberes. No derramar la sangre
" de mis vasallos; no hacer nada al fin de mi car-
" rera que pueda acarrear asolamiento, é incendio
" á la España, reduciendola á la mas horrible mise-
" ria. Ciertamente que si fiel á vuestras primeras
" obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza,
" hubierais desechado los consejos perfidos, y que
" constantemente sentado á mi lado para mi defen-
" sa, hubierais esperado el curso regular de la na-
" turaleza, que debia señalar vuestro puesto dentro
" de pocos años, hubiera yo podido conciliar la po-
" litica, y el interes de España con el de todos. Sin
" duda hace seis meses que las circunstancias han
" sido criticas, pero por mas que lo hayan sido,
" aun hubiera obtenido de las disposiciones de mis
" vasallos, de los debiles medios que aun tenia, y de
" la fuerza moral que hubiera adquirido, presentan-
" dome dignamente al encuentro de mi Aliado, á
" quien nunca diera motivo alguno de queja, un
" arreglo que hubiera conciliado los intereses de mis
" vasallos con los de mi Familia. Empero arran-
" candome la corona habeis deshecho la vuestra,

« quitandola quanto tenia de augusta, y la hacia
« sagrada á todo el Mundo.

« Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas in-
« terceptadas han puesto una barrera de bronce
« entre vos, y el trono de España ; y no es de vues-
« tro interes ni de la Patria el que pretendais rey-
« nar. Guardaos de encender un fuego, que causa-
« ria inevitablemente vuestra ruina completa, y la
« desgracia de España.

« Yo soi rey por el derecho de mis Padres : mi
« abdicacion es el resultado de la fuerza, y de la vio-
« lencia : no tengo pues nada que recibir de vos, ni
« menos puedo consentir á ninguna reunion en
« junta : nueva necia sugestion de los hombres sin
« experiencia, que os acompañan.

« He reynado para la felicidad de mis vasallos, y
« no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las
« juntas populares, y la revolucion. Todo debe
« hacerse para el pueblo, y nada por el : olvidar es-
« ta maxima es hacerse complice de todos los deli-
« tos que le son consiguientes. Me he sacrificado
« toda mi vida por mis pueblos ; y en la edad á
« que he llegado, no haré nada que esté en oposicion
« con su religion, su tranquilidad, y su dicha. He
« reynado para ellos : constantemente me ocuparé
« de ellos : olvidaré todos mis sacrificios ; y quando
« enfin esté seguro que la religion de España, la
« integridad de sus Provincias, su independencia, y
« sus privilegios serán conservados, bajaré ál sepul-
« cro perdonandoos la amargura de mis ultimos
« años.

" Dado en Bayona en el Palacio Imperial, lla-
" mado del Gobierno á 2 de Mayo de 1808.—
" Carlos."

Si se tratase de inventar un documento de perfidia, y de iniquidad, seguramente pudiera presentarse este como un perfecto modelo. Al hombre mas inmoral le debe horrorizar detenerse ni un solo momento á contemplar tanta perversidad, é insulto de parte de su verdadero autor; tanta ignominia y estupidez de parte de aquel en cuyo nombre suena, y tanta contradiccion, y torpeza de parte de uno, y otro. Parece sin embargo que Napoleon para complemento de la ignominia de Carlos no debia haber olvidado la circunstancia puesta despues en la gazeta de Madrid del 10 de Mayo, á saber, que de la raza de los Borbones no podia salir una persona digna de heredar la Corona de sus mayores, pues de otro modo no siendo mas que Fernando el delinqüuente, Napoleon no presentaba al publico un motivo justo para excluir del trono á los demas hijos de Carlos. Al paso que las pasiones crecen, la razon se obscurece, y las preocupaciones se multiplícan. Napoleon creïa dar una apariencia de justicia con gestiones, que solo servian para descubrir que su felicidad es incompatible con la de todo hombre poderoso, que exista en la tierra; su obcecacion unicamente le podia persuadir que pudiese ser fascinada una sola persona. No se contenta con encadenar los cuerpos, pretende tambien encadenar los espiritus.

Fernando educado y dirigido por personas, cuyas

maximas podian convenir mas bien para gobernar un claustro, que para dirigir un Principe, conmueve mas bien que admira. Contesta á su Padre en estos terminos.

" Mi venerado Padre y Senor: he recibido la
" carta que V. M. se ha dignado escribirme con
" fecha de antes de ayer, y trataré de responder á
" todos los puntos que abraza con la moderacion y
" respeto debido á V. M.

" Trata V, M. en primer lugar de sincerar su
" conducta politica con respecto á la Francia desde
" la paz de Basilea; y en verdad que no creo haya
" habido en España quien se haya quejado de
" ella: antes bien todos unanimes han alabado á
" V. M. por su constancia, y fidelidad en los prin-
" cipios que habia adoptado. Los mios en este
" particular son enteramente identicos á los de V.
" M. y he dado pruebas irrefragables de ello desde
" el momento que V. M. abdicó en mi la Co-
" rona.

" La causa del Escorial que V. M. da á entender
" tuviese por origen el ódio que mi Muger me ha-
" bia inspirado contra la Francia, contra los Mi-
" nistros de V. M. contra mi amada Madre, y
" contra V. M. mismo, si se hubiese seguido por
" todos los tramites legales, habria probado eviden-
" temente lo contrario; y no obstante que yo no
" tenia la menor influencia, ni mas libertad que la
" aparente, en que estaba guardado á vista por los
" criados que V. M. quiso ponerme, los once Con-

" sejeros elegidos por V. M. fueron unanimemente
" de parecer que no habia motivo justo de acusa-
" cion, y que los supuestos reos eran inocentes.

" V. M. habla de la desconfianza, que le causaba
" la entrada de tantas tropas extrangeras en Es-
" paña, y de que si V. M. habia llamado las que
" tenia en Portugal, y reunido en Aranjuez, y sus
" cercanias, las que habia en Madrid, no era para
" abandonar á sus vasallos, sino para sostener la
" gloria del trono. Permitame V. M. le haga pre-
" sente que no debia sorprenderle la entrada de unas
" tropas amigas, y aliadas, y que bajo este concepto
" debian inspirar una total confianza. Permitame
" V. M. observarle igualmente, que las ordenes co-
" municadas por V. M. fueron para su viage, y el de
" su Real Familia á Sevilla; que las tropas las
" tenia para mantener libre aquel camino; y que
" no húvo una sola persona, que no estuviese per-
" suadida, de que el fin, de quien lo dirigía todo,
" era transportar á V. M. y á su Réal Familia á
" America. V. M. mismo publicó un decreto para
" aquietar el animo de sus vasallos sobre este parti-
" cular; pero como seguían embargados los carrua-
" ges, y apostados los tiros, y se véian todas las
" disposiciones de un proximo viage á la costa de
" Andalucia, la desesperacion se apoderó de los ani-
" mos, y resultó el movimiento de Aranjeuz. La
" parte, que yo túve en él, V. M. sabe, que no fue
" otra que ir por su mandado á salvar del furor del

" pueblo al objeto de su ódio, porque le creia autor
" del viage.

" Pregunte V. M. al Emperador de los Franceses,
" y S. M. I. le dirá sin duda lo mismo que me dijo
" á mi en una carta, que me escribió á Vitoria; á
" saber que el objeto del viage de S. M. I. y R. á
" Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas, y
" á que se separase de su lado ál Principe de la
" Paz, cuya influencia era la causa de todos los
" males.

" El entusiasmo que su arresto prodújo en toda
" la Nacion, es una prueba evidente de lo mismo
" que dijo el Emperador. Por lo demas V. M. es
" buen testigo de que enmedio de la fermentacion
" no se oyó una sola palabra contra V. M. ni contra
" persona alguna de su Real Familia; antes bien
" aplaudieron á V. M. con las mayores demostra-
" ciones de júbilo, y de fidelidad ácia su Augusta
" Persona. Asi és que la abdicacion de la Corona
" que V. M. hízo en mi favor, sorprendió á todos,
" y á mi mismo, porque nadie la esperaba, ni la
" habia solicitado. V. M. mismo comunicó su
" abdicacion á todos sus Ministros, dandome á re-
" conocer á ellos por su Rey y Señor natural; lo
" comunicó verbalmente al Cuerpo Diplomatico que
" residia cerca de su persona, manifestandole, que
" su determinacion procedia de su espontanea volun-
" tad, y que la tenia tomada de antemano. Esto
" mismo lo dijo V. M. á su muy amado Hermano

" el infante D. Antonio, añadiendole, que la firma, " que V. M. habia puesto al decreto de abdicacion, " era la que habia hecho con mas satisfaccion en su " vida; y ultimamente me dijo V. M. á mi mismo " tres dias despues que no creyese que la abdicacion " habia sido involuntaria, como alguno decia, pues " habia sido libre, y espontanea.

" Mi supuesto odio contra la Francia, tan lejos de " aparecer por ningun lado, resultará de los hechos " que voi á recorrer rapidamente, todo lo contrario. " Apenas abdicó V. M. la corona en mi favor, " dirigi varias cartas desde Aranjuez al Emperador " de los Franceses, las quales son otras tantas pro- " testas, de que mis principios, con respecto á las " relaciones de amistad, y etrecha alianza, que feliz- " mente subsistian entre ambos Estados, eran los " mismos que V. M. me habia inspirado, y habia " observado inviolablemente. Mi viage á Madrid " fue otra de las mayores pruebas que púde dar á " S. M. I. y R. de la confianza ilimitada, que me " inspiraba, puesto que habiendo entrado el Principe " Murat en el dia anterior en Madrid con una gran " parte de su exercito, y estando la Villa sin Guar- " nicion, fué lo mismo que entregarme en sus manos. " A los dos dias de mi residencia en la Corte, se " me dió cuenta de la correspondencia particular de " V. M. con el Emperador de los Franceses, y hallé " que V. M. le habia pedido recientemente una " Princesa de su Familia para enlazarla conmigo, y " asegurar mas de este modo la union, y estrecha

" alianza, que reynaba entre los dos Estados. Con-
" forme enteramente con los principios, y con la
" voluntad de V. M. escribí una carta al Emperador
" pidiendole la Princesa por esposa.

" Envié una Diputacion á Bayona, para que
" cumplimentase en mi nombre á S. M. I. y R.
" híze que partiese poco despues mi muy querido
" Hermano el infante D. Carlos, para que le obse-
" quiase en la frontera; y no contento con esto sali
" yo mismo de Madrid en fuerza de las seguridades,
" que me habia dado el Embajador de S. M. I. y
" R, el Gran Duque de Berg, y el General Savary,
" que acababa de llegar de Paris, y me pidió una
" audiencia para decirme de parte del Emperador,
" que S. M. I. no deseaba saber otra cosa sino si mi
" sistema con respeto á la Francia sería el mismo
" que el de V. M. en cuyo caso el Emperador me
" reconoceria como Rey de España, y prescindiría
" de todo lo demas. Lleno de coufianza en estas
" promesas, y persuadido de encontrar en el camino
" á S. M. I. viné hasta esta Ciudad: y en el mismo
" dia, que llegué, se hicieron verbalmente proposi-
" ciones á algunos sugetos de mi comitiva, tan
" agenas de lo que entonces se habia tratado, que
" ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes, que
" me impúse, quando las Cortes me juraron por su
" Principe y Señor, ni los que me impúse nueva-
" mente, quando acepté la corona que V. M. túvo
" á bien abdicar en mi favor, me han permitido
" acceder á ellas.

" No comprendo como puedan hallarse cartas
" mias en poder del Emperador, que prueban mi
" odio contra la Francia, despues de tantas pruebas
" de amistad como le he dado, y no habiendo
" escrito yo cosa alguna que lo indíque.

" Posteriormente se me ha manifestado una co-
" pia de la protesta que V. M. hízo al Emperador
" sobre la nulidad de la abdicacion; y luego que
" V. M. llegó á esta Ciudad, preguntandole yo sobre
" ello, me dijo V. M. que la abdicacion habia sido
" libre, aunque no para siempre. Le pregunté á
" si mismo porque no me lo habia dicho quando la
" hízo; y V. M. me respondio porque no habia
" querido; de lo qual se infiere que la abdicacion
" no fue violenta, y que yo no púde saber que V.
" M. pensaba en volver á tomar las riendas del
" Gobierno. Tambien me dijo V, M, que ni que-
" ria reynar, ni volver á España.

" A pesar de esto, en la carta, que túve la honra de
" poner en manos de V. M. manifestaba estar dis-
" puesto á renunciar la corona á su favor, mediante
" la renuncia de las Cortes, ó en falta de ellas de los
" Consejos, y Diputados de los Reynos; no porque
" esto lo creyese necesario para dar valor á la renun-
" cia, sino porque lo juzgo muy conveniente para
" evitar la repugnancia de esta novedad, capaz de
" producir choques, y partidos, y para salvar todas
" las consideraciones debidas á la dignidad de V. M,
" á mi honor, y á la tranquilidad de los Reynos.

" En el caso de que V. M. no quiera reynar por

" si, reynaré yo en su Real nombre, ó en el mio,
" porque á nadie corresponde sino á mi el repre-
" sentar su persona, teniendo, como tengo, en mi
" favor el voto de las leyes, y de los pueblos, ni es
" posible que otro alguno tenga tanto interes como
" yo en su prosperidad.

" Repito a V. M. nuevamente que en tales cir-
" cunstancias, y bajo dichas condiciones, estaré
" pronto á accompañar á V. M. á España para hacer
" alli mi abdicacion en la debida forma; y en
" quanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer
" volver á España, le pido con las lagrimas en los
" ojos, y por quanto hai de mas sagrado en el cielo
" y en la tierra, que en caso de no querer con efecto
" reynar, no deje un pays ya conocido, en que po-
" drá elegir el clima mas análogo á su quebrantada
" salud, y en que le aseguro podrá disfrutar mayores
" comodidades, y tranquilidad de animo que en otro
" alguno.

" Ruego por ultimo á V. M. encarecidamente que
" se penetre de nuestra situacion actual, y de que
" se trata, de excluir para siempre del trono de
" España nuestra dinastia, substituyendo en su
" lugar la Imperial de Francia; que esto no pode-
" mos hacerlo sin el expreso consentimiento de
" todos los individuos, que tienen, y pueden tener
" derecho á la Corona, ni tampoco sin el mismo
" expreso consentimiento de la Nacion Española,
" reunida en Cortes, y en lugar seguro; que ademas
" de esto, hallandonos en un pays extraño no habria

" quien se persuadiese que obrabamos con libertad,
" y esta sola consideracion anularía, quanto hiciésemos, y podría producir fatales conseqüencias.

" Antes de acabar esta carta, permitame V. M. decirle que los Consejeros, que V. M. llama pérfidos, jamas me han aconsejado cosa, que desdiga del respeto, amor, y veneracion, que siempre he profesado, y profesaré á V. M. cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años. Bayona 4 de Mayo de 1808, Señor A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo Fernando."

En este dia el Emperador recibió la noticia de los sucesos de Madrid, y en el mismo instante pasó al Palacio del Gobierno á comunicar al Rey Carlos, ó por mejor decir, á obligarle á dar los decretos, que ha firmado aquel mismo dia. El indecente Carlos acuerda, y firma los siguientes documentos, que Napoleon remite á Murat, y que hace circular á toda la Nacion.

Real Manifestacion.

" Españoles, y amados Vasallos: hombres pérfidos se ocupan en perderos, y quisieran daros armas, para que las empleaseis contra las tropas Francesas, anhelando reciprocamente á excitaros contra ellas, y á ellas contra vosotros. ¿ Qual sería el resultado de tan siniestras intenciones ?

" No otra sin duda que el saqueo de toda la Es-
" paña, y desdichas de toda especie.

" Todavia se hallan en agitacion los ánimos fac-
" ciosos, que tanto me han hecho padecer; y en
" circunstancias tan importantes, como criticas me
" hallo ocupado en entenderme con mi Aliado, el
" Emperador de los Franceses sobre quanto dice
" relacion de vuestra felicidad. Mas precaveos de
" dar oídos á sus enemigos. Los que os sugieren
" ideas contra la Francia, están sedientos de vuestra
" sangre, y son ó enemigos de nuestra Nacion, ó
" Agentes de la Inglaterra: si los escuchais, acar-
" reareis la perdida de vuestras Colonias, la division
" de vuestras Provincias, y una serie de turbulen-
" cias, é infortunios para vuestra Patria.

" Españoles, confiad en mi experiencia, y prestad
" obediencia á la autoridad, que debo al todo Pode-
" roso, y á mis Padres. Seguid mi exemplo, y per-
" suadios de que solo la amistad del Grande Empe-
" rador de los Franceses, nuestro Aliado, puede
" salvar la España, y labrar su prosperidad.

" Dado en Bayona en el Palacio Imperial, llama-
" do del Gobierno á 4 de Mayo de 1808. Yo el
" Rey.

Nombramiento de Lugar teniente del Reyno al Serenissimo Gran Duque de Berg.

" A la Junta Suprema de Gobierno. Habiendo
" tenido por conveniente el dar la misma direccion

" á todas las fuerzas de mi Reyno con el objeto
" de conservar la seguridad de las propriedades, y
" la tranquilidad publica contra los enemigos, ya sea
" el interior, ya sea el exterior, he creido, para
" llenar este objeto, deber nombrar Lugar-teniente
" del Reyno á nuestro amado Hermano, el Gran
" Duque de Berg, que manda ál mismo tiempo las
" tropas de nuestro Aliado el Emperador de los
" Franceses. Por tanto mandamos al nuestro Su-
" premo Consejo de Castilla, y demas Consejos,
" Chancillerias, Audiencias, y Justicias del Reyno,
" Capitanes Generales, Gobernadores de nuestras
" Provincias, y Plazas, le presten obediencia, y
" executen, y hagan executar sus ordenes, y provi-
" dencias, siendo esta nuestra voluntad, como tam-
" bien de la que como Teniente-General del Reyno
" presida la Junta de Gobierno. Tendreislo enten-
" dido para el debido cumplimiento de esta mi
" soberana resolucion. Dado en Bayona en el
" Palacio, llamado del Gobierno á 4 de Mayo de
" 1808. Yo el Rey.

Carta de remision del Real Decreto á S. A. I y R.

" Mi Señor Hermano: la ausencia, y mis enfer-
" medades no permitiendome dedicarme por entero
" á los cuidados infatigables, que exigen el Gobierno
" de mis Estados, la tranquilidad de mi Reyno,
" y la conservacion de mi Corona, he pensado

" nada podia hacer mejor que nombrar un Lugar-
" Teniente, que revestido de la Autoridad Suprema
" que tengo de Dios, y de mis Antepasados, go-
" bierne, y rija por mi, y en mi nombre todas las
" Provincias de España.

" En su conseqüencia, y habiendo de antemano
" consultado el bien de mis Pueblos, y el deseo de
" salvar la monarquia del precipicio, en que los
" malvados enemigos del reposo del Continente la
" iban á sumergir, penetrado por otra parte de las
" virtudes eminentes, de que V. A. I. y R. nos ha
" dado tantas pruebas, y de los grandes servicios,
" que nos ha hecho: he resuelto con acuerdo, y
" satisfaccion de mi fiel, y grande Aliado, el Empe-
" rador, y Rey, nombrar á V. A. I. y R. por mi
" Lugar-Teniente General por el decreto, que acabo
" de expedir á la Junta de Gobierno, y acompaño:
" suplicandoos, o Principe, tengais á bien pasar
" selo, y aceptar este nombramiento, que dará la tran-
" quilidad á mi alma. Sobre lo que ruego a Dios,
" mi Señor Hermano, que os tenga en su santa y
" digna guardia-fecho en Bayona á 4 Mayo de
" 1808. Señor mi Hermano-de S. A. I. y R. su
" muy afecto hermano Carlos.

Quando llegarón á Madrid estos documentos, ya Murat se hallaba presidiendo la Junta Suprema de Gobierno, sin haber tenido que esperar las ordenes, que sabia habian de venir de Bayona, y que el Rey Carlos habia de expedir por fuerza, ó de grado. A pesar de la oferta, que el dia 2 de Mayo habia he-

cho al Pueblo de Madrid de que el infante D. Antonio no iria para Francia, el 4 por la mañana le hizo salir para Bayona, escoltado de tropa Francesa. El cinco amañó, sin tener la menor dificultad, que la misma Junta le convidase con la Presidencia. Este cuerpo era compuesto en la mayor parte de personas que habian sobresalido en la Corte por su inmoralidad, y por sus intrígas. Creyendose un numero muy corto, se asoció varias personas sin poderes del Rey para esta novedad; unos y otros han tenido la conducta mas detestable, y criminal, si se exceptúa ál Gobernador del Consejo, D. Arias de Mon, y ál Ministro de Marína, D. Francisco Gil, que han manifestado constantemente entereza. El infante D. Antonio, si hubiese sido hombre de alguna energia y talento hubiera tratado de salvar el Reyno, y á su Sobrino, saliendose de Madrid, y poniendose al frente de la Nacion. Mas para dar una idea de su nulidad, nos contentaremos con referir, que aconsejado de salirse á una Provincia para alarmar á la Nacion, se ha tratado de buscar un pretexto para sacar al Cuerpo de Guardias de Corps, que debia acompañarle, afin de que fuese con la dignidad, que le correspondia; y si la dificultad de verificarlo no ha impedido su salida, á lo menos consintió que se mirase como un obstaculo de su viage, cuya suspension no pudo tener otro motivo, que su absoluta nulidad, y timidez.

Si la razon hubiese dirigido por un momento las operaciones politicas de Napoleon, despues del nombramiento de Lugar-Teniente que Carlos habia he

cho en Murat, no debia insistir en que Fernando abdicase la Corona, pues haciendo necesaria la renuncia, manifestaba, que era nulo quanto acababa de acordar Carlos. Mas como una pasion violenta era la que le dirigia constantemente, y no le dejaba ver, que lo mismo, que solicitaba para encubrir sus atentados, era una prueba de sus torpes agresiones, siguió instando con promesas, y amenazas, para que Fernando abdicase la Corona. Sin embargo por mas que hízo, nunca pudo arrancarle la renuncia, que solicitaba, respondiendole con entereza, que se cubriría de ignomínia, por haberle engañado tan perfidamente, á lo que Napoleon, usando de su acostumbrado estilo, le contestó, que sino hubiese venido voluntariamente, hubiera sabido hacer le venir por fuerza.

Violento Bonaparte hasta el extremo, y empeñado en llevar al cabo su empresa por los mismos medios que habia meditado, conociendo que le era ya imposible reducir á Fernando, dispone el memorable Congreso del dia 8 de Mayo, para celebrar en él las terribles escenas, en que Fernando debia sufrir los ajamientos, y los insultos, que la perversidad aun no habia sabido inventar. La historia de todos los tiempos, y de todas las naciones, no ofrece un trozo de tantos, y tales crimines; la moral no enseña á graduarlos; y el pudor apenas permite referirlos.

Esta reunion compuesta de la Reyna Maria Luisa, de Fernando, del infante D. Carlos, de los Grandes de España, que se hallaban en Bayona, y de los Se-

cretarios de Estado, M. Champagni, y D. Pedro Ceballos, es presidida por el Emperador, y por Carlos IV. Fernando es el unico, á quien no se le permite sentarse, para ajarle mas y mas. El Rey Carlos es el primero que toma la palabra para llenar de ultrajes al Rey su Hijo, y obligarle de este modo á abdicar la Corona sin condicion alguna. En seguida la Reyna furiosa, y arrebatada de colera, le dice: " Hijo iniquo, vil, y traidor; nada me causa tanto " horror como tu vista; tu eres el mayor enemigo " de las personas que yo mas aprecio. Tu has " meditado la muerte del Rey tu Padre, y has osado " formar un partido para quitarle la vida; tu lo- " graste hacer una conspiracion para asesinar al " Principe de la Paz, cuya lealtad, y zelo ha sabido " defendernos contra tus infames proyectos, y los " de los viles complices que cooperaban contigo; " tu has procurado disgustarnos con el Emperador, " y desacreditarnos con toda la Nacion, forjando " patrañas á tu antojo. Ya es forzoso confesarlo, " tu eres hijo mio, pero no eres hijo del Rey; y, " sin embargo de no tener otro derecho á la Corona, " has pretendido arrancarnosla por los medios mas " atroces; pero para frustrar tus iniquos designios, " consiento, y pido al Emperador, que sea arbitro " entre nosotros; si, el Emperador, en cuyo favor " renunciamos, y cedemos todos nuestros derechos " con exclusion de toda nuestra familia. Le exijo " unicamente, que te castigue á ti, y á tus Asocia-

" dos, conforme á vuestros delitos, y bajo esta " unica condicion le cedemos la Nacion."

Napoleon satisfecho entonces de los excesos de horror, y de liviandad de una madre tan demente, aparentando moderacion, y virtud, cortó el discurso, interrumpiendola de este modo: " Nosotros " no somos puestos al frente de los pueblos sino pa- " ra hacer su felicidad. La experiencia manifiesta " que Fernando no puede hacer la de España, pues " que no ha podido hacer la de sus Padres. Sin " embargo pretendo ser generoso con él, y con su " Hermano. Concedo á Fernando la corona de " Napoles, y ofrezco á Carlos la de Etruria con una " de mis Sobrinas á cada uno en matrimonio. Que " digan aora, si quieren aceptar mi proposicion."— Napoleon, como todos los hombres criminales, no es capaz de exércitar, y amar la virtud, aun quando aparenta practicarla; no hace mas que añadir á todos los demas vicios el mas horroroso, que es el de la hipocresia, para conseguir un triunfo mas completo.

El infante D. Carlos es el primero, que tiene resolucion para contestarle, y anunciarse con una firmeza, que suele ser poco comun en los de su edad, y de su Clase. " Nada he pretendido, nada quiero, " que se me dé; y tu Hermano mio, dice dirigien- " dose á Fernando, nada te turbe; no dudes, que " la España estará pronta á sacrificarse por defen- " derte á ti, y por defender su libertad. No cedas

á ninguna infame sugestion, que manche tu honor.
" Salgamos de aqui quanto antes, aunque sea para
" ir á una prision perpetua, ó aunque sea, para
" que nos conduzcan á un cadalso. Aquella Pro-
" videncia, que dirige los destinos de todos, no po-
" drá dejar de hacer caer á su tiempo su justa
" colera sobre un Emperador sin fe, que de este
" modo falta á sus promesas, y aun á todas las
" apariencias de honor, y de pudor. Pero no es el
" Emperador, quien mas me horroriza. Es un Pa-
" dre, una Madre tan desnaturalizados que á costa
" de su misma ignominia, y de su infamia tratan de
" despojarte de una corona, que ya no les perte-
" nece. Es un Privado el mas insolente, y el mas
" ingrato de los mortales, que en retribucion de una
" vida, que te debe, contribuye, en quanto puede,
" á ser el instrumento de todas estas atrocidades.
" El es el unico conspirador; él es el unico, que
" habia maquinado mucho antes la muerte de
" nuestro Padre, y que solo habia retardado hasta
" proporcionar poder recoger el fruto de ella; él es
" el verdadero usurpador de los derechos de toda
" nuestra Familia; y él es el unico calumniador,
" que, de acuerdo con el Emperador, ha pretendido
" hacerte pasar por un parricida."

Fernando ultrajado, y violentado de una manera tan inaudita, y al mismo tiempo lleno aun de un respeto ácia sus Padres mal entendido, deshecho en lagrimas sin reponer cosa alguna á tanto ultraje, solo acertó á insistir, en que él no haria la renuncia

sino con la condicion, de que volviese á reynar su Padre, y que nada servian, quantas renuncias hiciese de otro modo. El Rey Carlos nuevamente irritado le vuelve á llenar de insultos, y á decirle, que si no hace inmediatamente la abdicacion absolúta, y sin condicion alguna, se le impondrá irremisiblemente á él, y á todos sus Consejeros, la pena de parricídas, por haber atentado á su vida.

Si fuese permitido irritarse contra el inocente mas infeliz, y mas oprimido, el silencio, y apocamiento de Fernando, en ocasion tan apurada, incomodarían excesivamente. Si tuviese energia, y la situacion, en que se hallaba, no fuese tan amarga, que le permitiese atender mas á su razon que á sus sentimientos. "Es una necedad, debiera decir, creer, "que los Padres tengan derechos ilimitados sobre "sus hijos. Estos nada mas deben á aquellos que "los cuidados, què toman despues de su nacimiento "por conservar su vida, y por hacer su felicidad. "Quando aquellos faltan á tan sagrados deberes, "éstos quedan dispensados, sin faltar á su obliga- "cion, de prestarles obediencia. La naturaleza mis- "ma ha querido, que los deberes de los Padres "para con los hijos sean mas fuertes, aun que los "que estos tienen para con aquellos. Lo ha deter- "minado asi quando inspiró á los Padres mayor "amor, y quando púso á los hijos en sus manos "con mayores necesidades. La ley y la religion "misma, que siempre vienen en auxilio del mas "necesitado, apoyan esta opinion. Aquella decla-

" ra, que el padre debe por derecho natural alimen-
" tar al hijo, y que este solo por derecho positivo
" debe alimentar al padre. Esta, supliendo lo que
" la naturaleza no indica, recomienda siempre el
" amor y respeto del hijo al padre. ¿ Que ra-
" zon, ni que ley puede dictar, que yo me
" infame á mi mismo, me prive de todos mis
" derechos, y, lo que es mas, sacrifique la felicidad
" de todos mis pueblos, usurpando una facultad,
" que solo puede competir á la Nacion reunida,
" por condescender al capricho de unos Padres ilu-
" sos, y tan desnaturalizados, que tantas veces me
" han pretendido infamar, quitandome el honor,
" mil veces mas precioso que la vida ? La declara-
" cion de mi Madre, negandome Padre legitimo,
" ningun valor debe tener; las leyes previenen que
" ningun credito se dé á semejantes deposiciones, y
" que no causen el menor perjuicio á los hijos naci-
" dos durante el legitimo matrimonio, aun quando
" las madres las hagan al tiempo de su muerte,
" esto es, en el momento, en que callan las pa
" siones, y en que solo habla la razon. ¿ Quanto
" menos credito se debe dar aora á mi Madre,
" quando las pasiones mas exaltadas, y la intriga
" mas detestable la forzaban á una declaracion tan
" escandalosa, infamandose á si misma, y al Rey mi
" Padre, de un modo tan vergonzoso ? La justicia,
" la religion, y la prudencia, me dictan, que sería
" muy criminal si hiciese la abdicacion, á que se me
" quiere forzar. Sufriré la muerte, si es forzoso,

" pero á lo menos tendré el consuelo, de que moriré
" digno de mi mismo, y digno del amor de mis
" pueblos, ya que no puedo morir en el amor de
" mis Padres, que tan claramente faltan á sus
" deberes."

El Ministro Ceballos reclamó repetidas veces contra las nulidades de lo que se obraba, y habló con firmeza contra la multitud de injusticias que se cometian, pero no era tiempo de pedir justicia, quando no habia quien la dispensase; sus clamores eran por lo mismo inutiles. " Señor, pudiera haber dicho
" alli á Fernando, V. M. debe bastarse á si mismo.
" La virtud sola sin ningun socorro extraño asegura
" siempre la felicidad, y la calma interior del espi-
" ritu en medio de las desgracias mas crueles. La
" misma reunion de todos los enemigos de V. M.
" formada para combatir vuestra virtud, y constan-
" cia, es la mejor prueba, de que ellos mismos reco-
" nocen, que V. M. es muy superior á todos, mien-
" tras tenga firmeza para no someterse á ninguna
" solicitud ignominiosa. El hombre mas libre y mas
" feliz es aquel, que, desprendido de todo temor,
" y de toda pasion solo teme á Dios, y á su razon.
" Los que abusan de un modo tan indigno de la
" prosperidad y del poder, nunca deben ser enemigos
" temibles á aquellas almas enérgicas, que tienen
" firmeza suficiente para despreciar sus injustas
" amenazas, y sufrir la muerte, primero que acceder
" á sus infames proposiciones. El verdadero herois-
" mo no se adquiere sino á costa de sacrificios.

" ¡O que grande debe aparecer V. M. á los ojos
" del mundo entero, quando se descubran los su-
" cesos de este dia, si sabe conservar hoy el honor!
" Los excesos de rabia de la Reyna, vuestra Madre,
" y las inauditas injusticias del Emperador no dejan
" á los enemigos de V. M. ningun uso de su razon,
" y es muy facil triunfar de contrarios, que no con-
" sultan sino á sus pasiones."

Aunque los Reyes Padres, antes de entrar en Francia, habian ofrecido en Burgos, y aun despues, reunirse á Fernando, y resistir á las pretensiones de Napoleon, como eran tan dominados de Godoy, que no tenian jamas voluntad propia, solo hicieron lo que este ha querido. Acostumbrada su alma baja á no compadecer la desgracia, antes bien á ensangrentarse contra ella, Fernando ha sido en este dia, aun mas que en ninguno otro de la epoca anterior de su persecucion, el objeto contra quien desplegó toda su colera. Quanto decian los Reyes Padres era corroborado y apoyado por este Privado insolente. Ceballos, cuya probidad le hacia prescindir de las relaciones de parentesco que con el tenia, no pudo menos de irritarse contra él, diciendole: "Hombre indigno del nombre Español,
" tu has vendido á tu Patria, y á tus bienhechores
" para hacer tu fortuna, y saciar tu criminal ambi-
" cion, que has procurado satisfacer buscando por
" los medios mas detestables la proteccion, y el
" favor del Emperador. Pero ese mismo, que ha
" sabido seducirte, aparentando protegerte, ha de-

" cretado en el fondo de su corazon cubrirte de " ignominia, y hacerte el escarnio de tus conciu- " dadanos, para dar una apariencia de justicia á " sus operaciones. ¡ No te bastaban tantos cri- " menes como habias cometido ! ¡ Aun necesitabas " él de ser el hombre mas ingrato para con tu " Principe, despues de haberte salvado del justo " enojo de un Pueblo, que pedia tu vida tantas " veces debida á tus excesos !"

Como la pasion de la ira es aun mas acalorada, y mas vehemente que la de la ambicion, el Emperador no púdo resistir ya mas tiempo en su presencia al Ministro Ceballos. Valiendose de su autoridad, le mandó, que al momento se apartase de su vista, diciendo, que no creïa posible, hubiese un hombre tan osado, que fuese capaz de tomarse tanta libertad delante del Emperador de los Franceses; pero que nadie se la habia hecho, que no se la hubiese pagado. Por ultimo se resólvió por Napoleon I., y por Carlos IV., que Fernando renunciase la corona en el espacio de seis horas sin limites algunos en favor de su Padre, y que de otro modo se le impondria irremisiblemente á él, y á todos sus Consejeros la pena de muerte como conspiradores contra la vidà de sus Padres.

Unas éscenas tan nuevas, y tan indecentes pasarian por fabulosas en la posteridad, si no fuesen tan auténticas, y si el mismo Napoleon no las confirmase anticipadamente con su firma en la carta, que con fecha de 16 de Abril habia escrito á Fer-

mando, y en la que pone las expresiones mas principales, que profirió despues Maria Luisa. Forzar Napoleon á una madre á infamarse á si misma, descubriendo al mundo entero sus crimenes; obligar á una Reyna á acusar á presencia del mismo rey su esposo, y de un gran numero de personas á un hijo de adulterino, para arrancarle la corona, y entregarla á uno, que no conocia; disponer que un padre imponga pena de muerte contra un hijo, si no infama al mismo padre, y á si propio, y si no se despoja á si, y á todos sus hermanos de una Corona, para entregarla al mismo autor de su ignominia, serán tal vez los fenomenos mas horribles, que se vean en la historia de todos los crimenes. Pero pretender Napoleon disfrazar su atroz agresion con crimenes aun mas feos es el colmo de la extravagancia, á que conducen al hombre las pasiones, quando no escucha otro grito que el suyo.

Fernando, á quien las continuas desgracias de su vida habian enseñado á ser virtuoso, pero á quien su corta edad no concedia la experiencia, que solo produce el tiempo, hubiera arrostrado la muerte, antes que prestar obediencia á un decreto tan infame, si hubiese sido conducido por personas capaces de hacerle conocer sus deberes. Por desgracia estas no tenian ni el caracter, ni las luces, que se requirian para circunstancias tan dificiles, y entonces Fernando, cruelmente compasivo, atendiendo solo á no envolver en la desgracia, con que se le amenazaba, á un corto numero de personas, que

apreciaba, se olvidó de si mismo, se olvidó, de lo que debia á la Nacion, que no podia ser feliz bajo la dominacion del usurpador, á quien sabia que iba á ser cedida, y al dia siguiente consintió en hacerla abdicacion prevenida por el decreto del dia anterior. Aunque esta renuncia, sin atender á las violencias que experimentó Fernando, era nula por no haber sido hecha con consentimiento de la Nacion, sin embargo es el unico titulo, que Napoleon buscó para alegar sus derechos sobre ella, y establecer la dinastia de su Familia, á pesar que Fernando abdicó en favor de su Padre la corona, solo paraque la disfrutase, mientras viviese, pero no renunció el derecho, que tenia á sucederle, y del que su mismo Padre no podia despojarle. La abdicacion se hizó en una carta que dice asi.

" Venerado Padre, y Senor: el 1º. del corriente " púse en la reales manos de V. M. la renuncia de " de mi corona en su favor. He creido de mi " obligacion modificarla con las limitaciones conve- " nientes al decoro de V. M., á la tranquilidad de " mis Reynos, y á la conservacion de mi honor, y " reputacion. No sin grande sorpresa he visto la " indignacion, que han producido en el Real animo " de V. M. unas modificaciones dictadas por la " prudencia, y reclamadas por el amor, de que soi " deudor á mis vasallos.

" Sin mas motivo que este ha creido V. M. que " podia ultrajarme á la presencia de mi venerada " Madre y del Emperador con los titulos mas hu-

" millantes: y no contento con esto exige de mi, " que formalize la renuncia sin limites, ni condi- " ciones, so pena de que yo, y quantos componen " mi comitiva, serémos tratados como reos de cons- " piracion. En tal estado de cosas hago la renun- " cia, que V. M. me ordena, para que vuelva el " Gobierno de la España al estado, en que se hal- " laba en 19 de Marzo, en que V. M. hízo la " abdicacion espontanea de su corona en mi favor.

" Dios guarde la importante vida de V. M. los " muchos años, que le desea postrado á L. R. P. de " V. M. su mas amante, y rendido hijo.—Fernan- " do.—Pedro Ceballos.—Bayona 6 de Mayo de " 1808."

Si este infeliz Principe hubiese tenido á su lado una sola persona de resolucion, capaz de hacerle penetrarse de sus obligaciones, y de presentarle el camino, que se le ofrecia para adquirir una gloria inmortal, conservando su honor, y sus deberes, que siempre eran unos mismos el dia primero de Mayo qúe el dia seis, en vez de aconsejarle una renuncia tan imprudente, y tan injusta le hubiera tenido este lenguage.

" Señor, ya no resta á V. M. para salvar sus " derechos, la libertad de sus pueblos, y tal vez su " vida, mas recurso que uno, pero este es muy " poderoso, y tan digno de abrazarse, que, al " mismo tiempo que eternizará el nombre de V. M. " en las edádes futuras, despreciado le dejaria sin " honor, y con una vida, quando fuese segura, llena

" de amargura, y de ignominia. En el concepto
" de la generacion actual, y de la posteridad V. M.
" á los ojos del mas moderado, pasará por un pu-
" silánime, que no ha tenido resolucion para ar-
" rostrar un peligro imaginario, quando ya no le
" restaba otro medio de conservar tantos bienes, y
" una opinion sin mancilla. Muera pues Napoleon,
" y V. M. mismo sea, quien le dé la muerte. El
" que tolera, que otro hombre le ataque para qui-
" tarle la vida ó el honor, y no trata de matarle
" inmediatamente, es un cobarde criminal; falta al
" primer debere, que le impone la naturaleza. El
" Rey, que no expone su vida á los mayores riesgos,
" por conservar la libertad, y la felicidad de sus
" pueblos, es un monstruo, que no merece reynar,
" y á quien todos deben despreciar. Pero ¡ á que
" recuerdo tan altos deberes! El hombre, que
" sufre, que se le aje en la parte mas leve de su re-
" putacion, y no procura vindicarse personalmente,
" buscando su desagravio ante los depositarios
" mismos de las leyes, pierde su opinion, y nin-
" guna persona, medianamente delicada, lo debe
" admitir en su sociedad, por mas que aquellas
" prevengan otra cosa. El honor de V. M. debe
" ser aun mas delicado que el de un particular, y á
" V. M. no le queda ni el recurso para reclamar
" ante las leyes el desagravio de los infinitos insultos,
" que le ha hecho el Emperador.

" El resultado de una accion tan heroica ningun
" recelo, ni temor debe causar á V. M. Una reso-

" lucion tan magnanima intimidaría por si sola, á
" los que pudiesen creerse agraviados. Ademas,
" ¿quien sería el que se sintiese ofendido de la
" muerte de Napoleon? Un Usurpador, cuyo im-
" perio es la tiranía, cuyos derechos todos no se
" han adquirido, ni se sostienen sino á costa de
" derramar sangre humana, cuya dicha es incompa-
" tible con la de quantos existen sobre la tierra, que
" siempre está abusando de su poder, que jamas
" respeta ninguna virtud, nunca puede contar con
" un solo amigo. Para evitar su colera, ó para
" disfrutar de los favores, que dispensa, todos
" aparentan amarlo, mas no puede ser amado de
" ninguno, que lo conozca. Napoleon es este
" mismo tirano, de quien acabo de hablar, á quien
" nadie puede tratar, que no lo odie en el fondo de
" de su alma. En el instante que perezca, los que
" en el dia aparentan ser sus mayores amigos,
" serán los primeros, que os tributen obediencia,
" y las órdenes de V. M., despues de una hazaña
" tan memorable, serán tan respetadas en París,
" como lo podrán ser en Madrid, libre de enemigos.
" Pero supongamos, que el golpe saliese errado, y
" que, descubriendose el proyecto, V. M. fuese
" decapitado sin la menor dilacion; ¿esta suerte
" no sería aun mil veces preferible á sufrir una
" vida cubierta de infamia y de cadenas? Saber
" morir, quando es preciso, vea aqui V. M. toda la
" ciencia, que debe aprender el hombre de honor, y
" de probidad. Un General, que estuviese cierto de

" perder una batalla, si no aventuraba su vida, ex-
" poniendose á los mayores riesgos de ella, mere-
" ceria la execracion de todos sus conciudadanos, si
" hubiese evitado el peligro, á que le llamaba tan
" santa obligacion? Y ¡V. M. infinitamente mas
" ligado, que aquel General, perderá su corona, su
" honor, y la libertad de sus pueblos, por no ex-
" ponerse á un riesgo mucho menor! Lejos, Señor,
" de V. M. una idea tan horrorosa.

" ¡Como me privaria á mi mismo de un lauro
" tan inmortal, si no fuese por reservale á un Prin-
" cipe tan virtuoso, tan vilmente agraviado, y á
" quien tanto estimo! Juro por el Dios, que lee
" en el corazon de los mortales, y que no puede
" irritarse, de que el mio no soporte crimenes tan
" horrendos, y que le son tan detestables, que si
" V. M. es tan cobarde, que desde este momento
" no se decide por el partido, que propongo, el
" Emperador perecerá á mis manos, y, aunque yo
" muera en un cadalso, habré tenido la gloria de
" salvar la corona, ya que no el honor de mi Rey,
" la satisfaccion de haber cumplido con la forzosa
" obligacion de libertar á mi Patria de la esclavitud,
" en que iba á gemír, y por último la dicha de ser
" el instrumento destinado por la Providencia para
" salvar el mundo entero del Tirano mas sanguinario,
" que han conocido los siglos."

Aquel mismo dia se le exige á Fernando, que revoque los poderes dados á la Junta Suprema, y se le obliga á escribir la siguiente carta á su tio, el infante D. Antonio.

" En este dia he entregado á mi amado Padre " una carta concebida en los terminos seguientes.

Aqui copia la carta, que con aquella fecha escribió á su Padre.

" En virtud de esta renuncia de la corona, que " hize en favor de mi amado Padre, revóco los po- " deres, que habia otorgado á la Junta de Gobierno " antes de mi salida de Madrid para el despacho de " los negocios graves, y urgentes, que pudiesen " ocurrir durante mi ausencia. La Junta obedecerá " las órdenes, y mandatos de nuestro, mi amado " Padre, y Soberano, y las hará executar en el " Reyno.

" Debo antes de concluir dar gracias á los indivi- " duos de la Junta, á las Autoridades reconocidas, " y á toda la Nacion por los servicios, que me han " prestado, y recomendarles que se reunan de todo " corazon á mi amado Padre el Rey D. Carlos, y al " Emperador Napoleon, cuyo poder, y amistad " pueden, mas que otra cosa alguna, conservar el " primer bien de las Españas, á saber su indepen- " cia, y la integridad de su territorio; recomiendo " asi mismo, que no os dejeis seducir por las ase- " chanzas de nuestros eternos enemigos, de vivir " unidos entre vosotros, y con nuestros aliados, y " de evitar la efusion de sangre, y las desgracias, " que sin esto serian el resultado de las circunstan-

" cias actuales, si os dejaseis arrastrar por el espiritu
" de alucinamiento, y de desunion : tendráse enten-
" dido en la Junta para los efectos convenientes, y
" se comunicará á quienes corresponda. En Bayo-
" na 6 de Mayo de 1808—Fernando."

Emperador satisfecho con este triunfo, y deseoso de presentarlo á la Nacion Española, como un titulo legitimo para dominarla, se apresura á avisarlo ál Principe Murat escribiendole con fecha de 7 de Mayo: " El tratado con Carlos IV. acaba de fir-
" marse; El Rey Carlos, y el Principe de Asturias
" me han cedido sus derechos al trono de las Espa-
" ñas." En otra carta de 8 le dice: "La Junta puede
" hacer conocer, que el Rey Carlos y el Principe
" de Asturias me han cedido todos sus derechos al
" trono de las Españas, y que yo desearia saber la
" opinion del Consejo de Castilla sobre la eleccion
" de un Soberano, que debe ser tomado de mi casa;
" afin de que la union de las dos Naciones sea per-
" petua, y las Cabezas, y los Pueblos tengan los
" mismos intereses."

Al mismo tiempo remite los documentos de cesion, para que se circulen en toda la Nacion, con el fin de alucinar, ó aterrar á todos los Españoles, anunciando una felicidad desconocida hasta entonces, ó la ruina de la Nacion entera, sino se sometia á sus caprichos, pero sin disimular, que su principal derecho era él de la fuerza. El tratado de cesion del Rey Carlos es pieza muy interesante para que no se copie literalmente.

" Napoleon Emperador de los Franceses, Rey
" de Italia, y Protector de la Confederacion del
" Rin, y Carlos IV. Rey de España, y de las Indias,
" animados del deseo de terminar prontamente la
" anarquia, á que está entregada España, de salvar
" á esta valiente Nacion de las agitaciones de los
" partidos, queriendo libertarla de las convulsiones
" de una guerra civil, y extrangera, y ponerla en
" la unica posicion, en que segun las circunstancias
" extraordinarias, en que se halla, pueda mantenerse
" su integridad, defender sus Colonias, y reunir
" todos sus medios, y recursos á los de Francia para
" conseguir la paz maritima, han decretado juntar
" todos sus esfuerzos, y arreglar en una convencion
" particular tan apreciables intereses. A este fin
" han elegido S. M. el Emperador de los Franceses,
" Rey de Italia, y Protector de la Confederacion
" del Rin al General de Division Duroc, Mayor-
" domo mayor de Palacio, y S. M. el Rey de Es-
" paña y de las Indias á S. A. S. D. Manuel Godoy,
" Principe de la Paz, Conde de Evora Monti,
" quienes, habiendo cangeado sus plenos poderes,
" han acordado lo que sigue.

Articulo I. " No habiendo tenido el Rey Carlos
" en toda su vida otra idea que la felicidad de sus
" pueblos, y constante en el principio, de que todos
" los actos de un Soberano deben aspirar á este fin,
" y no pudiendo las circunstancias actuales dejar de
" ser origen de disensiones, tanto mas funestas,
" quanto su misma familia esta dividida en faccio-

" nes, ha resuelto ceder, como por la presente cede " á S. M. El Emperador Napoleon todos sus de- " rechos al trono de España y de las Indias, como " que es el unico, que en el estado actual de las " cosas puede restablecer el orden, entendiendose " esta cesion con las dos condiciones siguientes.

II. " Primera: la integridad del Reyno se man- " tendrá; el Principe que S. M. el Emperador co- " loque sobre el trono de las Españas será indepen- " diente, y los limites del Reyno no sufrirán " alteracion alguna. Segunda: la religion Cato- " lica, Apostolica, Romana será la unica en Espa- " ña y no se tolerará otra reformada, y mucho " menos otra infiel, segun el uso establecido en el " dia.

III. " Todos los actos hechos contra nuestros " fieles vasallos desde la revolucion de Aranjuez son " nulos, y de ningun valor, y se les restituirán sus " propiedades.

IV. " Asegurada asi por S. M. el Rey Carlos la " prosperidad, la integridad, é independencia de " sus subditos, S. M. el Emperador se empeña en " dar un asilo en sus Estados al Rey Carlos, á la " Reyna, á su Familia, al Principe de la Paz, y á " quantos quieran seguirlos, los quales gozarán en " Francia de un rango equivalente, al que poseian " en España.

V. " El Palacio Imperial de Compiegne, sus par- " ques, bosques, y dependencias quedarán á la " disposicion del Rey Carlos, mientras viva.

VI. " S. M. el Emperador da, y afianza á S. M. el Rey Carlos una renta de treinta millones de reales, que se le pagarán directamente, y por meses por el tesoro de la Corona. Por fallecimiento del Rey Carlos se darán dos millones de viudedad á la Reyna.

VII. " S. M. el Emperador Napoleon concede á todos los Infantes de España una renta anual de quatrocientos mil francos, para que la disfruten perpetuamente ellos, y sus descendientes, salva la reversividad de dicha renta de una rama á otra: en caso de extincion de todas serán reversibles á la corona de Francia.

VIII. " S. M. el Emperador Napoleon hará con el futuro Rey de España el arreglo, que juzgue conveniente para el pago de las rentas comprendidas en los artículos anteriores; pero S. M. el Rey Carlos no se entenderá, en quanto á esto, sino con el tesoro de Francia.

IX. " S. M. el Emperador Napoleon da en cambio al Rey Carlos el castillo de Chambort con los parques, bosques, y rentas, que dependen de él, para que lo disfrute en toda propiedad, y que disponga de él como le parezca.

X. " En conseqüencia el Rey Carlos renuncia en favor de S. M. el Emperador Napoleon todas las propiedades alodiales, y particulares, que le corresponden á la corona de España. Los Infantes continuarán gozando de las encomiendas, que poseen.

XI. "La presente convencion se ratificará, y las "ratificaciones se cangearán dentro de ocho dias, ó "antes si fuese posible. Fecha en Bayona á 5 de "Mayo de 1808.—Duroc—El Principe de la Paz."

Sería muy dificil amontonar tantos documentos para encubrir un atentado tamaño, sin percibir algun rasgo, que manifestase la injusticia, que se cometia, pero parece aun mucho mas dificil obrar con tal torpeza, que se pudiese amontonar tanta multitud de documentos tan contradictorios, tan chocantes, y tan notoriamente vanos, y ridiculos, á no ser que de intento se executase. Harán ver á la posteridad, que la opinion, que Napoleon habia adquirido de gran politico no podia ser debida á otra causa que al terror, y que la decision, de los que se hallan en la opresion, nunca puede ser imparcial. Bonaparte, exigiendo, para adquirir derechos á la corona de España, la abdicacion de Fernando en su Padre, y la de este en si, debia conocer, que, si por ellas podia adquirir un verdadero titulo, era forzoso que precediese la renuncia de Fernando á la de su Padre, mas la apresuracion, y la torpeza con que obraba, no le permitieron advertir un absurdo de esta importancia, y que el solo, sin contar con el de al violencia, y con el de que la Nacion sola era, quien podia elegir rey, hacia nulo todo lo obrado.

Aunque todos estos actos y tratados en que á cada expresion se percibe el fraude, la violencia, y la contradiccion, no podian servir sino para descubrir las usurpaciones, sin embargo, conociendo Na-

poleon, que la multitud no atiende para juzgar mas que á puras fórmulas y exterioridades, se contentaba, con que en España se dijese, habia habido renuncias en su favor, y de este modo contaba fascinar á los Españoles, y aun á las demas Naciones. Asi es, que, atendiendo mas á la cantidad, que á la calidad de documentos, el dia 8 de Mayo obligó al miserable Carlos, quando, por su tratado firmado y ratificado en el dia cinco, ya habia abdicado todos los derechos, y funciones de Soberano, á que firmase, y remitiese ál Decano del Consejo de Castilla un decreto, como si aun estuviese exerciendo las funciones de rey, que dice.

" He tenido á bien dar á mis vasallos la ultima
" prueba de mi paternal amor. Su felicidad, la tran-
" quilidad, prosperidad, conservacion, é integridad
" de los dominios, que la Divina Providencia tenia
" puestos bajo mi Gobierno, han sido durante mi
" reynado los unicos objetos de mis constantes des
" velos. Quantas providencias, y medios se han
" tomado desde mi exaltacion ál trono de mis Au-
" gustos Mayores, todas se han dirigido á tan justo
" fin, y no han podido dirigirse á otro. Hoy en
" las extraordinarias circunstancias, en que se me
" ha puesto, y me veo, mi conciencia, mi honor,
" y el buen nombre, que debo dejar á la posteridad,
" exigen imperiosamente de mi, que el unico acto
" de mi Soberania unicamente se encamine al ex-
" presado fin, á saber, á la tranquilidad, prosperi-
" dad, seguridad, é integridad de la monarquia, de

"cuyo trono me separo á la mayor felicidad de mis vasallos de ambos emisferios.

"Asi pues por un tratado firmado y ratificado, he cedido á mi Aliado y caro Amigo, el Emperador de los Franceses todos mis derechos sobre España é Indias, habiendo practicado, que la corona de las Españas é Indias ha de ser siempre independiente, é integra, qual ha sido, y estúvo bajo mi Soberania, y tambien que nuestra Sagrada religion ha de ser no solamente la dominante en España, sino la unica, que ha de observarse en todos los dominios de esta Monarquia.

"Tendreisto entendido, y asi lo comunicaréis á los demas Consejos, á los tribunales del Reyno, y Gefes de las Provincias, tanto militares, como civiles, y ecclesiasticos, y á todas las Justicias de mis Pueblos, á fin de que este ultimo acto de mi Soberania sea notorio á todos en mis Dominios de España, é Indias, y de que concurrais, y concurran á que se lleven á debido efecto las disposiciónes de mi caro Amigo, el Emperador Napoleon dirigidas á conservar la paz, amistad, y union entre la Francia, y España, evitando desordenes, y movimientos populares, cuyos efectos son siempre el estrago, la desolacion de las Familias, y la ruina de todos.

"Dado en Bayona en el Palacio Imperial, llamado del Gobierno á 8 de Mayo de 1808.—Yo el Rey."

Contradiciendo el Emperador en un momento lo lo que hacia en otro para dar una apariencia de justicia, á sus usurpaciones, era el mismo quien mas destruïa la obra que pretendia hacer. Viendo la debilidad de lo que trabajaba, acude á nuevos documentos que no pueden servir mas que para dar aun mas claros testimonios de sus atentados. Aun le pareció que necesitaba otra renuncia mas absolúta de Fernando y de los Infantes. Para conseguirla de aquel, "Principe es forzoso ó renunciar por el "todo, ó morir," le dice. Estos Principes consintieron ya en firmar todo lo que Napoleon ordenare, y no estando aun dispuesto el documento, que creïa necesario, y no queriendo este retardar un instante mas asegurarlos en la prision, que debia ser el fruto de sus cesiones, no pudieron firmar hasta en Bourdeaus la siguiente renuncia.

"D. Fernando, Principe de Asturias, y los In-"fantes D. Carlos, y D. Antonio, agradecidos al "amor, y fidelidad constante, que les han mani-"festado todos sus Españoles, los vén con el mayor "dolor en el dia sumergidos en la confusion, y "amenazados de resultas de esta de las mayores "calamidades, y conociendo, que esto nace en la "mayor parte de ellos de la ignorancia, en que "están, asi de las causas de la conducta, que S. S. "A. A. han observado hasta aqui, como de los "planes, que para felicidad de su Patria están ya "trazados, no pueden menos de procurar darles el

" saludable desengaño, que necesitaban para no
" estorbar su execucion, y al mismo tiempo
" el mas claro testimonio del afecto, que les
" profesan.

" No pueden en conseqüencia dejar de manifes-
" tarles, que las circunstancias, en que el Principe
" por la abdicacion del Rey, su Padre, tomó las
" riendas del Gobierno, estando muchas Provincias
" del Reyno, y todas las Plazas fronteras ocupadas
" por un gran numero de tropas Francesas, y mas
" de sesenta mil hombres de la misma Nacion si-
" tuados en la Capital, y sus inmediaciones, como
" muchos datos, que otras personas no podian te-
" ner, les persuadieron, que rodeados de escollos
" no tenian mas arbitrios, que el de escoger entre
" varios partidos el que produjese menos males, y
" eligieron como tal el de ir á Bayona.

" Llegadas á Bayona S. S. A. A. R. R. se encon-
" tró impensadamente el Principe, entonces Rey,
" con la novedad, de que el Rey, su Padre, habia
" protestado contra su abdicacion, pretendiendo no
" haber sido voluntaria. No habiendo admitido la
" corona, sino en la buena fe de que lo hubiese
" sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha
" protesta, quando su respeto filial le hizo volver
" la corona, y poco despues el Rey, su Padre, la
" renunció en su nombre, y en el de toda su di-
" nastia, á favor del Emperador de los Franceses,
" para que este, atendiendo al bien de la Nacion,

" eligiese la persona y dinastia, que hubiesen de
" ocuparlo en adelante.

" En este estado de cosas considerando S. S. A. A.
" R. R. la situacion, en que se hallan, las criticas
" circunstancias, en que se vé la España, y que en
" ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de
" sus derechos será no solo inutil, sino funesto,
" pues solo servirá para derramar rios de sangre,
" asegurar la perdida quando menos de una gran
" parte de sus Provincias, y la de todas sus Colo-
" nias ultramarinas; haciendose cargo por otra
" parte, de que será un remedio eficacissimo, para
" evitar estos males, el adherir cada uno de S. S.
" A. A. de por si, en quanto esté de su parte, á la
" cesion de sus derechos á aquel trono hecha ya
" por el Rey, su Padre; reflexionando igualmente,
" que el expresado Emperador de los Franceses se
" obliga en este supuesto á conservar la absolúta
" independencia, y la integridad de la monarquia
" Española, como de todas sus colonias ultramarí-
" nas, sin reservarse, ni dismembrar la menor parte
" de sus dominios, á mantener la unidad de la
" religion católica, las propiedades, las leyes, y
" usos, lo que asegura para muchos tiempos, y de
" un modo incontrastable el poder, y la prosperidad
" de la Nacion Española, creen S. S. A. A. R. R.
" dar la mayor muestra de su generosidad, del
" amor que la profesan, y del agradecimiento con
" que corresponden al afecto que le han debido,
" sacrificando, en quanto está de su parte, sus in-

" tereses propios y personales en beneficio suyo, y
" adhiriendo para esto, como han adherido por un
" convenio particular á la cesion de sus derechos al
" trono, absolviendo á los Españoles de sus obliga-
" ciones en esta parte, y exortandoles, como lo
" hacen, á que miren por los intereses comunes de la
" Patria, manteniendose tranquilos, esperando su
" felicidad de las sabias disposiciones y del poder
" del Emperador Napoleon, y que prontos á con-
" formarse con ellas crean, que darán á su Prin-
" cipe, y á ambos Infantes el mayor testimonio de
" su lealtad, asi como S. S. A. A. R. R. se lo dan
" de su paternal cariño, cediendo todos sus dere-
" chos, y olvidando sus propios intereses por ha-
" cerla dichosa, que es el unico objeto de sus de-
" seos.—Bourdeaux 12 de Mayo de 1808.—Yo el
" Principe—Carlos—Antonio."

El hombre quanto mas entregado á sus pasiones, mas excede en errores, y absurdos. Conociendo aunque tarde Napoleon que debia preceder la renuncia de Fernando á la de Carlos, sin que le contenga el pudor de una mentira tan auténtica, hace decir á aquel, que asi ha sido, á pesar de que acababa de remitir, y hacer circular en toda la Nacion la renuncia, y tratado de Carlos, concluidos, y ratificados, antes que los de Fernando. Solo almas degradadas, y viles de esclavos los mas bajos pudieran, á vista de una conducta semejante, atreverse á elogiar la politica del que no escrupuliza en contradicciones de esta naturaleza. Pero nada se debe

extrañar. El hombre nunca es otra cosa que lo que se le enseña á ser. Nacido Napoleon en una cuna, en que regularmente no se cuida de la educacion; habituado al trato de las clases mas inmorales de una Nacion muy corrompida; ignorando todos los principios de equidad, y de pudor; formado en los tiempos de una revolucion, en que las pasiones se despliegan con toda la celeridad, y energia, de que son capaces, y quando solo una razon muy cultivada las puede contener; introducido desde su juventud en una carrera, en que la relaxacion de costumbres de sus individuos en aquella epoca era tanto mas permitida, quanto se creyó, que á ella eran debidos en gran parte sus progresos; acostumbrado á deber á la inmoderacion, y ál robo todos los bienes, que el nacimiento habia negado á su persona y á su familia; y elevado de repente á la dignidad mayor, que puede obtener el hombre, cuyo transito corrompe á todos, los que no están muy asegurados con ideas anteriores de virtud, no ha podido escuchar mas que sus pasiones. Al consultar los sucesos de su vida, no deberemos admirar la corrupcion, de que es susceptible el corazon del hombre, atendiendo al imperio, con que dominan en él las pasiones, y ál cuidado, que es necesario prodigar para acostumbrarle á dirigirse por la razon. Deberémos compadecer la ignorancia, y miseria de nuestra especie; la facilidad, con que se deja seducir para caminar á su ruina y esclavitud; y deberémos sobre todo irritarnos de la bajeza, abati-

miento, y degradacion, con que permite que se le trate.

Los conquistradores, para saciar su codicia, su ambicion, y todas sus pasiones, siempre han inventado por medio de la supersticion, del error, y de la ignorancia todos los ardídes imaginables para sedúcir, y dominar á sus semejantes. Despreciar, y ultrajar en el fondo de su corazon la justicia, y buscar algun pretexto para invocarla continuamente, ha sido el uso constante de los tiranos. El mismo Napoleon no habia despreciado estas armas. Mas embriagado ya con su poder, su orgullo no sufre buscar algun colorído para esclavízar la España. La insulta del modo mas impúdico; quiere que se someta ciegamente, porque es su voluntad, porque es su conveniencia. Ya no alega para la abdicacion, á que fuerza á Fernando, los crimenes, que antes le suponia, pues conoce que en tal caso debieran sucederle sus Hermanos, y Sobrinos. Ya no alega como principal fundamento la abdicacion de Carlos, porque se persuade que no servirá sino para levantar contra él la Nacion. No alega tampoco, porque no puede, quejas, ni atentados de esta. Alega ya solamente los intereses de la integridad, é independencia de la Nacion, amenazando despedazarla, si pretende resistir á sus órdenes, como si tuviese un derecho legitimo para engrandecerse á costa del mas debil. En este manifiesto, en que Napoleon habla por boca de los Principes, horroríza su lenguage, y para no irritarse es forzoso tener una alma

tan negra como la suya. Dice, que *todo esfuerzo de los Españoles en favor de sus derechos será no solo inutil, sino funesto, pues solo servirá para derramar rios de sangre, asegurar la perdida quando menos de una gran parte de sus Provincias, y la de todas sus Colonias.* La historia no ofrece exemplo de conquistador alguno, que se haya prostituido de una manera tan descarada. Ninguno hasta él habia cometido el insulto de decir á una nacion, que, si reclamaba sus derechos, derramaria en ella rios de sangre. Si los hombres estubiesen acostumbrados á meditar sobre su dignidad, á estimarse como deben, y á hacer uso de su razon, no era posible, que permitiesen en su seno á un monstruo, que devora á todos los de su especie, y los iguala á la clase de los brutos, sirviendose de ellos para despedazar á los unos con los otros, si osan reclamar algun privilegio, ó recordar, que merecen alguna consideracion.

Ofrece prosperidad á la España, y ál mismo tiempo amenaza inundarla con la sangre de sus naturales, si no están tranquilos, y prontos á conformarse con todas sus disposiciones. ¡Que absurdo tan vergonzoso! Añade, que respetará sus leyes ál mismo tiempo, que ataca la mas santa, que puede tener una sociedad, á saber la de elegirse la forma de gobierno, que le acomode, y elegir la persona, ó personas, que lo hayan de componer. ¡Que insulto á los hombres de todos los payses, y de todos los tiempos! Pretende fascinar con mil promesas

á los Españoles al mismo tiempo, que burla del modo mas deshonesto el solemne Tratado de Fontainebleau, y quando está faltando á todas las ofertas, que les habia hecho. ¡Que delirio, y que humillacion para los pueblos, que las sufriesen, y aun para los mismos esclavos, que sirven de instrumentos para realizarlas! Asegura, que conservará sus leyes, usos, costumbres, y religion, y en seguida dice á los Españoles, que su mision se dirige *á renovar la monarquia, á mejorar sus instituciones, á hacerles gozar una reforma sin quebrantos, y á ser su regenerador*. ¡Que mala fe tan grosera!

Concluida la monstruosa coleccion de documentos, que acabamos de referir, Bonaparte los remite á Murat, para que este los comunique al Consejo de Castilla, el primer Tribunal de Justicia de la Nacion, y el organo, por donde el despotismo de nuestros Reyes, desde que no han reconocido otro freno que su capricho, acostumbraba tambien á comunicar, y autorizar todos los decretos, que querian anunciar á la Nacion como leyes. Los Reyes de España, para disfrazar el exceso de su poder, habian inventado alucinar á la Nacion con la autoridad de este tribunál, añadiendo á las leyes, que comunicaban por su conducto, la fórmula ridícula, y falsa de decir, que *tuviesen igual valor, que si fuesen hechas en Cortes*, como si un Cuerpo, que era creado, y disuelto á voluntad de los Monarcas, pudiese dejar de ser el instrumento servil de todas

las injusticias, que quisiesen cometer. De este modo el despotismo habia logrado en España santificar todas sus providencias con la invencion de una mentira, que era notoria á todos sus naturales, y que la tiranía no habia sabido introducir en ningun otro pays de los muchos que se conocen sometidos á su vasto imperio. El Consejo, para extender su autoridad, y su consideración, en ninguna epoca dudó arrogarse el nombre de la Nacion, sin atender, que es el mayor crimen, que puede cometer un individuo, ó un cuerpo. Napoleon, que tanto cuidaba de alucinar á los Españoles, no podia olvidar un paso tan constantemente practicado por los Monarcas de España. El Consejo en esta ocasion procuró buscar todos los efugios para no exercer funciones, que no le competian, y asi lo contestó, pero como estaba habituado á exercerlas en los tiempos anteriores, su respuesta no podia satisfacer, al que no reparaba en atentados mayores. Tímido, y amenazado en seguida con la fuerza, la mayor parte de sus individuos no tuvo firmeza para arrostrar el peligro, y accedió á lo que se solicitaba, contribuyendo por su timidez á poner en gran confusion á una porcion de Españoles, á hacer vacilar á otros, y determinar á decidirse en favor de los Franceses á una parte, principalmente á algunos de los tribunales subalternos de las Provincias, que han imitado su exemplo, porque siempre habia sido para ellos una ley inviolable.

Prescindamos de la conducta de este tribunal, y aunque no seria extraño su examen, nos contentarémos con decir, que el Consejo, á pesar de la apologia, que hace de si en el manifiesto de 22 de Agosto de 1808, fundada principalmente en la opresion, con que era amenazado; quando menos tenia tanta obligacion, y muchos mas motivos, para morir en defensa de su Patria, si es que era forzoso, como un infeliz soldado, á quien se le impone por la ley la pena, que merece, si, por temor de perder la vida, abandona las filas del exército, que se bate por salvar la Patria. La obligacion precisa á acciones, que sin ella calificarian de heroes, á los que las executan, pero que con ella deben ser juzgados como criminales, los que no las practican. Despues de varios oficios, y amenazas del Principe Murat, el Consejo circuló los mas esenciales de los anunciados documentos á todas las Autoridades de la Nacion para su cumplimiento, y publicacion con el adjunto manifiesto.

" Fidelissimos Españoles: vosotros habeis obedecido con lealtad la mas exacta por espacio de veinte años al Augusto Monarca de la España, imitando siempre á vuestros mayores: habeis correspondido á su amor paternal, y acompañado al Consejo en el justo sentimiento que manifestó á S. M. por su abdicacion en el dia siguiente de ella. Si hemos publicado la exaltacion de su sucesor fue unicamente por obedecer sus soberanos preceptos. Le hubieramos prestado por lar-

" gos años la misma obediencia, y fidelidad, si
" hubieramos comprendido que su abdicacion no
" fue acompañada de la espontanea libertad nece-
" saria.

" Desde que el Señor D. Carlos IV. dio á conocer
" que esta abdicacion habia sido violenta, y que se
" consideraba con la plenitud de su derecho para
" reasumir la Corona, la Junta de Gobierno, el
" Consejo de Castilla, y la Nacion entera quedaron
" pendientes de la decision de un asunto de tanta
" gravedad, y el Consejo ha visto con detenido
" examen los documentos, en que se ha fundado el
" Arbitro poderoso elegido para esta determinacion;
" los mas principales se copian á continuacion, y
" en el juicio, que ha formado el Consejo, está
" seguro, de que no se ha desviado, de lo que hu-
" biera opinado el mismo Augusto interesado, si
" otras circunstancias menos complicadas hubieran
" permitido este concierto. Desgracia ha sido cier-
" tamente, que no se haya podido verificar esta
" union de los Padres de sus pueblos; pero desgra-
" cia, que será menos sensible para su benéfico co-
" razon, ya que por resultado se presentan esperan-
" zas alhagueñas para lo venidero, y que bien
" pronto llegará á caminar la Nacion con pasos
" seguros á su mayor felicidad, y prosperidad.

". Empiezan á realizarse estas esperanzas, puesto
" que el Rey ha nombrado para su Lugar-Teniente
" en el Gobierno de estos Reynos á un Principe,
" que, sin otros interes que el de la España, acredi-

" tado ya con las atenciones benéficas, y contínuas
" en el mando de su exército, se dedíca con empe-
" ño, y medios los mas oportúnos, á quanto puede
" contribuír á su gloria, y felicidad.

" La Junta de Gobierno intimamente asociada á
" todos los sentimientos del Consejo ha considerado
" bajo del mismo aspécto la crísis de los sucesos an-
" teriores en la terminacion adoptada por la sabidu-
" ria del tribunál, y á que subscríbe enteramente.
" Juzga cumplidos los decretos irrevocables de la
" Providencia, que jamas abandona á un Pueblo
" religioso, amante de sus Soberanos, y de las leyes
" que le gobiernan."

El Emperador para acallar, y fascinar á los Españoles, y para hacer creer á las demas Potencias del Continente, que todo se executa con beneplácito, y acuerdo de la Nacion, mandó á Murat convocar para el dia 15 de Junio proximo en Bayona una Junta, que debia componerse de ciento y cinqüenta individuos, nombrados los mas por el mismo, afin de formar la Constitucion para la Nacion Española. Aunque Murat habia hecho ya circular las ordennes necesarias para celebrar este Congreso, sin embargo Napoleon creyó que ya era tiempo de hacer uso de su nueva soberania, y lo verificó, comunicando el decreto, y proclama, que se insertan.

" Napoleon, Emperador de los Franceses, Rey
" de Italia, y Protector de la Confederacion del
" Rin, &c. &c. &c. Habiendonos cedido el Rey,
" y los Principes de la casa de España sus derechos

" á la Corona, como consta de los Tratados de 5,
" y de 10 de Mayo, y de las proclamas dirigidas, y
" circuladas por la Junta, y Consejo de Castilla,
" hemos decretado, y decretamos, ordenado, y
" ordenamos lo siguiente:

Art. I. " La Asamblea de Notables, que está ya
" convocada por el Lugar-Teniente general del
" Reyno, se reunirá en Bayona el dia 15 de Junio.
" Los Disputádos irán encargados de los votos, de-
" mandas, necesidades, y quejas, de los que repre-
" sentan para poder fixar las bases de la nueva Con-
" stitucion, que debe gobernar la Monarquia.

II. " Nuestro muy caro Cuñado, el Gran Duque
" de Berg, continuará exerciendo las funciones de
" Lugar-Teniente general del Reyno.

III. " Los Minitros, el Consejo de Castilla, y
" todas las Autoridades religiosas, civiles, y militares
" quedan confirmados, en quanto sea necesario. Se
" seguirá administrando la justicia del mismo modo,
" y oservando los mismos trámites que hasta aqui.

IV. " El Consejo de Castilla hará circular el
" presente decreto, y será publicado en todos los
" parages, en que sea necesario, para que nadie
" pueda alegar ignorancia. Dado en nuestro Pala-
" cio Imperial y Real de Bayona á 25 de Mayo de
" 1808.—Napoleon—Por el Emperador el Minis-
" tro Secretario de Estado Hugo B. Maret."

" Napoleon, Emperador de los Franceses, Rey
" de Italia, y Protector de la Confederacion del
" Rin, &c. &c. &c. A todos los que la presente

" vieren, salud. Españoles: despues de una larga
" agonia vuestra Nacion iba á perecer. He visto
" vuestros males, y voi á remediarlos. Vuestra
" grandeza, y vuestro poder hacen parte del mio.
" Vuestros Principes me han cedido todos sus
" derechos á la corona de las Españas. Yo no
" quiero reynar en vuestras Provincias; pero quiero
" adquirir derechos eternos ál amor, y reconocimi-
" ento de vuestra posteridad. Vuestra Monarquia
" es vieja; mi mision se dirige á renovarla; mejo-
" raré vuestras instituciones, y os haré gozar de los
" beneficios de una reforma, sin que experimen-
" teis quebrantos, desordenes, ni convulsiones.

" Españoles: he hecho convocar una asamblea
" general de las disputaciones de las Provincias, y
" de las Ciudades. Yo mismo quiero saber vuestros
" deseos, y vuestras necesidades. Entonces depon-
" dré todos mis derechos, y colocaré vuestra glo-
" riosa corona en las sienes de otro yo mismo,
" asegurandoos al propio tiempo una Constitucion,
" que concilíe la santa, y saludable autoridad del
" Soberano con las libertades, y los privilegios del
" pueblo.

" Españoles; acordaoos, de lo que han sido
" vuestros Padres, y mirad, á lo que habeis llgado.
" No es vuestra la culpa, sino del mal Gobierno,
" que os regía: tened una suma confianza en las
" circunstancias actuales, pues yo quiero, que mi
" memoria llegue hasta vuestros ultimos nietos, y
" que exclamen: *Es el regenerador de nuestra*

" *Patria.* Dado en nuestro Palacio Imperial, y
" Real á 25 de Mayo de 1808.—Napoleon.—Por el
" Emperador el Ministro Secretario de Estado Hugo
" B, Maret."

Aunque estas ordenes no llegaron á circularse, á causa de estar ya verificada la insurreccion á su arrivo, las de Murat habian sido suficientes, para que en la mayor parte de las Provincias se hiciese el nombramiento de los Diputados para asistir al Congreso de Bayona, del que se deberá tratar en la historia de nuestra revolucion. A pesar de que la masa general del Pueblo Español se hallaba ya irritada, y pronta á hacer un rompimiento contra Napoleon, no sucedia asi con la generalidad de las otras Clases, y principalmente de las Autoridades. Connaturalizadas estas, como hemos dicho, durante el desastroso Reynado de Carlos IV. con la corrupcion mas vergonzoza, y que es siempre característica de todo gobierno despótico, los Cuerpos encargados de la eleccion, pues que en ninguna parte se permitio al pueblo el exércicio de este derecho inagenable, no retardaron dar cumplimiento á tan ignominiosas, y tiranicas providencias. En todos tiempos, y en todos payses se hallan esclavos sordos á la voz del honor, que posponen el bien general al individuál. Creyendo hacer su fortuna enmedio de la ruina de su Patria, no faltaron aspirantes, que han solicitado, ó á lo menos no han resisistido ser los instrumentos del despotismo de sus conciudadanos. No se detuvieron en cometer el crimen mas

atroz contra su Patria, arrogandose el nombre y autoridad de esta para ir á prostituirlo todo á la merced del Despota, y contribuir de este modo á dar una aparencia de justicia á sus usurpaciones, no obstante que ninguna violencia podian alegar en su favor, ni otra causa alguna, de las que suelen pretextar aquellas almas egoistas, y frias, que en ningun caso se contemplan obligadas á perder la vida por salvar la Patria.

Esta politica de Napoleon ningun resultado favorable le produjo. En vez de alucinar y calmar el descontento de los Españoles, no hubo una sola persona sensata, que no se hubiese irritado, y que no conociese el nuevo lazo, que se les armaba. Ninguno ha sido tan estupido, que no desconfiase ya de las falaces promesas de libertad, con que pretendia alhagar quien mas la debia aborrecer, quien ningun derecho hasta entonces habia respetado, y quien en aquel solo acto nada dejaba que atacar. Todos palparon la contradiccion, que se notaba entre las ofertas, que se les hacian, y la violencia mas manifiesta de tener la Nacion que enviar á un pays extrangero personas, que ella no habia diputado, para hacer en medio de las bayonetas del que ya la estaba tiranizando las leyes fundamentales, que debian gobernarla en lo sucesivo. Acabaron de confirmarse en su opinion al recibir en España antes del dia mismo de la reunion del Congreso varios exemplares de la Constitucion que aun debia hacerse, lo que servirá para mayor oprobio de aquellos, que á

vista de toda la Europa, no escrupulizaron, aparentando, hacer la felicidad de su Patria, sancionar su opresiôn en los mismos terminos, que habia decretado sin pensar en ellos, aquel á quien llamaban el Arbitro Soberano de los que nada habian comprometido á su decision.

No contento Napoleon de dominar á los Españoles con el titulo de aliados, que por unico privilegio habia dejado á los pueblos, que habian tenido la mengua de coadyuvar á sus desmedidas pretensiones; poco satisfecho con exterminar la dinastia de los Borbones, que podia reclamar derechos al trono que disfrutaba; y sin dignarse solicitar el consentimiento de la Nacion, trata de coronar en España á su Hermano José para no reynar otro que el; y creyendo, ó aparentando haber adquirido por medio de unos documentos tan reprobados, y tan ignominiosos al genero humano, derechos suficientes para dominar á los Españoles, como si estos fuesen un patrimonio suyo, ó de la Casa de Borbon, los manda circular á toda la Nacion. Apenas son recibidos en las Provincias, quando todos sus Naturales, contenidos hasta entonces con la esperanza de la vuelta de Fernando, y de mejorar de suerte, se niegan abiertamente á permitir, que se les dé cumplimiento, á pesar de los esfuerzos, que, para conseguirlo, han hecho en las mas de ellas los Capitanes Generales, y Audiencias. En todas edades se han visto hombres bastante corrompidos para sacrificar la salud del Estado, y la sangre de sus conciudadanos á su interes. Por

fin llega la epoca, en que, fatigados con la larga relacion de sucesos tan horrorosos, en que no se percibe sino inmoralidad, insultos, contradicciones, falsedades, perfidias, y bajezas por todas partes, podamos dar, aunque momentaneamente, algun desahogo á nuestro espíritu demasiado agitado. Consolemonos ya con oir una resolucion generosa, con ver la revolucion mas magestuosa, y que se puede mirar como un fenomeno entre las revoluciones mismas, pues que tiene caractéres muy originales, que la distinguen de todas, y que serán, quando se examíne con los ojos de la razon, la mejor apologia de la especie humana, y principalmente de los que la han formado. Sirvanos en parte de alivio el saber, que los Españoles, antes que ser esclavos, se resuelven á morir matando, y que dignos descendientes de los que en mejores tiempos han sido respetados en toda la Europa, y en las quatro partes del mundo, son tambien en toda ella los que, despojados de sus exércitos, de sus Plazas, de su Rey, y de su Gobierno, sin tesoro, sin Gefes, sin preparativos, y sin medios, juran no someter la cerviz al yugo del tirano mas fiero, quando ya este habia sugetado la mayor parte de la Europa, con nada mas que presentarse, y quando ya se hallaba apoderado de su Capital, y con exércitos aguerridos, diseminados por toda la Península.

Mientras la perfidia súpo encubrir sus engañosos proyectos con el velo de la amistad; mientras los Españoles no perdieron por el todo las esperanzas de

mejorar de suerte con la venida de su monarca alevosamente arrebatado; mientras se han lisongeado tener un Rey perteneciente á la dinastia, que ellos mismos habian admitido, y que estaban habituados á respetar, han sabido sufrir con demasia, mas tal vez por preocupacion que por temor. Luego que se disipan aquellas dudas, que desparecen estas esperanzas, que no les contiene ningun respeto, en el mismo momento, conociendo que un pueblo libre no debe reparar con quejas, que ofenden su honor, las injusticias de un tirano, claman guerra, y venganza contra su enemigo. Un solo grito, una sola opinion es la de todo el pueblo Español, y si hai alguno tan tímido, ó tan criminal que no es animado de las mismas ideas, ó no se atreve á publicarlas, ó solo cousigue adquirirse el desprecio de sus conciudadanos.

Todas las Provincias y pueblos de esta vasta Monarquia sin planes, sin combinaciones anteriores, sin saber en unas lo que pasaba en otras, en el corto intervalo de cinco á seis dias se han decidido por la heroica resolucion de resistir la vergonzosa dominacion del conquistador mas sanguinario y mas poderoso que se habia conocido. Un sentimiento tan acorde, y tan repentinamente adoptado no podia dejar de ser efecto de una sucesion de injusticias tan manifiestas que nadie dudó de ellas. Los pueblos suelen ser tardos en buscar el remedio de sus males, pero, quando llegan á cierto punto, lo buscan; quando la tirania hace sentir toda su amargura,

quando todas las clases de una sociedad sufren igualmente los desordenes, entonces se forman con facilidad los revoluciones. Las mismas causas que han producido todas las conmociónes de los otros Imperios, han producido la de España. Los Españoles mientras tuviesen algun sentimiento de su dignidad, mientras no llegasen al colmo de la bajeza y de la esclavitud, no era posible que tolerasen el desprecio mas alto de todos los pactos, y lazos mas sagrados que pueden reunir á los hombres, y á las naciones.

La opresion mayor, que jamas se habia visto, obligó á todos los individuos de esta Nacion á levantar á un mismo tiempo el grito para sacudir el yugo. El convencimiento de esta necesidad sirvió de organo para comunicar á todos un mismo lenguage, y unos mismos deseos. Es la prueba mas evidente de que el pueblo Español amaba la justicia, y de que tenia costumbres, y dignidad. No ha podido mirar con indiferencia unos atentados tan contrarios á su moral. En este conflicto, y no teniendo ya otro Gobierno que el del Tirano, ocupadas por sus tropas la Capital de la Nacion y varias Provincias, amenazadas otras con el Enemigo á las puertas, y todas con la comunicacion interceptada, creyendose las mas en un principio que ninguna otra se habia levantado, cada una trató de elegir una autoridad soberana, que mandase en todo su distrito para tratar de resistir á las ordenes de Napoleon. Desconfiados y rezelosos los Españoles del

abuso del poder en manos de uno solo, que tantos males les habia causado, y no olvidados de que en la epoca de su mayor gloria la autoridad habia sido confiada á muchos, cada Provincia, sin exceptuar una sola, eligió su Junta y le concedio las mas amplias facultades; establecimientos, cuyas tachas todas, si habia algunas, subsanó la executiva ley de la necesidad, y la premura con que era forzoso formarlas para salvar la Patria, debiendo ceder á esta necesidad todos los demas derechos y privilegios. Sea qual fuere el resultado, un partido tan magnanimo formará la época mas gloriosa de la España, y su recuerdo será el mas placentero, y el que se conserve por mas generaciones, si los Españoles tienen suficiente probidad para hacer una parte de los sacrificios, que merece el inestimable bien de su libertad, y la de sus nietos.

Las costumbres severas suplen la falta de las leyes y del Gobierno, porque inspiran á los ciudadanos amor al órden, y sirven de defensa contra la tirania. Esta ha sido la única causa, que dió impulso á todas las Provincias para levantarse simultaneamente, sin saber unas de la determinacion de otras. Las enfermedades de las naciones, que á primera vista se presentan con mayor aparato, no son siempre las mas peligrosas. La Nacion Española sin Gefe, sin Gobierno, y sin exércitos, desprevenida de todo para emprender una guerra tan terrible, con las principales plazas ocupadas por el enemigo, y con la Capital dominada por un exército de sesenta mil

hombres, parecia que no podia dejar de ser victima de su opresor, y que las circunstancias no podian serle mas contrarias para sacudir el yugo de un enemigo tan poderoso, cuya opinion sola habia conquistado tantos payses. Mas los males de la opresion habian llegado á tal punto que hubiera sido el colmo de la ignominia no tratar de buscar el remedio, por costoso que fuese. Nada iban á aventurar los que estaban convencidos que de otro modo lo perderian todo. El amor de la Patria tomó entonces un nuevo aspecto, y todos dieron pruebas de virtudes sublimes, porque vieron que en ello les iba su verdadero interes, y la historia de su corta duracion escrita con imparcialidad ófrecerá modelos de heroismo que apenas se creerian en los mejores tiempos de las naciones mas ilustres, y pruebas nada equivocas de que ningun poder es capaz de resistir los esfuerzos de un pueblo quando le anima el sentimiento de su libertad.

Napoleon para exterminar los principales autores de esta revolucion, y autorizarse á cometer las inhumanidades mas atroces, afin de infundir el terror, y llevar al cabo sus ideas, supúso que la revolucion era obra de los Agentes Ingleses, como si el oro todo de la Inglaterra fuese suficiente para corromper, y ganar el voto general de once millones de almas. De esta manera sus Generales quitaban la vida á todos los que cogian con las armas en la mano, pretextando que no era una guerra de nacion sino de facciones de insurgentes, y ladrones. Sin otro

fundamento que el de querer aplicarles un dictado que el solo merecia, Napoleon se creyó autorizado, con verguenza del genero humano, á hacer la guerra mas atroz que jamas se ha conocido, y á hollar los derechos que apenas dejan de respetar las naciones mas barbaras. Despues principió á decir, que los clerigos y frailes eran los que soplaban el fuego de la discordia, para conservar el fanatismo, que tan ventajoso les era, como si, aun quando fuese cierto, tuviese un derecho para obligar á los Españoles á admitir la reforma que el les quisiese hacer mal de su grado.

A pesar de todo lo que aparentaba, Bonaparte no ignoraba que los verdaderos autores de la revolucion eran las luces. Los que han contribuido con mas calor á inflamar á sus conciudadanos han sido aquellas personas de todas clases, que mas odiaban el despotismo y la injusticia; han sido aquellos hombres mas ilustrados acerca de la libertad y de la dignidad, á que debe aspirar todo el que no se halle corrompido por el crimen, ó degradado por la bajeza; eran aquellos que mas se compadecian de la suerte de sus semejantes; aquellos mismos finalmente, que mas defendian la causa de los Franceses, quando luchaban por recobrar su libertad, y reformar la multitud de abusos, con que les habia hecho gemir el despotismo de su Gobierno anterior; aquellos á quienes por desprécio se les llamaba por los satelites y defensores del despotismo Jacobinos, y que por ser mas virtuosos, y mas ilustrados se halla-

ban mas dispuestos á hacer todos los sacrificios posibles por conseguir vivir en un gobierno justo, en donde la ley protegiese igualmente al pobre, que al poderoso, y en donde solo persiguiese al delinqüente. Nada de todo esto ignoraba Napoleon, pero le convenia aparentar otra cosa. Los Principes despotas hallan arido y subversivo todo lo que es franco y libre. Toda expresion generosa les parece altanera y sediciosa. Todo lo que no sea someterse á la tirania los hiere, é irrita, y procuran buscar un pretexto para acriminarlo.

En ninguna Provincia de España se formó mas partido que el de obedecer á las Autoridades, que los pueblos habian elegido para obrar en nombre de su rey cautivo. Era por lo mismo un delirio llamar á los Españoles insurgentes, quando no se habian levantado contra ningun gobierno admitido, ni reconocido anteriormente. Era una ignominia, y el mayor insulto, que se puede hacer á los hombres, llamar á una nacion entera faccion de insurgentes, y bandidos, como si una nacion no tuviese un derecho imprescriptible, y sagrado de formar el gobierno que crea convenirle, aun quando fuese para mudar el que tenia, y formar otro nuevo. Franceses, ¡ que lenguage este tan diferente del digno que hablabais poco ha en mejores dias! La historia os cubrirá de oprobio, si no os apresurais á reparar tamaño abatimiento. Tiempo vendrá en que os avergonzeis de ser los instrumentos de una tirania tan funesta á la humanidad, y tan ignominiosa á vuestro nombre.

La sangre de vuestros semejantes, que ningun mal os habian hecho, derramada sin otro motivo que el de saciar la ambicion de vuestro opresor, no os producirá otros bienes que la desolacion de vuestros campos, el abandono de vuestros hogares, la maldicion de todas las generaciones, y la colera, y venganza de todos los que no sean tan esclavos como vosotros lo sois aora.

Si todas las naciones del Continente hubiesen obrado con la dignidad que la España aora, hubieran desconcertado en un principio sin grandes esfuerzos todos los planes de Napoleon. Su nombre permaneceria hoy en el olvido, ó en caso de no ser desconocido, lo repetiriamos unicamente para despreciarlo, y compadeserlo. Pero por desgracia se hallaban sumidas en el abatimiento y en la esclavitud, y sus Gefes, que por falta de luces no sabian conformar sus intereses con los de sus pueblos, no han tenido probidad ni valor para ponerlos en situacion de hacer los esfuerzos suficientes á contrarrestar el torrente, que amenazaba aniquilar á unos, y á otros. Los pueblos no contaban empeorar de suerte con una nueva dominacion, los Reyes no confiaban en otra defensa que la que les ofrecian exercitos de esclavos mal premiados, y cuyas acciones no podian ser dirigidas por ningun estímulo de gloria, porque no se conocian otros premios que los que concedia el favor, y jamas la virtud, y de este modo han llegado á ser facil presa del que conociendo la debilidad de estos resortes supo valerse de otros. Napoleon dueño de

un poder tan immenso como habia dado á la Francia el sistema adoptado durante su sevolucion, de que ya hemos hablado, animados sus soldados con la esperanza de ricos botines, y de lograr en los payses conquistados las comodidades, que no podian ya disfrutar en el de su nacimiento, y estimulados sus Generales y Oficiales con la esperanza de premios que no concedia ningun otro Monarca, no debia encontrar grandes obstaculos en derrotar los exercitos de otras Potencias, que no tenian iguales motivos para sacrificarse por la victoria. Batidos estos en una ó dos funciones ningun obstaculo se oponia ya á sus empresas. Los pueblos, que sufrian un yugo tanto ó mas pesado que el que esperaban recibir, creïan hallar su interes en permanecer tranquilos, pues si rechazaban, ninguna ventaja conseguian, y en otro caso eran quemados, saqueados, y pasados á cuchillo. Los Reyes ya no veïan entonces mas recurso para salvarse, que pasar por la vergüenza de mendígar una paz ignominiosa, y tal qual la quisiese dictar el que habia decretado en su corazon devorarlos muy luego.

La Europa desde el reynado de Carlos V. era un pays enteramente nuevo; sus costumbres eran otras, diferentes sus necesidades, y el sistema de gobierno de nacion á nacion habia variado enteramente. Desde aquella epoca habia desaparecido por el todo el espiritu de conquista, y ni una sola guerra puede ser caracterizada con este espiritu, si se exceptuan algunas de Luis XIV. y la verificada para hacer la desmembracion de la Polonia. El descubrimiento

de un nuevo Continente ofrecia un campo vasto á los Principes Europeos para poner en él sus miras ambiciosas sin necesidad de pensar en conquistas del Antiguo, que sobre ser mas dificiles, no podian satisfacer las nuevas necesidades, que habian introducido las producciones del nuevo Mundo. Contribuyó tambien tal vez á esto el establicimiento en su tiempo de tropas estacionarias en toda la Europa, pagadas por cada Gobierno respectivo, y arregladas á un numero proporcionado á su poblacion, y fondos. Ningun principe, por rico que sea, puede mantener los exercitos que necesita para hacer grandes conquistas. Ademas hubiera sido mirado con ideas hostiles el Principe Europeo, que hubiese procurado aumentar excesivamente su exército, y precisado á ahogar sus proyectos, antes que pudiese tratar de executarlos, para lo qual ha sido muy util la determinacion, que desde entonces se practíca, de tener embajadores fixos, no pudiendo de este modo ningun Principe ambicioso tomar medidas ocultas que perjudiquen á la independencia de las demas Potencias.

Desde aquella epoca siendo mayores las necesidades que se conocian, debia tambien ser mayor el interes de satisfacerlas; sus guerras por este motivo no han sido dirigidas desde entonces sino es por el espiritu de comercio y no por el de conquista. Por un orden natural no podian estas ser tan encarnizadas, ni sus preparativos tan formidables como quando se hacian con el objeto exterminador, que acompaña siempre

á todo conquistador. Este mismo espiritu tan predominante era el que se percibia en todo. A las costumbres toscas y duras, pero francas y generosas del siglo XV. habian substituido la blandura de caracter y la civilizacion en el trato, pero al mismo tiempo la reserva y la mala fe con cierta mezquindaz, defectos que siempre han caracterizado á los pueblos en razon de su mayor cultura. Los que dirigian los gobiernos, resentidos de estas ideas, creïan que su principal ciencia la debian reducir á conseguir por la maña lo que sus antecesores no habian logrado sino es por la fuerza. Las naciones gobernadas por este espiritu jamas han podido resistir las invasiones de los pueblos dirigidos por un sistema militar. No se podrá citar un solo exemplo de lo contrario. El comercio enerva á los hombres, afemína el caracter de las naciones, corrompe sus costumbres, y al fin les hace perder su libertad. Esta nunca puede ser mucho tiempo el primero de los bienes para aquellos hombres, que están expuestos á la tentacion de enriquecerse. Las riquezas excesivas jamas han salvado á las naciones; siempre han sido opuestas á las virtudes, que necesitan tener para ser respetadas. Todo lo que es malo para un individuo no puede dejar de ser perjudicial para un Estado, y las riquezas excesivas, que á ningun particular hacen feliz tampoco pueden causar la dicha de una nacion. Se ha hecho la observacion curiosa que los payses del oro, y de la plata siempre han sido los mas esclavos, y los mas abundantes de fierro los mas libres. Los

soldados de una nacion opulenta, acostumbrados á muchas comodidades jamas podrán contrarrestar los ataques de los que están muy habituados á la frugalidad y á las fatigas.

Habiendo variado todas estas circunstancias en Francia por un efecto natural de su revolucion, era forzoso que esta mundanza causase un trastorno formidable en el equilibrio politico de la Europa, si los demas Estados no se apresuraban á hacer las mismas innovaciones para tener iguales ventajas, ó á refrenar las que aquella habia adquirído. Lo ultimo no era facil, pues que ninguna Potencia era capaz de oponerle, sin alterar su Constitucion, una fuerza capaz de contrarrestar los numerosissimos exércitos de que disponia su Gefe; y lo primero no se podia conseguir sin que los pueblos tuviesen un interes conocido, ó lo que es lo mismo, no siendo para defender sus derechos, lo que alarmaba mas que todo á los Reyes. Por ultimo resultado el Continente ha visto su ruina debida unicamente ál despotismo de sus Gobiernos, y á la corrupcion que habia introducido la idea de hacer consistir en el oro y la plata toda la felicidad de las Naciones, no siendo posible que el gobierno de aquellos pueblos que hayan puesto toda su prosperidad en el oro, deje de comprarse con esta mercancía. La historia escrita con imparcialidad de la conducta que han observado los gavinetes del Continente, nos convencerá de que todos los progresos de Bonaparte han sido debidos á una de estas dos causas, ó á ambas juntas, y de ninguna manera á

sus conocimientos militares. Á pesar de las grandes novedades de la Francia ningun Principe del Continente pensó hacer en sus Estados las reformas que se necesitaban para asegurar su existencia amenazada, y comprometida visiblemente desde la revolucion Francesa. Por mas evidentemente que la causa de su ruina dependia del despotismo en que yacian sus pueblos, ninguno trató de hacer una mejora saludable, que, causando la felicidad de sus vasallos, lo pusiese al abrigo del azote que le amenazaba. La imbecil ignorancia siempre va â estrellarse contra aquellos mismos escollos, en cuyo circuito se ven flotar mil destrozos, restos de otros naufragios, que no sirven para contenerla. De aqui aquellas vicisitudes caprichosas y eternas, á que parece que están condenadas todas las naciones.

España, quando se verificó la revolucion Francesa, se hallaba gobernada por un Ministro, á quien la menor luz de libertad asustaba. Temiendo que se difundiesen las ideas, que aparecian en Francia, sin otra causa se apresúra á convocar un Congreso, compuesto de Diputados de todas las naciones, para contener, y ahogar los proyectos de la Nacion Francesa, que no tenia otros por entonces que reformar los excesos de la arbitrariedad. Reunido el Congreso en Verona, y trasladado á Pilniz, se formó la primera coalicion contra la Francia, origen de todos los males actuales de la Europa, y cuya injusticia han pagado bien caro todas las naciones. Autor el Conde de Florida Blanca, Ministro de España, de

un pensamiento tan descabellado, y tan funesto, se puede asegurar, que nadie causó tantos males como él á la España, ni aun á la Europa. Alli se estipúla que la España entregará al Emperador de Austria veinte millones de pesos para que sea el que princi pie las hostilidades. Se efectùa todo lo pactado, habiendo tomado el Gobierno Español aquella cantidad de la Holanda, sin embargo de haberse determinadò que la España declararia tambien la guerra, y abriria immediatamente la campaña, lo que asi se verificó ; y hé aqui el primer eslabon de la larga cadena de males sin interrupcion, que se han seguido á la España desde la epoca mejor, que acaso ofrece su historia, á la mas menguada, en que se halló jamas ninguna nacion, no obstante de no mediar mas que el corto intervalo de veinte años.

Separado felizmente del mando el Conde de Florida-Blanca, aunque por una intríga de Corte, quando aun no se habia principiado la guerra, le sucede el Conde de Aranda. Este que tenia mas luces, y mas talento que su Antecesor, se opúso fuertemente á un rompimiento con la Francia; veïa el resultado funesto que debia seguirse, pero la firmeza, con que sostûvo la causa de la razon, solo sirvió para que se le desterrase de la Corte, suerte muy comun de los que en Gobiernos muy corrompidos defienden con calor el partido de la justicia. Ya en aquella epoca disfrutaba todo el favor el Principe de la Paz, quien, seducido por sus parientes, y criaturas, estaba decidido por la guerra. Veian que

les iba á proporcionar ascensos mas rapidos, y tan poco costosos como si estuviesen en tiempo de paz. Bastaria, decir que Godoy deseaba la guerra, para saber que se habia declarado. Dirigido ya todo en España por un Favorito tan ignorante y tan inmoral, como era este, la guerra ha sido hecha sin plan, sin metodo, sin economia, y sin conocimiento. Con accidentes tan fatales no podia sostenerse largo tiempo sin arruinar la Nacion. Estos motivos no eran sin embargo suficientes aun para hacer desistir al Valído, que ni era capaz de conocerlos, ni cuidaba de remediarlos mientras el pueblo solo los hubiese de sufrir. Mas al cabo de dos años otro motivo, muy poderoso para él, le obligó á apresurarse á solicitar, y concluir la paz de Basilea, y el Tratado de S. Ildefonso en los terminos que hemos anunciado.

Los reveses que los Españoles sufrieron en Cataluña y Vizcaya, sin embargo de no ser de consideracion, no dejaban de serlo para el Gobierno. Batidos, y despersados sus Exércitos, los pueblos se apresuraban á admitir gustosos á los Franceses, cuya causa les parecia la única justa, y la que les interesaba defender. Los Españoles celebraban en aquella epoca poco menos que publicamente los triunfos de sus enemigos, porque eran los que verdaderamente dictaba el interes general. Demasiado oprimidos, é incomodados del despotismo que los abrumaba, no podian juzgar enemigos á los que habian

jurado hacer la guerra á la tirania. Los adictos al partido Frances cada dia aumentaban su numero; el descontento contra la arbitrariedad del Gobierno iba haciendose general, y llegó á terminos de presentar un aspecto temible. Un accidente hizo que se malograse un plan combinado, y dispuesto en la Corte para hacer una revolucion, cuyas primeras operaciones debian ser apoderarse de todas las personas que tenian parte en el actual Gobierno, y tratar de hacer una reforma séria. Un suceso de esta naturaleza tocaba demasiado de cerca al Privado para que no entrase ya en reflexion, y no procurase evitar en lo sucesivo otro igual; y si el despotismo habia movido al Gobierno Español á declarar la guerra á la Francia para oponerse á las reformas que esta intentaba hacer, el mismo es quien determina aora á Godoy á concluir una paz ruinosa con la Republica para dedicar la fuerza á conservar en España todos los abusos, que la ignorancia, y la tirania habian introducido, sin que nadie les fuese á la mano durante tres siglos.

Quien no habia tenido bastante precaucion, y conocimiento para no cometer un error tan fatal como era declarar una guerra la mas injusta, y que debia ser muy ruinosa, mal podia despues tener discernimiento para hacer á tiempo un Tratado de paz honorífico, y ventajoso para la Nacion; lo que tanto menos se debia esperar, quanto el interes personal era quien le conducia á esta determinacion. Los Franceses, que no ignoraban ni la disposicion del

Pueblo Español en su favor, pues hubieran sido admitidos en todo el Reyno con los brazos abiertos, ni los motivos que obligaban al Ministro Español á solicitar la paz, han sabido conseguirla tal qual ellos han querido dictarla. Viendo la facilidad con que se podia lograr lo que unicamente dependia de la voluntad de un hombre, que solo atendia al sórdido interes que le inspiraban sus pasiones, no contentos aun comprarón con una vaxilla de oro, que regalaron á este Ministro, el Tratado de S. Ildefonso, concluido al año siguiente, y con él la ruina completa de la Nacion Española, y uno en pos de otro, sin poder desencadenarse, todos los sucesos, y todas las bajas condescendencias, que dieron á Napoleon la tentacion de tratarla con el mas alto desprecio que jamas se trató á ninguna sociedad. Si el primer paso del Gobierno Español habia sido imprudente, é injusto, el segundo ha sido necio y perjudicialissimo. Si se procurase acelerar la total decadencia de la Nacion Española nada restaba que desear despues de este Tratado. Aliarse la España para ofender á naciones, que se hallaban en la imposibilidad de hacerle mal, y deteriorarse para engrandecer á la unica, que podia y debia ser su rival, y cuyo engrandecimiento era ya demasiado peligroso, no podia ser obra sino de la estupidez, ó de la corrupcion, ó de todo junto. La guerra es justa, y necesaria, quando sin ella no se puede esperar una paz sólida, y constante. La nacion, que deje de hacerla

en este caso, perderá infaliblemente su libertad, y si la compra á costa de oro, hace ver á su contrario que no está en situacion de hacerse respetar por su firmeza, y su valor.

Si observamos con imparcialidad la causa de los progresos de Napoleon, hallarémos que todos son debidos á los errores de la mayor parte de sus enemigos. Los zelos, y continuas divisiones de los unos, la indolencia y egoismo de los otros; la debilidad, y terror de los mas, y la opresion que sufria la mayor parte de los pueblos del Continente han sido las verdaderas causas de la rapidez con que hemos visto á Bonaparte someter á su yugo la mayor parte de aquellos. Los abusos se sucedian sin interrupcion; los errores pasados nunca sirvieron para hacer evitar los futuros; y el descontento en los pueblos llegó á ser general. El desorden en los mas de los Gobiernos subió á su colmo; la guerra no podia ya sostenerse por falta de medios, y el Conquistador de la Europa cada dia encontraba menos obstáculos en sus planes. La mayor parte de sus enemigos ha trabajado en favor suyo mas que él mismo. Los pueblos ninguna libertad disfrutaban, y detestando su suerte, ninguna resistencia le oponian. Alucinados con las ofertas que les hizo de mejorar sus instituciones, y de hacerles recobrar su libertad, cuya idea estaba muy lejos de cumplir, pues era la unica capaz de desbaratar todos sus planes, se han dejado caer en el lazo, y quando han

conocido su error les parecio ya tarde para emendarlo.

Todas las naciones tienen un interes conocido en contener la desmedida ambicion de un conquistador, si no quieren ser víctimas á su vez de injusticias iguales á las que no han procurado contener. Si las Potencias del Norte, dirigidas por este principio, no se hubiesen mantenido expectadoras tranquilas de las usurpaciones de Napoleon, y desde un principio hubiesen tratado con energia de contener tantos atentados, y un engrandecimiento tan temible, ni las unas hubieran sufrido la humillacion de una paz la mas vergonzosa, ni las otras hubieran padecido una suerte aun mas infeliz, que les cupó muy luego. Indiferentes en evitar la ruina de su vecino, han sido devorados todos, uno en pos de otro, sin socorrerse como lo exigian la justicia, y los intereses bien entendidos.

Pero enmedio de una borrasca tan espantosa, que amenazaba trastornar toda la Europa, se vió una sola Nacion resistir constante desde el principio, resuelta á sacrificarlo todo primero que consentir á ninguna proposicion insidiosa, de que tendria despues que avergonzarse. La Gran-Bretaña, la unica Potencia de la Europa, dirigida por un Gobierno ilustrado, es tambien la unica, que percibiendo desde un principio las miras siniestras de un Conquistador falaz, lucha con energia contra este Enemigo comun tanto de las demas naciones, como de todos

los hombres, y logra contener, quando no todos, una parte de sus proyectos. Libre, y gobernada por una Constitucion sabia y benéfica, ningun sacrificio le parece penoso para alivio de la humanidad; manifiesta en todas las ocasiones que tiene honor, y que jamas se acomodará á ningun partido, ni á ningun Tratado de paz que degrade en ningun tiempo la dignidad, que se ha merecido, ni la atencion y cuidado, á que es acreedor hasta el menor de sus ciudadanos. Regída por un Gefe, que el mismo está sómetido á la ley, no puede asentir á ninguna de las bajezas, á que forzaron á los monarcas de las otras naciones los abusos de su despotismo. La historia del reynado de Bonaparte será siempre la epoca mas gloriosa de la historia de la Gran-Bretaña. La Inglaterra no se contenta con sostener por si sola esta lucha tan larga, y tan penosa; está siempre pronta á socorrer á todas las que soliciten su auxilio. La España se levanta, y antes de saber lo que sucede en la Peninsula, sin detenerse á hacer tratados de paz, sin exigir condiciones, y sin estipular cosa alguna, concede con mano liberal quantos socorros piden los Disputados de la primera Provincia, que se presentan, y los ofrece igualmente à todas las que abrazen el mismo partido; accion heroyca, y digna de eterna gratitud. Jamas se oyó con igual entusiasmo novedad alguna. Se abren subscripciones voluntarias para conceder lo que se pide igualmente que lo que puede hacer falta; y en esta ocasion es tal vez la unica en que la Nacion Inglesa no manifies-

ta mas que un solo voto, el de que se sostenga la causa de los Españoles.

Yo no pretendo sin embargo decir que la Inglaterra no haya tenido equivocaciones en sus planes; tampoco quiero decir que no tuviese un interes muy inmediato en obrar con esta generosidad. Quiero decir solo que la Inglaterra no ha cometido ninguno de aquellos errores, y bajezas tan repetidas, que habiendo llenado de ignominia á las mas de las Naciones del Continente, les han traido su ruina, y puesto acaso en la imposibilidad de recobrar su libertad. Sin duda la Inglaterra es una sociedad compuesta de individuos sujetos á errores, y ninguna nacion se puede gloriar de contarse esenta de ellos, pero saber enmendarlos, saber evitar todos los que son imperdonables, saber oponer una barrera impenetrable al contagio que desuela la Europa; ofrecer su ayuda á todos los que procuran buscar el remedio; y conceder un asilo de libertad á todos los que detesten la esclavitud, son todos motivos suficientes para que se le conceda el titulo de Grande, y para que se confiese que en todos tiempos debe ser acreedora al reconocimiento de todos los hombres, y de todas las naciones.

Los limites que nos hemos prescrito en esta obra no nos permiten entrar en la discusion de los errores de los Enemigos de Bonaparte, principal causa de sus progresos, y concluirémos presentando el juicio que creemos se puede formar de una lucha, en que tanto se interesa la humanidad, y acerca de la qual

se oyen opiniones tan diversas, en las que suele tener mas parte el sentimiento del corazon que el examen de la razon desnuda de toda pasion. Si acertamos á examinar con imparcialidad la fuerza, los conocimientos, y el interes que tendrán en salir bien los combatientes de ambas partes, podrémos con algun fundamento determinar nuestra opinion sin que parezca, ni sea aventurada. Por mas limitada que sea la prevision del hombre, é imperfecta su sagacidad para leer en lo futuro, este importante secreto no debe ser impenetrable, pues que ni depende de contingencias, ni de sucesos, que no hayan pasado ya; depende solo de comparar bien lo por venir con lo que ha sido. Con unas mismas causas iguales resultados ofrecen unas epocas que otras, yunos payses que otros payses.

En un historiador sería una parcialidad tan imperdonable ocultar, ó desmentir las virtudes del Enemigo, como lo sería disculpar, ó negar las faltas y vicios de sus conciudadanos. Actividad, energia, y valor, inmoralidad, ambicion, y ferocidad han sido la reunion de virtudes y vicios, con que creemos se debe caracterizar á Bonaparte, por mas que algunos extiendan aquellas, y rebajen estos, y por mas que pretendan lo contrario otros, guiados por el zelo que les inspiran sus sentimientos á vista de la conducta, que en todas partes ha observado este azote del genero humano. Aunque este conjunto es mas propio para embelesar á un pueblo, quando trata de elegir un gefe de amotinados, ó quando pretende

encomendar momentaneamente su gobierno al mando de una persona, para que lo liberte de muchos enemigos, que para desearlo en un General, como complemento de las calidades que le deben adornar, sin embargo siempre será muy temible á sus enemigos el que reuna estas circunstancias. Intrepido, y osado tanto en resolver como en executar, á estas qualidades ha debido como militar sus victorias mas bien que á planes sabios, y dictados por una combinacion de circunstancias, cuya prevision es el resultado de los conocimientos de un gran General. Esta verdad, en que no querrán convenir sus criaturas, y una gran parte de otros que lo esperan ser, no puede desmentirse si se atiende á los sucesos de España, y se cotejan con los de sus campañas anteriores.

En todas partes ha logrado mas bien aterrar que vencer, y sus victorias parecen mas efecto de prestigio que el resultado de una fuerza superior, con que se presentaba delante de sus enemigos, ó que era dirigida por operaciones militares desconocidas á sus rivales. España sin tropa disciplinada, sin Generales, sin Oficiales, y aun sin preparativos marciales, vé derrotados sus exércitos numerosos, á quienes la victoria hasta entonces habia precedido á sus mismas marchas hasta en aquellos payses, que le oponian exercitos disciplinados mayores que los suyos. Baylen, Valencia, Zaragoza, Galicia, Gerona, y otros varios pueblos desmentirán eternamente que sus triunfos anteriores eran debidos á su genio mili-

tar. El arte de la guerra el mismo debe ser en el Norte que en el Mediodia. El que alli con fuerzas iguales, ó inferiores, es General invencible en continuas funciones, con exercitos superiores no podrá ser aqui derrotado tantas veces por tropás visoñas. Otras deben ser las causas en una y otra parte, pues que tan diferentes son los efectos. El verdadero conocedor no puede atribuir á casualidades una extrañeza tan notable, y tan repetida. A poco que medite halla las causas morales, cuyo resultado forzoso es esta variacion.

El hombre nunca obra voluntariamente á no ser movido de un interes personal, sea pecunario, sea de gloria, ó ya provenga de otra causa. El artificio y la violencia conducirán á los esclavos bajo las banderas de sus tiranos á presentarse delante de la muerte por huir otra, que hubiera sido mas pronta; pero seguro es que el valor de estos no tendrá entusiasmo ni ardor; pasivo, y sin ningun interes no presentará mas que una inmovil resistencia. Napoleon en el Norte peleaba con soldados, que quando menos tenian el interes del botin, y el de un premio cierto, y sobresaliente, si se aventajaban en sus acciones. Sus enemigos ningun interes conocian; no lo tenian pues para oponerle la resistencia que era necesaria afin de estorvale llevar por delante la victoria, y con ella el terror que sabia infundir. En España ya no pelea con estos esclavos, lucha con hombres, que, si no eran libres, se entusiasmaban, y se batian ya solo por serlo. El interes de

los Españoles era ya mucho mas importante que el que tenian los soldados de Bonaparte; debian por lo mismo defender con mas calor que ellos el éxito de su lucha. Napoleon, despreciando imprudentemente enemigos de este jaez, con quienes no estaba habituado á batirse, divide sus fuerzas, porque en ninguna parte vé soldados, y se encuentra con ellas inmediatamente derrotadas, porque todos son soldos quando tienen interes en defenderse, y este es el unico maestro, que enseña una tactica irresistible. El terror, compañero inseparable de hombres, que se hallan en la opresion, ya no lo puede inspirar á la Nacion Española, y sus exercitos, irresistibles hasta entonces, ya no son capaces de hacer aquellos prodigios, que tanto admiraban á los que nunca examinaron las causas. Si sus desastres se convierten despues en triunfos no es porque sepa enmendar sus errores, ó porque se haya dejado adormecer despreciando la debilidad de su enemigo, y que despues se haya apresurado á desplegar su gran ciencia, y á poner en execucion sus misteriosos secretos; es porque ya principia á luchar con un Gobierno debil, é inepto, que no teniendo talento para dirigirse, ni conocer su situacion, declara desde un principio la guerra á las luces, los unicos materiales de que se debia echar mano para levantar aquel edificio desmoronado, oponiendoles las mismas barreras, que les habia opuesto el anterior regimen de opresion. Es porque lucha con un Gobierno, tan ignorante que, cree de buena fe, que por atencion al merito de sus individuos

han sido estos colocados en el mando, y que ya la Nacion no tiene mas derecho que para recibir la ley que ellos le quieran dar, ni aun para tratar de removerlos; y el pueblo de este modo pierde la confianza. Es porque lucha ya con un Gobierno, que por falta de vigor deja impunes los principales delinqüentes, no atreviendose á castigar ni aun á los que osaban hacerles á ellos mismos una guerra abierta, y que tampoco tiene energia para poner en requisicion los medios, y preparativos necesarios para oponerse á un Enemigo, cuya actividad le habia dado continuas victorias. Es porque este Gobierno compuesto en la mayor parte de personas pertenecientes á clases interesadas en que subsistan los principales abusos, bajo los que gemia la Nacion, no han tratado de desterrar ni uno solo. Es porque á este Gobierno inepto, y debil sucede otro inepto, debil, y corrompido, que á los vicios de sus antecesores añaden otros aun de conseqüencias mas funestas. Es porque este Gobierno descuida ya por el todo aun aquellos debiles aprestos militares que todavia antes se hacian. Es porque en esta epoca ya domina el partido de aquellas personas sospechosas, que ó han sido adictas á los Franceses, ó por su conducta obscura han perdido la confianza del Pueblo. Es porque durante este Gobierno los verdaderos Patriotas, los que mas han excedido en amar á su Patria, y que mas lo han acreditado en servicios que le han hecho en esta causa tan grande, han llenado los calabozos, ó han gemido despre-

ciados, y sin premio, quando se estaban creando nuevos empleos, y comisiones inutiles para engrosar entre las ruinas de la Patria á los que se habian manifestado partidarios de los enemigos, ó quando mas tenian el unico merito de algun servicio personal hecho á los Gobernantes. Es porque se encomendaban mandos, y expediciones militares sin otro objeto que el de favorecer á los que los obtenian. Es porque al ver tan general desorden los que animaban y ponian en combustion á la Nacion contra los enemigos exteriores, quedaban desesperanzados de que progresase la buena causa con una sucesion tal de injusticias, y al fin se veïan aburridos de luchar igualmente contra el Tirano que contra tantos abusos, sin vislumbrar por todas partes sino es arbitrariedad, y despotismo. Es finalmente porque los Españoles no tenian ya aquel interes que los habia animado á arrostrar la muerte con la esperanza del premio tan merecido de la libertad, cuyo fruto ya no pensaban conseguir.

En ayoyo de estas verdades se puede hacer una observacion muy curiosa; es la diferencia que se nota entre la revolucion de España y la de Francia. Aquella progresa en el principio con triunfos en las mas de sus funciones; en esta todo es desastres. En aquella todo es reveses posteriormente, quando en esta todo es victorias. Se busca la causa de una oposicion tan notable de sucesos en las dos revoluciones, y no se descubre otra que la de que los Españoles se penetran en el principio de las injusticias atroces del que pretende oprimirlos; desde el

primer momento conocen el interes que tienen en defenderse; uno solo es entonces el voto de todos los Españoles: y sus enemigos á pesar de su tactica tan alabada, y de la superioridad de su fuerza son derrotados muchas veces, y arrojados de la mayor parte de la Peninsula. Este interes se pierde, porque el pueblo no tiene ya confianza en el Gobierno al ver subsistir todos los abusos, de que esperaba libertarse, y las victorias, y los triunfos, en vez de aumentarse al paso que se aguerrian sns tropas indisciplinadas, se convierten en derrotas, y en dispersiones continuas. En Francia sucede todo lo contrario. En el principio la Nacion no conoce bien su interes, porque el Gobierno se halla dividido en partidos, porque el pueblo mismo, no estando acorde en sus sentimientos, sigue distintas facciones, á causa de que no palpa como el pueblo Español la injusticia, que se le hace, y obrando sin conocer, ni saber lo que va á defender, no tiene entusiasmo, ni energia, y las derrotas son sin intermision. Se consolída el Gobierno; se hace la Constitucion; se manifiesta al pueblo, y se le hace penetrarse del interes que tiene en defender su causa, y la victoria no desampara ya á sus exercitos. Ni los Franceses tenian menos conocimientos militares que sus contrarios, quando estos los derrotaban, ni poseïan mucho mejor que sus rivales el arte de la guerra quando eran victoriosos. Ni los Españoles eran superiores en fuerzas, ó mas aguerridos en el principio de su revolucion quando tan repetidas veces

derrotaron á los Franceses: ni eran despues inferieres en numero, ó menos aguerridos que antes, y sus exercitos no se presentan ya en batalla sinò para sufrir una derrota, ó una dispersion.

Por mas que miserables esclavos, ó personas, que no reflexionan, alaben la politica de Bonaparte, y sus conocimientos militares, el verdadero filosofo nò hallará sino motivos para detestar aquella, y razones para conocer que no han sido estos, los que le han producidò sus victorias, y conquistas. Ningun valor tendrá para este un testimonio semejante. Los espíritus exageradores, cuyo numero es compuesto de ignorantes, de esclavos, ó de almas corrompidas, en todos tiempos han sido muy comunes. Por mas elogios que los partidarios de este Conquistador hagan de su genio militar, es preciso confesar que desastres tan repetidos, como ha sufrído en España contra tropas, y Oficiales visoños, y las mas de las veces inferiores en numero, anuncian lo contrario. Ojalá que nuestros soldados se penetren bien de esta verdad, para que el terror no logre hacer en sus espíritus el terrible efecto que tanto él desea. La esclavítud priva á los pueblos de todo vigor, energia, y virtud. La facilidad, con que naciones enteras se sometieron á recibir de Napoleon un yugo vergonzoso, no debe atribuirse á otra causa principal que á no haber tenido los Reyes probidad y valor para reformar las instituciones, y para gobernar sus pueblos por medio de leyes benéficas, y justas, que inspirasen á todos los ciudadanos amor

á la Patria, y con él el interes de defenderla, y la energia suficiente para hacerlo. La historia de las conquistas de Bonaparte es mucho mas vergonzosa para los gobiernos que regian estos pueblos que para el mismo usurpador.

El poder de este, por mas que amedrente á primera vista, tiene mas de apariencia que de realidad. Necesita exércitos numerosissimos para mantener sus inmensos dominios bajo un yugo que detestan, y que sacudirán en el momento que se les presente ocasion. Aunque este motivo no le impidiese enviar á España un exército proporcionado á la poblacion de los dilatados payses que posee, jamas podria presentar una fuerza igual á la que le pudiese oponer la España, en el momento que esta quiera hacer los esfuerzos, de que es capaz, esfuerzos, á que ningun Español se negará en el momento, en que se penetre de tener interes en hacerlo; en el momento que el Gobierno se lo haga palpar, asegurandole que ni será esclavo de un Rey llamado Nápoleon, ní de otro llamado Fernando, ó Alfonso. La fuerza de los Imperios, como toda otra fuerza fisica, quando se extiende demasiado, se debilíta muy pronto. La experiencia nos enseña que la epoca de sus caidas jamas está tan cercana como quando llega á una elevacion excesiva. Quando el poder sirve mas para irritar las pasiones que para hacer del el uso que aconseja la razon, arruina siempre al que lo posee. El poder extraordinario de Napoleon lo debe abru-

mar, aun quando sus pasiones no fuesen tan violentas, porque es imposible que un hombre solo lo pudiese dirigir, como conviene. Quanto mas absoluto es el gobierno de los Reyes, menos poderosos son. El poder de los Estados no se consolída sino por el amor de los pueblos ácia su Gobierno. La arbitrariedad con que obra Bonaparte, hace de sus vasallos otros tantos esclavos, que ningun interes deben tener en defenderlo, y que al fin se deben cansar de sufrirlo, lo que será tanto mas pronto, quanto mas lleguen á temerlo. A la menor revolucion, que tan facil es introducir en sus dominios, y cuya empresa debe ocupar á un Gobierno ilustrado, todo aquel poder monstruoso adquirido, y conservado por medios tan violentos, debe estrellarse. Al primer golpe que se le dé, vendrá al suelo hecho pedazos el idolo que aora tanto nos amedrenta.

Las revoluciones, que son los sacudimientos, que hacen los pueblos para curar sus males, quando estos llegan ya á afligirlos demasiado, solo son preparadas por la fortuna, ó por la casualidad, y se malogran siempre por nuestra estupidez. El Gobierno, alma de toda sociedad, es siempre la unica causa de su resultado bueno ó malo. Unas veces se espera mucho de ellas, y otras demasiado poco, y es porque se consulta á las causas materiales, y rara vez á las morales de quienes depende unicamente que el exito sea feliz, ó desgraciado, A ninguna nacion, por pobre y debil que sea, faltan recursos, y fuer-

za para ser libre, quando se empeña en serlo. La historia no ofrece un solo exemplo de lo contrario. Sería por lo mismo una necedad creer que el poder de Napoleon sea quien haga estrellarse la revolucion de España. Esta Nacion es demasiado rica para que por falta de medios no pueda proseguir en su empresa. No conoce sus recursos el que se persuade de lo contrario, ó pretende que subsistan abiertos los canales por donde se escurrian hasta aqui todos sus fondos, descuidadas las atenciones en que debian ser destinados. No le faltan tampoco brazos, porque con vergüenza nuestra son muy pocas las Provincias que han forzado á todos sus naturales á alistarse en la milicia. Quando llegue este caso, y los exércitos no sean bastante numerosos, entonces se podrá decir con verdad que no podemos por falta de soldados resistir al enemigo, pero mientras tanto, y mientras todos tengan la indispensable obligacion de ser los defensores de la Patria, es una necedad, ó una mala fe conocida sostener semejante opinion: tampoco le faltarán trópas disciplinadas, y Generales dignos de mandarlas, porque decir lo contrario sería hacernos el insulto de creer á los Españoles incapaces de aprender el arte de la guerra, arte tan facil de enseñar al soldado, que el mismo Napoleon llama veteranos á los que solo llevan seis meses de profesion.

La España, y la Gran-Bretaña, las unicas potencias, que tienen teson y energia para defender sus derechos, y para hacer en la actualidad los sa-

crificios necesarios para el progreso de esta causa, tienen suficientes recursos para resistir al poder de su enemigo, si no se dejan seducir con sus insidiosas propuestas, las principales armas, con que ha logrado hasta aqui la mayor parte de sus triunfos. La triste leccion, que les dan todas las demas Naciones del Continente, debe hacerles ver que el resultado de la paz con Napoleon, y haber dejado de derrotarle, quando les era facil, en vez de la rica cosecha que se lisongeaban recoger, no les ha producido otro fruto que su ignominia, y su ruina. Ambas son igualmente interesadas. Ambas perderán tarde ó temprano su libertad, dominada qualquiera de las dos, ó á lo menos será muy penosa la lucha á la que quede sola en la lid. Una misma es la causa. Una y otra deben concurrir con todo lo posible, y no como dos Naciones aliadas, en cuyo caso se exige cierta igualdad, ó tal vez se supone mas interesada la una que la otra, y se pretende que sus esfuerzos sean en razon de su interes. La conquista de la España sería una parte muy debil para satisfacer los vastos proyectos de Napoleon: no serviria sino para irritar mas su ambicion. Sabe bien que el imperio de los mares es el verdadero manantial de las riquezas. Mientras lo disfrute la Inglaterra, en su imaginacion inquieta no cesarán de rodar los planes para robarselo, y ponerla en disposicion que jamas se lo pueda disputar á la Francia. La triste suerte de Cartago vencida es la que debe prometerse la Gran-Bretaña, si Napoleon, gran imitador de la politica de los Romanos, logra ha-

cer en ella una invasion, para lo qual trabajará aun mas en tiempo de paz que de guerra. Mil circunstancias dificiles de acordar hacen á la Francia y á la Inglaterra irreconciliables. Ningun otro partido resta que ó ruína total de la una, ó guerra eterna, mientras no haya en el Continente una Potencia, capaz de refrenar la desmedida ambicion de aquella, que no debe terminarse con la vida de su actual Emperador.

¡ Que quadro tan triste ofrece la historia de los errores que han dado á Napoleon todo su engrandecimiento ! Pero ¡ que diferente debe presentarse ya para el hombre, que solo decide despues de un examen detenido, ál ver las providencias benéficas, y sabias del Gobierno que en el dia rige la España ! Las esperanzas mas lisongeras deben ya reanimar la Nacion entera si aquel se apresura á darle quanto antes una Constitucion sabia, y justa, en la que vean un interes igual todos los Españoles; si se apresura á dar mas extension á las ideas que ya comenzo á adoptar ; y si, prescindiendo de todas las practicas que nos han arruinado, admite por único fundamento de todas sus decisiones, porque *asi debe ser*, y jamas porque *asi ha sido*. Los Gobiernos, que conocen, y confiesan francamente sus errores para repararlos, se elevan con sus propios defectos, pero los que se obstinan en no buscar la causa de los males que padecen, y toda su ciencia se reduce por algun vano temor á no usar de otros remedios que de lenitivos, perecen victimas de su debilidad, y de su estupidez, El Gobierno Español para vencer y acabar con Napoleon no necesita

mas que destruir los abusos en que gimió, y aun gime la Nacion. Conseguido esto el Enemigo es muy poco temible; mas de otro modo podemos estar seguros que nos vencerá, y que nuestra suerte será aun mas desgraciada que lo es la de los payses sometidos á su dominio. La empresa es sin duda muy ardua; no se consigue sin la mayor energia, luces, y probidad, porque los interesados, en que subsistan todos los abusos, son muchos, y el habito que nos ha connaturalizado con ellos nos previene demasiado en su favor; pero á pesar de todo es empresa sencilla. La mayor parte está ya trabajado, y los primeros pasos ácía el bien son siempre los mas dificiles. La confianza de la Nacion ya no reposa sobre vanas, y estupidas esperanzas, de que sus Representantes serán personas de probidad; reposa sobre providencias dictadas por la sabiduria misma, suficientes ellas solas para impedir que en lo sucesivo el Gobierno deje de tener probidad, y acierto. La Nacion ya goza de leyes fundamentales, fruto de los primeros trabajos del immortal Gobierno que nos dirige, tales como nunca las ha disfrutado. La declaracion de residir la Soberania en la Nacion es la base fundamental de todo el edificio, sin la qual los Pueblos no pueden ni tener, ni reclamar ningun derecho sin una contradiccion manifiesta, pues nadie lo tiene para exigir de otro lo que es suyo, y si residiese en el Rey la soberania, ó lo que es lo mismo la facultad de gobernar de este ó del otro modo á la Nacion, sería arbitro de darle las leyes que su capricho solo le dictase, sin que esta lo pudiese remediar. Lá publicidad de

las sesiones del Gobierno dá al Pueblo Español toda la confianza posible, pues nadie la puede tener en lo que ni vé, ni entiende; repone al pueblo en el exercicio de uno de sus mas sagrados derechos, del que siempre ha estado privado, á saber la facultad de enterarse de las operaciones de sus apoderados, y del estado, y giro de sus mayores intereses; por ultimo impide los progresos que la ignorancia, y la intriga hicieron siempre enmedio de la obscuridad, porque temen la luz, y la verdad, que nunca ofenden á la buena causa, y al que es conducido por sentimientos sanos. La libertad de la imprenta romperá las cadenas que el despotismo habia puesto hasta aqui en España á las luces, que tan precisas son para dirigir á los hombres en todas sus acciones. Repúso á los Españoles en el exercicio de uno de sus mas preciosos derechos, qual es la libre comunicacion de sus pensamientos y opiniones. Metio á los Españoles en el uso de la facultad, que por derecho natural compete á todo hombre, qual es la de poder defenderse completamente, y hacer ver su conducta la de su acusador, lo que es imposible en infinitas asiones sin esta libertad. Finalmente la resolucion de no poder obtener empleo alguno los misos que disponen de ellos hace ver la pureza de sus enciones; inspira á la Nacion con una ciega conza los mayores sentimientos de respeto, y de ácia sus Representantes; y hará por ultimo todos los Españoles se sacrifiquen gustosos por en de la Patria, pues que no pueden ya dudar de etas intenciones de los que los mandan.

La perfeccion de estos trabajos elevará la Nacion á un grado de prosperidad á que jamas ha llegado; hará inmortal el nombre de todos los que hayan tenido parte en ellos; restablecerá á los Españoles en el exercicio de sus derechos usurpados por tantos siglos; desconcertará los planes del Enemigo, que deben sernos mas temibles quanto mas alhagneños nos parezcan, y á los que no tardará en acudir para que no tenga efecto nuestra libertad mas temible para él que la coalicion de todos los Gavinetes; nuestro Gobierno hará entonces ver á Bonaparte que, siguiendo el axioma de tomar del enemigo el consejo, nada ha trabajado que no fuese conforme ál precepto que él mismo ha dado, quando dijo que todo se debia hacer para los pueblos; consolidará y asegurará la integridad de la España; reconciliará á los Españoles del nuevo Mundo, á quienes solo pudieron apartar momentaneamente de nosotros leyes dictadas por la ignorancia, ó el despotismo, siempre opuesto á todo lo que es justo, ó igual; unirá á nosotros con lazos muy estrechos aquellos nuestros hermanos, que tantas pruebas de su amor nos han dado en la presente causa; en el ultimo apuro esta obra proporcionará una Patria segura en donde puedan vivir libres y felices todos los Españoles; finalmente si se realiza, como es de esperar, la conclusion de estos trabajos, con la perfeccion de que son susceptibles, no se debe dudar de que sea cierto el triunfo de la España, é infalible la ruina, y vergüenza de Napoleon.

En la Imprenta de R. Juigné, 17, Margaret-st, Cavendish-sq.

FE DE ERRATAS.

Page	1, linea	14,	preveer *lease* prever.
—	7, —	14,	desfrazar *lease* disfrazar.
—	14, —	11,	bancarota *lease* bancarrota.
—	16, —	8 y 9,	en ella ella *lease* en ella.
—	16, —	8,	bancarota *lease* bancarrota.
—	16, —	21,	innagotables *lease* inagotables.
—	19, —	26,	mauera *lease* manera.
—	20, —	24,	conoyado *lease* convoyado.
—	21, —	22,	rehuado *lease* rehusado.
—	22, —	9,	con un puñado *lease* con una porcion.
—	23, —	25,	de poder haber *lease* de poder hacer.
—	24, —	19,	diguidades *lease* dignidades.
—	29, —	18,	segnu *lease* según.
—	33, —	16,	bancarota *lease* bancarrota.
—	33, —	28,	verificado *lease* que verificado.
—	37, —	4,	teror *lease* terror.
—	40, —	10,	contra *lease* contar.
—	41, —	28,	a terrar *lease* aterrar.
—	43, —	1,	dominarse *lease* dominase.
—	46, —	30,	resetadas *lease* respetadas.
—	51, —	5,	salgan *lease* salga.
—	51, —	29,	preveer *lease* prever.
—	52, —	1,	imprudente. y *lease* imprudente, y.
—	56, —	30,	ta *lease* tal.
—	60, —	16,	seguiran *lease* seguirian.
—	67, —	1,	mucho *lease* muchos.
—	70, —	9,	cabardes *lease* cobardes.
—	71, —	2,	curaz *lease* curar.
—	73, —	7,	transtorno *lease* trastorno.
—	74, —	18,	su Padres *lease* sus Padres.
—	75, —	28,	lo noticia *lease* la noticia.
—	77, —	15,	donde *lease* don de.
—	80, —	11,	quienes *lease* quien es.
—	80, —	13,	insulta *lease* insulto.
—	86, —	30,	no podria *lease* no podrá.
—	87, —	22,	el 10 de Abril *lease* el 20 de Abril.
—	125, —	19,	no la habia *lease* no lo habia.
—	151, —	31,	sacar de ellos *lease* sacar de aquellos.
—	181, —	25,	forzaban *lease* fuerzan.
—	188, —	12,	debere *lease* deber.
—	190, —	11,	por reservale *lease* por reservarle.
—	192, —	6,	Emperador *lease* el Emperador.
—	199, —	24,	al *lease* la.
—	204, —	3,	conquistradores *lease* conquistadores.
—	210, —	22,	ordennes *lease* ordenes.





